

CAUDET



MOROS

Y

CRISTIANOS

DEL 6 AL 10 DE SEPTIEMBRE DE 1993





CAUDETE

FIESTAS DE MOROS Y CRISTIANOS

DECLARADAS DE INTERES TURISTICO NACIONAL
EN HONOR DE NTRA. SRA. DE GRACIA

POBLACION INTEGRADA EN LA U.N.D.E.F.



EDITA:
COMISION DE CULTURA DE
LA ASOCIACION DE
COMPARSAS

V.º B.º El Alcalde:
VICENTE SANCHEZ MIRA

El Secretario del
M. I. Ayuntamiento:
M.ª TERESA PEDROS
TORRECILLAS

El Presidente de la Asociación
de Comparsas:
AMBROSIO SANCHEZ
AMOROS

El Secretario:
JUAN MARCO ALBERO

Imprime:
GRAFICAS BAÑON
Molina, 26
CAUDETE

Depósito Legal:
AB-438-71

Colaboración Especial:
José S. Amurrio
Antonio R. Solera

Fotos:
Fotos Juan, José Requena,
Particulares

Ilustraciones:
José García Gil, Cristóbal Jorge,
Rafael Requena, Perezgil,
Pedro Torres Cotarelo

REVISTA
OFICIAL
DE
FIESTAS

CAUDETE

Agosto
1993

SUMARIO

PORTADA
CAUDETE
PLEGARIA
NTRA. SRA. DE GRACIA
SS.MM. LOS REYES DE ESPAÑA

Saludos

PRESIDENTE DE CASTILLA-LA MANCHA
EDITORIAL
ALCALDE
PARROCO
PRESIDENTE DE LA UNDEF
ERMITA Y MAYORDOMIA
PRESIDENTE ASOCIACION DE COMPARSAS

Colaboraciones literarias

CRONICA FIESTAS 1992
VOLANTES 1992
BALADA TRISTE DE COLOR DE FIESTA
EL MANUSCRITO DE LA MAYORDOMIA
SOBRE LA BATALLA DE ALMANSA
CAUDETE: UN TERRITORIO DE FRONTERA
LA ERMITA DE NTRA. SRA. DE GRACIA
LA CARTA PUEBLA DE D. JOHAN GARCIA...
EN MI RECUERDO
EL MARQUESADO DE VILLENA...
EL YACIMIENTO NEOLITICO DE LA CUEVA SANTA
SI MIRENO LEVANTARA LA CABEZA
NUESTRA RECONQUISTA
LO SIEN TO VIVIR
LA COMPARSA DE MOROS EN EL SIGLO XX
NUEVO LIBRO SOBRE CAUDETE
CONCURSO DE CARTELES
CONCURSO FOTOGRAFICO
EL GARROTE DEL MORENO
FIESTA
A JOSE LUIS PUCHE
MOROS Y CRISTIANOS EN CASTILLA-LA MANCHA
LAS FIESTAS SIN TIROS
ANALISIS FESTERO
VIVENCIAS DE UNA DAMA
RECORDADO BERNARDO
CAUDETE, SU FIESTA Y SU ARTISTA: PEREZGIL
UNA FAMILIA EN FIESTAS
SOBRE EL ESTANDARTE MIRENO
LA ENTRADA, CON PLUMERO
25 ANIVERSARIO DE LA ESCUADRA LOS BARBAS
LA VIDA DE UN FESTERO...
ANTECEDENTES HISTORICOS DE STA. CATALINA
A EVARISTO
POEMA HOMENAJE A LA MUJER FESTERA

Fiestas 1993

SALUDO DE LA REINA
REINA DE FIESTAS
ESTAMPAS CAUDETANAS
M.I. AYUNTAMIENTO DE CAUDETE
COMPARSA DE GUERREROS
COMPARSA DE MIRENOS
COMPARSA DE TARIK
COMPARSA DE MOROS
COMPARSA DE LA ANTIGUA
EPISODIOS CAUDETANOS
JUNTA DIRECTIVA ASOCIACION DE COMPARSAS
GUION DE ACTOS
NOTAS
ENTIDADES COLABORADORAS

Gracia Beltrán
Concepción Quero
Juan Díaz Bañón

José Bono Martínez
La Junta Directiva
Vicente Sánchez Mira
Miguel Vera
Francisco Sontanja Gisbert
Directiva de la Mayordomía
Ambrosio Sánchez Amorós

Marino Escudero Vila

Evaristo Bañón Medina
José Cremades Bañón
Ali-Ben-Yusuf
Fco. Gaspar Marco Sastre
Antonio Marco Albertos
Fco. José Domenech Mira
José Ureño Carrión
José Sarria Marí
María Luz Pérez Amorós
Joaquín Medina Iñiguez
José S. Amurrio
M.ª Carmen Ureño Melgar
Manuel Díaz Conejero
Federico Sala Seva

José Requena Sánchez
M.ª Teresa López
Manuel Bañón Requena
José Luis Puche Sánchez
Mateo Sánchez
Josefa Martínez Martínez
M.ª Gracia Díaz Ortuño
Rosa López Coeróls
Adrián Espi Valdés
M.ª Gracia Amorós
Antonio R. Solera
Angel Javier Aguilar Bañón
Directiva Comparsa de Moros
Ramón Villosca Conejero

Luis Romay G. Arias
José S. Amurrio

Juani Saez Agulló

Pedro Torres Cotarelo

Marino Escudero Vila

Los artículos y colaboraciones publicados en la Revista de Fiestas reflejan la opinión de sus autores y no presuponen la opinión de la entidad editora.



Plegaria

CONCEPCION QUERO
Vda. de Domenech

*¡Salve! Reina de Gracia,
de Caudete Señora,
estrella de los Cielos
y de la tierra aurora.*

*Bendito es ese Niño
que tienes sobre el manto
con sus ojos divinos
y tan llenos de encanto.*

*Los Moros y Cristianos
en tu amparo confían
y te ofrecen, devotos,
su más sana alegría.*

*El Señor es contigo,
pues que su Madre eres,
sé nuestro lenitivo
si la pena nos hierde.*

*El honor de tu imagen
tus hijos, bien amados,
desgranán episodios
de hechos caudetanos.*

*Evaristo, el poeta,
a los Cielos subía
y a tus plantas, Señora
dejó su poesía.*

*Ruega Madre de Gracia
por este pueblo amado,
por sus gentes honradas,
por tierras y sembrados.*

*Cuando llegue septiembre
y las fiestas sonrían
los labios de tus hijos
dirán: ¡Ave, María!.*





Foto: JUAN DIAZ BAÑON



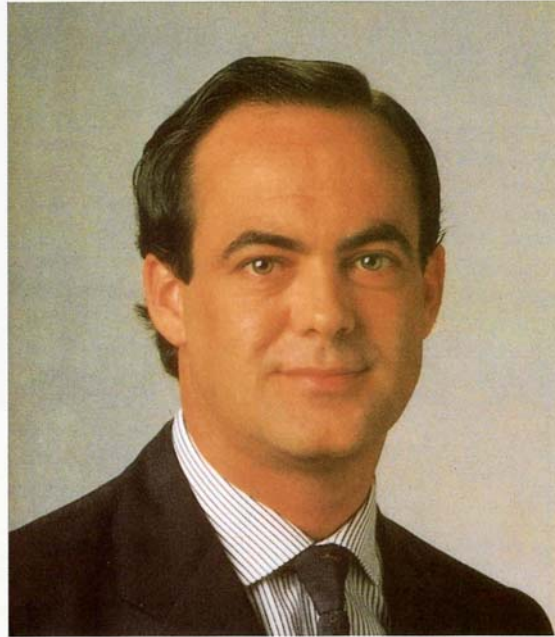
A stylized black ink signature of Juan Carlos I, written in a cursive script.

A stylized black ink signature of Sofia, written in a cursive script.

SS. MM. LOS REYES DE ESPAÑA
D. Juan Carlos I y D.^a Sofía



Saluda
DEL PRESIDENTE DE
CASTILLA-LA MANCHA



Queridos amigos:

Una vez más, aprovecho gustoso la ocasión que la invitación de la Asociación de Comparsas de Moros y Cristianos "Ntra. Sra. de Gracia" de Caudete me proporciona para dirigirme a vosotros, cuando se acercan las fechas gozosas de vuestras Fiestas Patronales de Moros y Cristianos.

Es momento de hacer un alto en el camino del duro trabajo diario y gozar de la fiesta. La celebración de las fiestas de Caudete es una forma más, quizás la más agradable, de mantener el espíritu de la tradición que manifiesta las señas de identidad de vuestro pueblo.

Es hora de encontrar el momento y espacio oportuno para, dejando por un tiempo la preocupación diaria, reencontrarse con la familia, dialogar con los amigos venidos de fuera, participar de los actos programados, en suma, disfrutar de la fiesta.

Desde estas líneas os acerco mi deseo a todos los caudetanos de que estas Fiestas se conviertan en fuente de alegría, de lazos de concordia y amistad, en definitiva, de signo de libertad.

JOSE BONO MARTINEZ
Presidente de Castilla-La Mancha



EDITORIAL

C

ADA vez que esta edición ve la luz, se percibe olor a fiesta. La fiesta de los moros y cristianos. La fiesta de los caudetanos. La fiesta de la Virgen de Gracia.

Tiempo de ilusión y alegría que vela la adversidad. Tiempo que establece un perfecto equilibrio entre la rivalidad y la unión, entre la tradición y la evolución, entre el bullicio y el sosiego, entre la religiosidad y el laicismo.

En constante evolución a lo largo de los siglos de su existencia, la fiesta mantiene inalterable su esencia. Todos pasamos por ella aportando nuestro modo de hacerla y vivirla, con profundo respeto por su origen y su sentido.

Año de relevo en el grupo de responsables que coordinan sus destinos. La meta es un fin común: el servicio por una fiesta más grande. A este efecto han trabajado durante un período quienes ahora dejan el testigo a un nuevo grupo que sin duda aportará nuevas ilusiones, nuevos proyectos, nuevas iniciativas, que en cualquier caso tendrán como fin mantener la línea de progresión que los compañeros han iniciado con su esfuerzo y su labor desinteresada.

De este modo, asentándose en la base de la experiencia legada, y asimilando con espíritu receptivo los muchos logros en la constitución de una entidad que poco a poco debe ir calando en el sentir festero, demostrando paso a paso su razón de ser, queremos pasar nuestro estilo de trabajo. Considerando en todo momento la pluralidad de la fiesta, respetando los diversos modos de entenderla y con la ambición por mantener sus pilares firmes como proyecto común a quien nos ha precedido: el realce del auténtico sentimiento festero.

Por ello este relevo está orientado a la evolución y no a la ruptura, la cual sólo aportaría consecuencias negativas para la fiesta. Mensaje recabado por personas que saben respetar lo bien hecho y que se plantean aportar nuevas expectativas con el único fin de engrandecer la fiesta cuidando sin límite la arteria principal de la tradición.

Si en la primera página de la Revista, figura la Imagen de la Virgen de Gracia, en cuyo honor celebramos esta explosión de gozo, más adelante en su contenido encontraremos las fuentes de las que mana el mágico sueño, las Comparsas representadas por las figuras de la fiesta y como centro neurálgico los Episodios Caudetanos que portan y mantienen viva la antorcha de la tradición.

Desde aquí nuestro grato recuerdo a las personas que han dejado su cargo al frente de la Asociación de Comparsas, con nuestro amigo Manuel Boñón a la cabeza, a quienes estamos seguros, siempre tendremos a nuestra disposición o lo que es más importante, a disposición de la fiesta.

Nuestro anhelo se avicina. Con toda sinceridad nuestro deseo de felices fiestas se hace extensivo a la esperanza de hacerlas vivir con la dicha de sentir, en lo más hondo de nuestro ser, algo irrefrenable que nos apasiona, nos eriza la piel y por qué no decirlo, nos humedece las pupilas con sólo ver una bandera al viento, la salud, una rueda o con sólo escuchar las penetrantes notas de música festera, un vibrante parlamento o la explosión de una salva. Con sólo sentir, en definitiva, algo que, sin saber como, nos ha calado y lo exteriorizamos con ese espíritu festero que no es otro que el servicio a la fiesta, la colaboración, la participación y sobre todo la convivencia festera entre la gente.

Estamos en fiestas y a disfrutar tocan.

LA JUNTA DIRECTIVA



SALUDO DEL ALCALDE



Queridos amigos y amigas:

Nos disponemos a vivir en muy pocas fechas los días grandes de nuestro pueblo, los días en los que somos capaces de realizar una transformación tan profunda de nuestra vida cotidiana que la agradable sorpresa y admiración del visitante se torna evidente.

Cuántos avatares, cuántas horas de dedicación desinteresada, cuántos, quizás, sinsabores y disgustos han sido necesarios para que estas Fiestas sean una realidad y al final todo quede convertido en alegría, ilusión y satisfacción, haciendo válidos todos los esfuerzos realizados.

Por tanto, quiero hacer como siempre expresa mi sincera felicitación y cariñoso agradecimiento a todas aquellas personas que de una u otra forma hacen posible que esta nave festera llegue a buen puerto: Asociación de Comparsas, Directivos, Damas y Reina, Familias que hacen la Fiesta y sobre todo esa gran masa de festeros y ciudadanos que constituyen el verdadero soporte físico de nuestras Fiestas.

Vivamos pues estos días con sana alegría y con auténtico espíritu festero. Hagamos de la pólvora y de la música sinónimos de tradición y diversión. Convirtamos los días y las noches de Fiestas en momentos de convivencia, respeto y diversión. Y que el ambiente festero nos haga posible disfrutar en estas fechas tan especiales de un clima de armonía y regocijo.

VICENTE SANCHEZ MIRA



RECORRER CON MARIA EL CAMINO DE LA FE

Queridos amigos:

Con la celebración de la semana festera, en los últimos días del pasado mes de abril, iniciábamos una marcha acelerada y esperanzada, gozosa y estimulante hacia las fiestas patronales en honor de Ntra. Sra. de Gracia.

El tiempo y nuestra ilusión festera corrían su maratón hacia el momento de nuestra cita común: las fiestas de la Virgen de Gracia de septiembre, experiencia irrepetible y siempre nueva para todo caudetano.

Y al final de la semana festera, que coincidía con el mes de mayo, mes mariano por antonomasia, el pueblo atraído por la belleza de la naturaleza, que se renueva y se reviste de colores, y que, de manera festiva proclama la belleza de María, su santidad y armonía de vida, ha testimoniado su cariño y devoción a la Virgen en su peregrinación a la ermita todos los días, convirtiéndose el camino de la Virgen en una marcha ininterrumpida de fieles devotos. Revela este hecho la necesidad profunda de recibir de Dios el perdón y la misericordia, manifiesta el deseo de ver el rostro materno de Dios para celebrar la oferta divina de reconciliación y de paz. Además, he visto significada en esta peregrinación a la ermita, la experiencia de la Iglesia en camino, y la de la Virgen, cumpliendo un gesto de caridad y solidaridad, cuando visita a su prima Isabel tras el anuncio del Ángel.

María es acogida en casa de Isabel, y Ella le comunica su experiencia de fe, madurada y vivida como peregrina en el mundo. "Me llamarán bienaventurada" "¡Dichosa tú que has creído!".

María alaba la grandeza de Dios porque desde lo alto ha mirado con amor a su humilde sierva. Humilde porque, reconociendo la propia condición de criatura débil, se confía sólo a El, sierva porque es obediente a su Palabra. "Se alegra mi Espíritu en Dios, mi salvador, porque ha mirado la humillación de su sierva".

Dios ama y protege a los pequeños, porque sólo en ellos encuentra plena acogida y una morada-presencia para cumplir en el mundo grandes cosas. Dios tiene necesidad de los pequeños. ¡He aquí la grandeza de Dios!. "El Poderoso ha hecho grandes obras en mí".

María puede cantar así, porque ha vivido personalmente esta experiencia; ha acogido a Dios, ha ofrecido una morada permanente, aunque pobre y débil. Así es como Ella, en su peregrinar por el mundo se ha identificado con el pueblo constatando su experiencia gozosa de lo que Dios ha hecho.

Que nuestro caminar a la ermita sea recorrer el camino de la Virgen, el de su itinerario de fe.

Que María, Madre de Gracia, estimule nuestro peregrinar en la fe, que es gracia y don, llamada y vocación, misterio y comunión.

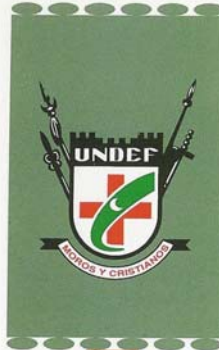
Que nuestro caminar a la Virgen (ermita) nos haga experimentar la cercanía y mirada materna por la que nos hacemos más humanos, tolerantes y dialogantes; que la cercanía y mirada materna de María nos haga más fraternos y solidarios, viendo más lo positivo de la vida y de las cosas que nos unen; la cercanía y mirada materna de María nos haga libres de derechos y privilegios.

María, nuestra Madre, es madre de todos y para todos. A todos nos ama y acoge para llevarnos a su Hijo y decirnos: "Haced lo que El os diga".

Mis augurios y votos porque estas fiestas de septiembre, encuentro con nuestra Madre la Virgen de Gracia, nos llenen de alegría y paz, de fraternidad y solidaridad, de acogida y familiaridad.

¡Felices fiestas a todos!

MIGUEL VERA



S
A
L
U
D
A

LA FIESTA SUS PROTAGONISTAS

Por razón de mi cargo, he tenido la oportunidad impagable de conocer a los hombres de la Fiesta. A sus protagonistas.

He ido descubriendo con el tiempo que, como en tantos órdenes de la vida, hay de toda. Pero, a fuerza de ser sincero, he de decir que la balanza se inclina decididamente del lado de las personas desprendidas, leales, amistosas, honradas, entregadas de corazón al noble fin de trabajar por la Fiesta -con los sacrificios consecuentes- y, desde luego, no exentas de un carisma personal. No en vano, cuando ha de producirse un relevo en las Juntas de Fiestas, se busca con tiento a las personas adecuadas para desarrollar y representar tan alta y delicada función.

Hay, claro está, el otro lado de la balanza. Pero es cuestión en la que no merece la pena detenerse. De las personas cuya mentalidad es opuestamente la contraria, la propia Fiesta ejerce una función depuradora excelente.

Hombres del talante de Manuel Bañón, poseedores de los valores indicados, son los que engrandecen esta Fiesta nuestra.

Manuel Bañón me honra con su amistad y le ofrezco la mía para siempre.

Considero que es un lujo para Caudete y un lujo para la U.N.D.E.F. su paso por la Fiesta -de la que no podrá desvincularse- le ha granjeado el aprecio de sus conciudadanos y de cuantos apostamos por enaltecer nuestra tradición.

Hemos ido aprendiendo con los años que la Fiesta es algo cotidiano e íntimo para nosotros, pero que, al propio tiempo, tiene una innegable proyección hacia el exterior. De ahí la importancia que otorgamos a los responsables que en cada momento ocupan la dirección en el desarrollo de este legado histórico, que forma parte de la idiosincrasia de un pueblo y habita en lo más profundo de su ser.

Tengo muy asumido que los festeros de Caudete comparten plenamente esta especie de reflexión y que, por tanto, han sabido elegir un nuevo equipo capitaneado por Ambrosio Sánchez Amorós, a quien deseo en mi nombre y en el de las cuarenta y cinco poblaciones que se integran en la U.N.D.E.F., toda suerte de venturas en su gestión.

Con el denominador común de una devoción constante a Nuestra Señora de Gracia, un espléndido componente festero y el rigor con que los caudetanos hacen la Fiesta, no me cabe la menor duda de que seguireis siendo la punta de lanza de las poblaciones que mejor hacen -porque mejor entienden- las fiestas de Moros y Cristianos.

Desde mi sincera amistad y el deseo de que tengáis unos días muy felices, os deseo de corazón el éxito que merecéis.

FRANCISCO SANTONJA GISBERT
PRESIDENTE DE LA U.N.D.E.F.



LA DIRECTIVA DE LA MAYORDOMIA DE NUESTRA SEÑORA DE GRACIA

ERMITA Y MAYORDOMIA

BIEN conocido es por todos los caudetanos el partido de los Santos donde fue hallada la imagen de nuestra querida Virgen de Gracia en el año 1414, y en el que se alza el espléndido templo Ermita de que llamamos familiarmente "La Virgen". Desde que comenzó su construcción el 29 de septiembre de 1741, bajo los auspicios del entonces Obispo de Orihuela Don Juan Gómez de Terán, hasta la actualidad, ha sufrido los avatares que la historia ha ido deparando a lo largo de los más de 250 años que nos separan de aquel día. La iniciativa de este magnífico proyecto surgió entre la población de Caudete, agradecida por los favores concedidos. La devoción del pueblo caudetano hacia la imagen excelsa era tan profunda que, incluso cuando faltaron recursos económicos, fueron los mismos hombres y mujeres quienes, además de sus generosas limosnas, aportaron sus galeras, carros, caballerías, alientos y esfuerzos para terminar tan ingente obra arquitectónica, orgullo de futuras generaciones, siendo consagrada al culto de la Santísima Virgen y Madre de Dios con el título de Gracia, el día 27 de Agosto de 1758 por el Beneficio curado de Caudete, el doctor Don Cristóbal Antonio Marín y Malla.

No es posible olvidar nombres de ilustres caudetanos de aquellos tiempos que, con el ya mencionado doctor Marín, -hombre de cuantiosa fortuna personal- contribuyeron pecuniariamente de modo altruista a sufragar las obras de esta Basílica (nombre original de dicha construcción).

De este mismo año 1758 data la fundación de la Mayordomía y Cofradía de la Virgen de Gracia que, como el mismo templo, ha permanecido hasta nuestros días sin que en ningún momento haya pasado por trance de desaparecer.

Por tanto, Ermita y Mayordomía han cambiado juntas en el devenir de la historia, como dos perspectivas de una misma realidad: la FE que el pueblo de Caudete siente por su Patrona.



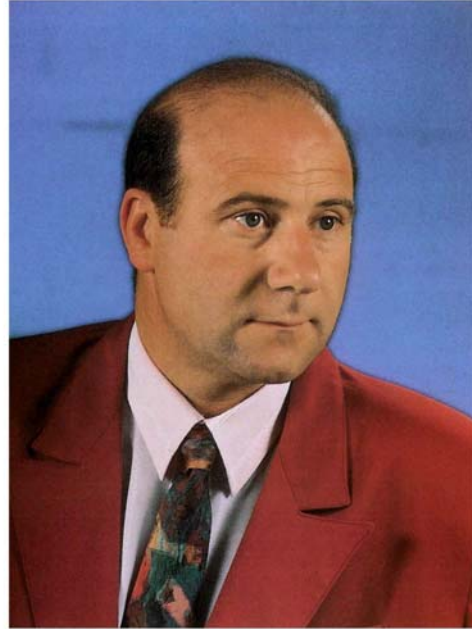
Foto: J. REQUENA

La Ermita como símbolo inalterable, perenne cobijo de la entrañable Imagen, refugio de nuestros pesares, y testigo de emociones y enlaces; la Mayordomía como la fuerza dinámica, el entusiasmo y dedicación de los caudetanos que cuidan del mantenimiento y embellecimiento de la Ermita, siempre con la desinteresada colaboración de la población en general. De ahí, que las Fiestas Patronales conserven un espíritu religioso que, puesto al día y combinando la fe con los más variopintos elementos profanos que protagonizan las fiestas de "Moros y Cristianos", hace que subsista y se conserve en el fondo de cada uno de nosotros ese fervor mariano. Esa motivación que no debemos dejar perder, y que todos podemos estimular, cual es el culto a nuestra Madre, María de Gracia, ha de manifestarse contribuyendo, tanto económicamente con la preciosa ayuda, que hace posible importantes realizaciones, que siempre agradecerá y recompensará con creces nuestra querida Madre, como también participando en ese aspecto

activo en esta Vuestra Mayordomía, que recibe con los brazos abiertos a todos cuantos quieran incorporarse a ella y estén dispuestos a aportar su entusiasmo innovador que, como no hace falta decir, sólo es una muestra de la devoción que cada hijo de esta tierra siente por su Bienhechora.

Esta Mayordomía no quiere desaprovechar la oportunidad que la Revista de Fiestas le brinda para dar las gracias a quienes, con su participación en el culto y en las Fiestas en su honor, hacen posible que se conserve y transmita a venideras generaciones ese fervor mariano que como preciado tesoro heredamos de nuestros antepasados.





SALUDO DEL PRESIDENTE

En este primer año, en el que me dirijo a vosotros como Presidente de la Asociación de Comparsas, quisiera pedir os a todos vuestra colaboración y participación en estas Fiestas que con tanto anhelo esperamos cada año.

Atrás han quedado años de consolidación y esplendor en la fiesta, y en el ánimo de la nueva Junta Directiva está el continuar por el camino de la superación.

Uno de nuestros mayores retos es conseguir que los festeros consideren la Asociación de Comparsas como el nexo de unión de todas las comparsas; para ello es preciso que los festeros adquieran una actitud de compromiso para con las mismas. Ya que la fiesta (al menos para los festeros) no debe ser solamente una exaltación de júbilo y alegría en los días del 6 al 10 de septiembre, sino que también debe ser el motivo para que haya unos lazos de unión y convivencia entre todos los festeros a lo largo de todo el año; por eso la Asociación debe promocionar todo tipo de actividades culturales y festeras, como así mismo colaborar con las iniciativas que salgan, tanto de las comparsas como de las escuadras, para que entre todos podamos conseguir que cada año supere al anterior. Y habrá que hacer un esfuerzo para inculcar a esa gran masa de festeros, que en muy pocos años se ha incorporado a la fiesta, lo que ésta representa y los motivos en los que se fundamenta, para que podamos transmitir a nuestros hijos ese sentimiento festero que nuestros padres nos han transmitido a nosotros.

Hace unos días, la Virgen de Gracia ha querido privarnos de la presencia de don José Luis Puche Sánchez, último alcalde de Fiestas y colaborador habitual de esta revista, para él nuestro recuerdo y gratitud.

Tan sólo me queda desearos unas felices fiestas, y que el esfuerzo y la ilusión de todos los que participamos en ellas se vea recompensado en esos maravillosos días.

AMBROSIO SANCHEZ AMOROS





CRONICA DE FIESTAS 1992

CUANDO los cálidos días del estío muestran síntomas decadentes, sentimos la llegada de la Fiesta. Septiembre cautivador y fascinante. Sencillamente festero. Tiempo de rememoranza, Fiesta entre las fiestas. Tradicional conmemoración de contienda entre culturas, en un ambiente de armonía y unidad. Pueblo jubiloso, calles engalanadas. Olor a pólvora, notas de música que despiertan emociones. Y profunda devoción a una Patrona: la Virgen de Gracia, cuyo mensaje revelado a un humilde pastor, decía: "Que me venero y me invoque por su Patrona ese pueblo".

Sobre el suelo que albergó durante largos años a esa Imagen, se levanta un Santuario en su honor, donde el pueblo, fiel al soberano mandato, rinde culto a su Patrona.

Es nuestra tradición, que conmemoramos cada año, como pueblo fiel a sus raíces.

1992. Año histórico para nuestro país, cargado de acontecimientos únicos e imborrables, como la magna Exposición Universal de Sevilla, apoteósica reunión de culturas. Allí ha estado presente nuestro pueblo y nuestra fiesta. El Ruedo de Banderas como indiscutible símbolo de la Fiesta caudetana. las cuatro insignias, junto al estandarte mireno, ondearon al viento bajo el mágico cielo sevillano. Un orgullo que siempre conservaremos en el recuerdo.

LA FIESTA SE PREPARA

Como cada año, el primer acto en los prolegómenos de la Fiesta, es la presentación de las Damas de Honor y la elección de la Reina.

No existe otro marco mejor, para tan multitudinario acto, que el de la Plaza "Arenas de Caudete". La noche del 25 de julio, Guerrero, Mirenos, Tarik, Moros, Antigua, Asociación de Comparsas y M.I. Ayuntamiento, presentan a sus Damas de Honor. Ellas suben al escenario, acompa-



ñadas por los protagonistas de las fiestas en sus respectivas Comparsas. Toda la representación de cada Comparsa y Entidad, en una emotiva noche, a la espera del resultado que el azar nos depare, para conocer el nombre de la máxima representación femenina de las fiestas 1992.

Un compás de espera, amenizado por la Vedette Norma Duval que presenta un espectáculo variado y ameno con su peculiar estilo. A su conclusión, suben a escena de nuevo las princesas de la noche, las Damas de Honor: Teresa, Sonia, M.ª Gracia, Fina, Rosa M.ª, Mari Carmen y Gracia. La mano inocente de Lali, Reina de Fiestas 1991, extrae de la urna la bola que contiene el nombre de la nueva Reina. La suerte recae en la representante del Ayuntamiento, la Srta. Gracia Camarasa. Momento ciertamente emocionante. Saludos, felicitaciones, lágrimas, sentimientos espontáneos en un a noche sublime. Gracia, se dirige a los presentes con un breve pregón donde reconoce que la fortuna ha estado de su lado, y desea al mismo tiempo unas felices fiestas de moros y cristianos.

El sábado 22 de agosto, en el mismo coso taurino, tiene lugar el II Festival de Bandas de Música con la participación de la Agrupación Musical, "La Primitiva", de Pozo Cañada y la Sdad. Unión Musical de Caudete que, tras la magnífica interpretación de clásicos como "Carmina Burana", hace sonar las notas del pasodoble "El caudetano" dando tintes del ambiente festero que ya se palpaba.

La mañana del 23 de agosto, tiene como protagonistas a los cabos de escuadra, como representantes de las mismas. La Junta Directiva de la Asociación se reúne con ellos en un almuerzo a modo de primer contacto con quienes representan un aspecto fundamental del conjunto festero. A su conclusión se celebra, como prolegó-

meno a la Asamblea General Extraordinaria, una reunión con dichos festeros para cambiar impresiones acerca de sus inquietudes y problemas. Acto seguido, y ya con el quorum suficiente, se abre la sesión con los temas del orden del día relativos a diseños de trajes, normas festeras y organización del acto del día 5 de septiembre.

El miércoles 26 de agosto, en la Sala de la Asociación de Comparsas, tiene lugar un acto que está sentando cátedra con el paso de los años, a tenor de la respuesta de público asistente: la presentación de la Revista-Programa de Fiestas y del Cartel Anunciador. Dicho cartel corresponde a la obra galardonada con el primer premio en el concurso celebrado en la pasada Semana Cultural Festera, cuyo autor es Daniel Requena Ruiz.

El festero de la Comparsa de Mirenos, Alberto Puche Miro, realiza el comentario de la revista, comenzando su intervención con un recuerdo a pasadas colaboraciones de asiduos articulistas que merecen a su juicio especial mención. En función de cuatro temas que constituyen la esencia de la fiesta como son el ruedo de banderas, los volantes, los Episodios Caudetanos y la arcabucería. Alberto, hace diversas alusiones a dichos temas de la pluma de insignes caudetanos y foráneos amantes de nuestro pueblo. A continuación, nos presenta la revista del presente año, cuya portada es obra de Antonio Requena Solera, diseño que resultó finalista en el citado concurso de carteles. Con buena locución y amplia documentación, nos describe posteriormente todas y cada una de las muchas colaboraciones que contiene la edición.

Esta noche de gala festera nos adentra en las auténticas vísperas de los días mayores. Comienza el montaje del castillo, fortaleza que revivirá la historia de la invasión, que protagonizaron aquellos



caudillos musulmanes, enamorados de nuestro pueblo, las contiendas por la reconquista de manos de D. Artal de Alagón y el posterior hallazgo de la Imagen de la Virgen de Gracia, que habría de ser el motivo de esta conmemoración.

Los arcos de luces comienzan a llenar las calles, como símbolo de fuerza y alegría. Todas las guaridas, cábilas y cuartelillos festeros están preparados para albergar a los que desean celebrar la fiesta en ambiente de unidad. En definitiva un pueblo que hierve de pasión por su fiesta.

DIA 5

El pasado año, se celebró la noche del día 5, un homenaje a las Bandas de Música, que acompañan a las Comparsas durante los cinco días de fiesta así como a nuestra Sdad. Unión Musical. Aquel multitudinario acto, no exento de problemas propios de un estreno, demostró lo hermoso de la fiesta en la calle.

Por ello, era evidente la necesidad de repetir la experiencia. Además, en un intento de descongestionar el apretado cúmulo de actos de los cinco días, las autoridades municipales y festeras consideraron la conveniencia de ampliar el acto para que sirviera como recibimiento a las formaciones musicales y como saludo y felicitación a las capitanías de las Comparsas.

De esta forma, poco después de las 22'00 h. parte de la Casa Consistorial la comitiva que, acompañada por la Banda Unión Musical, inicia el itinerario que habrá de conducir a los domicilios de las cinco capitanías.

Se llega a la calle S. Joaquín, donde se encuentra la Capitanía de la Comparsa de Guerreros. Dicha Comparsa, acompañada por la Banda de Manuel, se une a la comitiva que llega hacia las 22'30 h. a la calle Manuel de Falla para saludar a los protagonistas de la Comparsa de la Antigua. Durante el trayecto, al atravesar la calle del Moto, encontramos una serie de pancartas, prendidas a ambos lados de la calle, donde se pueden leer frases alusivas a la respuesta de sus vecinos para con la Fiesta, sin duda mensajes relativos al problema del cambio de itinerario del desfile de la Enhorabuena, tratado en una pasada Asamblea General.

A las 22'50 h. llega la comitiva a la calle Virgen de Gracia, donde es recibida por la capitanía de la Comparsa de Tarik, que se une al contingente con la Banda de Hondón de las Nieves, al igual que lo hiciera la Antigua con la Banda de Navarrés.

Ya se hace notar el numerosísimo grupo de festeros que participan en este acto. Ya se hace notar la alegría, la vivacidad, el ambiente desbordante. En la calle José Ruiz Ruiz, se encuentran las capitanías de las Comparsas de Moros y Mirenos. La multitud llena la calle, cargada de juventud, que goza de la fiesta.



La Comparsa de Moros, junto a la Banda de Anna y, posteriormente, la Comparsa de Mirenos, acompañada de la Banda de Montesa, completan la comitiva, que se dirige por la calle de las Eras hacia la Plaza de la Iglesia, donde es prácticamente imposible la ubicación de los músicos, debido a la multitudinaria concentración de público.

El Presidente de la Asociación de Comparsas, desde el castillo, dirige un saludo a los presentes, agradeciendo la respuesta al acto, aludiendo al protagonismo de la música en la fiesta. Da la bienvenida a las bandas, que son obsequiadas por los presidentes, de Comparsas, con obras del artista Antonio Requena Solera. El Sr. Alcalde hace lo propio con la Banda local. A continuación, el Presidente de la Asociación da lectura a un inspirado pregón que hace alusión a nuestra participación en la Expo 92, terminando con bellas palabras para nuestra fiesta y nuestra Patrona.

Acto seguido, la batuta del Director de la Banda Unión Musical de Caudete, dirige la interpretación del Pasodoble "El Caudetano" por parte de las seis formaciones musicales.

Aproximadamente media hora después, partiendo desde el Centro de Salud, se efectúa un desfile informal por las calles Huerta, Molina, hasta la Plaza del Carmen, desfile que se prolonga hasta próximas las 2'00 h. de la madrugada, debido a la innumerable participación de festeros, algunos de los cuales se resisten a concluir el trayecto.

Con este ambiente, con esta fuerza comienzan las fiestas. Este acto, que deberá perfilarse para sucesivas ocasiones, vuelve a demostrar una vez más el alto grado de calor que vive Caudete en el inicio de sus fiestas, y la imperiosa necesidad de convocar, con actos de este

tipo, a los festeros en las calles como símbolo de una fiesta viva y compartida.

DIA 6

La Comparsa de Tarik, es la encargada de anunciar el primer día de fiestas. La diana, que transcurre con normalidad, estrena los nuevos petardos que sustituyen a los utilizados durante tantos años, ahora retirados de la pirotécnica.

La meteorología nos brinda una mañana espléndida. A primeras horas de la misma, en la travesía Luis Pascual, está dispuesta la Masclétá, que contiene como de costumbre toda suerte de carcasas, roncadoras, tracas y petardos para poner los oídos a tono al más exigente.

A las 11'20 h. comienzan a llegar a la puerta de la Casa Consistorial las Comparsas que acompañan a los pequeños volantes, auténticos protagonistas matinales. Lo hace, en primer lugar, el trío que forma el volante de la Comparsa de la Antigua, Beatriz, Esther y Sergio, que lucen unos trajes en dorado y puntillas blancas. Llega posteriormente la Comparsa de Tarik que acompaña a Rebeca, que viste un traje en tonos lila, azul y fucsia con un adorno de plumas en forma de abanico. Le sigue la Comparsa de Guerreros con su volante, la niña Ana, que luce un traje en tonos ocre y dorados con negro, preciosos vestido con indudable tinte medieval. Llega a continuación la Comparsa de Moros con María Dolores y Gracia Virtudes con atuendos de precioso colorido, con mucho brillo, que se conjuntan con escudos y plumas en el pelo. Por fin la Comparsa de Mirenos, con Ana, su pequeño volante, que viste un traje carmín, con madroños, puntillas en negro y mantilla.

La gracia, la ingenua expresión, la dulce sonrisa de estos pajes, los convierten



en la debilidad de los amantes de esta fiesta. Dispuestos a llevar a cabo su papel como si lo hubiesen aprendido desde siempre.

Comienza el paseo a las 11'40 h. por el orden tradicional, recorriendo las calles del pueblo, despertando admiración, provocando continuos aplausos a las figuras que representan el presente y el futuro de sus Comparsas.

A las 12'30 h., la Corporación Municipal celebra en el Consistorio un acto homenaje a los miembros electos de la Asociación de Comparsas que este año cumplimos el cuarto y último al frente de la misma. El Sr. Alcalde hace entrega de unas Placas como reconocimiento y agradece con sus palabras la colaboración en pro de la fiesta. El Presidente de la Asociación responde en nombre del grupo agradeciendo a la Corporación su deferencia y manifestando el mutuo afán de colaboración que ha presidido las relaciones entre ambas Entidades.

A las 12'50 h., la Banda local interpreta el tradicional Himno de las Colonias. A continuación, el Párroco D. Miguel Vera dirige una oración y, acto seguido, suena el himno Nacional y son izadas las Banderas Nacional, Autonómica y Europeas en el balcón del consistorio.

El sonido de una traca que conduce al Paseo de Luis Golf, da paso al primer aviso del disparo de la gran mascletá, que se prolonga durante siete minutos, magnífico en cuanto a su aparato sonoro.

Nadie podía negar que Caudete estaba de Fiesta. Por si alguna duda, sólo quedaba esperar el momento del comienzo de la Entrada de Moros y Cristianos, un desfile común a todos los pueblos que celebran esta conmemoración bélica. Sin embargo, en cada uno de ellos existe su particular idiosincrasia que hace remarcar las peculiaridades de cada lugar.

La Entrada da comienzo en el Barrio de San Francisco a las 18'08 h. con la Banda Unión Musical que encabeza el desfile, acompañando a la carroza de la Reina y Damas de Honor. Dos preciosos pavos reales forman el adorno de la carroza. Tras ella, el volante de la Comparsa de Guerreros, escoltado por una escuadra de niños. La capitania la forman tres parejas, acompañadas por una escuadra femenina. Tras la Banda de Palomar, las primeras escuadras de la Comparsa: Eslavos, Lacetanos y Alanos seguidos por la Banda de Albaida. Los Almagóvares preceden a las dos primeras formaciones de la escuadra de Suevos, acompañados por la Banda de Vallada. Le siguen otras dos formaciones Suevas y la escuadra de Nibelungos, junto a la Banda de Alcoy. Vándalos y Vikingos preceden a la Banda de Canals y, a continuación, Damas del Cid, Plumeros y Aragoneses; cerrando la comitiva el Abanderado de la Comparsa con la Banda Oficial de la localidad de Manuel.



No pudimos observar ningún corte apreciable durante el desfile Guerrero, y sí una mayor diversidad en trajes especiales respecto de años anteriores.

Precediendo a la capitania de la Comparsa de Mirenos, desfilan dos caballos magníficamente adiestrados, conducidos por dos mirenos a pie, que dirigen preciosas demostraciones artísticas de doma.

La capitania sorprende con el acompañamiento de un ballet, formado por siete mirenas con abanicos y una gran carroza que alberga al volante y capitán con otro grupo de festeros. Sin duda, este boato representa toda una innovación digna de elogio, toda vez que sitúa a la figura del capitán en el lugar que le corresponde como protagonista del desfile. Les acompaña la música de Navarrés tras la que desfilan grupos de niños, carruajes y caballos característicos de la Comparsa. A continuación, la escuadra mixta Sierra Morena, seguida por De Buena Costa y la Banda de Petrel. Los Calañeses, seguidos de otra escuadra sin denominación, y los Bandoleros, acompañados por la música de la Algueña. Los Malacara, Los Polaino, otro grupo de carruajes y caballos, Mirenos 80 y La Serranía, que preceden a la Banda de Aspe. Tras ellos, otra escuadra sin nombre propio, y las jóvenes Majas de Goya.

A partir de aquí se produce el primer corte significativo del desfile. Los indeseados espacios vacíos de festeros, auténtico handicap de estos actos. Tras la insufrible espera, llegan otros carruajes y dos escuadras más; una sin denominar, y la Montá Mirena, acompañadas por la Banda de Agust. Acto seguido desfila Bizarria Mirena, la fusta y otro de caballos que dan paso a la escuadra Los 18 que acompaña al Estandarte. Cierra la comitiva la Banda Oficial de Montesa.

Un total de veinte escuadras mirenas, algo inédito que deja patente el progresivo avance de una Comparsa, siempre caracterizada por llenar los actos de arcabuceria.

A las 20'20 h. ya han atravesado la Plaza del Carmen las dos primeras Comparsas. El corte que precede al bando moro es de alguna consideración, pues a pesar de estar justificado por el cruce de música, no debiera ser tan prolongado. Tras la espera, desfila la Comparsa que está demostrando en los últimos años una forma de entender el desfile encomiable; la Comparsa de Tarik. Su volante precede a unos ginetes que dan paso a las escuadras de Almohades con la música de Montforte del Cid. A continuación la escuadra de Tuareg y Muzas, acompañadas por la agrupación musical Lucetum. Qoysies y Mozárabes, junto a la Banda "Benacantil"; cerrando el paso de la Comparsa dos escuadras oficiales, el abanderado y la música de la Banda Oficial de Hondón de las Nieves.

A las 21'00 h. llega a la Plaza el volante de la Comparsa de Moros, que ha tomado por completo el trayecto del desfile. Parece como si la invasión no pudiera ser resistida. Las Huestes musulmanas empujan con una fuerza que invita a la rendición.

El capitán es acompañado por el grupo de Moros Artilleros, tras de los cuales desfila la escuadra Almanzor y la ejemplar música de dulzinas que dan ese peculiar toque de distinción a las marchas moras. A continuación Rasis y Abasies, junto a la Banda de Magente. Escuadras de Barbas, Zeegrías y Atalahakes con la primera formación de la Banda de Rojales. Acto seguido, Nómadas y Nizaríes con la segunda formación de la citada banda. Abenzohares y Emir junto a la música de Petrel, seguidos de Ali-Ben-Yusuf y Kiman



con la Banda de Sax. Mudéjares y la escuadra mixta Berebers, acompañadas por la música de Almoradí. Beduinos, Omeyas y Almorávides con la primera parte de la Banda de Anna, y las escuadras de Rebeldes y Califas que dan paso al Abanderado y a la segunda formación musical de Anna, como Banda Oficial.

Vuelve a sonar el pasodoble que acompaña a la Comparsa de la Antigua. Se abre paso en el desfile con sus tradicionales caballos y carruajes. Tras el volante y el capitán, desfilan las escuadras de Trastamara, acompañadas por la música de Canals. Dos escuadras más de Trastamara y las características parejas de la Comparsa, así como grupos de niños, son acompañados por la música de Vallada. Las escuadras de Tercios y otro grupo de parejas dan paso al abanderado y a la Banda Oficial de la localidad de Navarrés, que cierra el paso de la Comparsa de la Antigua. Dicha Comparsa ha puesto de manifiesto su progresivo auge, su juventud, que irradia alegría en el desfile, y la constante aparición de nuevos diseños de trajes que dan variedad y vistosidad.

De esta forma concluye la Entrada, en torno a las 22'30 h., un desfile cargado de colorido, de brillantez, en una línea francamente progresiva, debiéndose prestar en la sucesivo especial atención a la problemática de los cortes, que suponen la auténtica amenaza a tan vistoso acto.

Debido al horario de finalización del desfile, la Retreta sufre una pequeña demora, comenzando a las 23'45 h.

La Retreta es el acto popular por excelencia. Su espontánea vivacidad en torno a esos legendarios símbolos de las Comparsas, como son los faroles, la convierten en el acto de todos y para todos.

Jóvenes y mayores corren las calles al son de desenfadadas melodías. Muchos con farolillos de papel, chilabas y, todos, con la informalidad propia de tan jovial momento.

El farol de la Comparsa de la Antigua, llega a la Plaza de la Iglesia, concluyendo el acto próxima la 1'00 h. de la madrugada.

DIA 7

Madrugadora diana a cargo de la Comparsa de la Antigua, apenas seis horas después de haber cesado el incontestable ambiente de la Retreta.

La mañana goza de una temperatura benigna, aunque está envuelta por una ligera niebla que rodea el Santuario cuando se acerca la hora de la salida de las Imágenes. El pueblo, en multitud, se congrega dispuesto al encuentro con su Patrona. Aún no marcan los relojes las 7'00 h., cuando la engalanada carroza de la Virgen de Gracia sale de la Ermita. Allí están todos las generaciones de caudetanos, unidos en torno a Ella. Muchos de ellos, jóvenes que todavía, no habían ren-



dido culto al sueño. No obstante, presentes en uno de los momentos más hermosos de nuestra Fiesta. Con devoción, con solemnidad, con fervor, camina el pueblo en procesión hacia el Paraje de "La Cruz". Se dejan oír los primeros "tiros" y, entre las aves, que tan plácidamente han reposado en los árboles del camino, suena la voz de alarma que anuncia el momento de la huida hacia lugares más sosegados, a la espera de que remita la "Tormenta de la pólvora".

Cuando la Imagen llega a "La Cruz", recibe el primer saludo festero, que se manifiesta en el primer Ruedo, efectuado con tan magnífica ejecución, y que provoca el precipitado aplauso del público cuando faltan seis vueltas para completar las reglamentarias del ruedo ante la Virgen.

Un año más, queda patente la conveniencia de acondicionar el Paraje para que pueda completarse este rito como en realidad merece uno de los actos baluarte de la fiesta.

Tras las felicitaciones a los abanderados, las Comparsas se disponen a encauzar el desfile procesional, iniciándolo en cada una de ellas la Rueda del Volante, otro símbolo de la más peculiar tradición caudetana. El reverente saludo del infante, cuidado paso a paso, ensayado una y otra vez ante sus familiares durante el año, y ejecutado con gracia y sutileza. Alguno de estos saludos, como el del Volante de la Comparsa de Moros, es acompañado por unas palabras dirigidas a la Virgen.

Poco después de las 12'30 h., la Virgen es situada en el arco de la Puerta de la Villa, recibiendo, como saludo del pueblo, el canto de los Villancicos. Entre tanto, en la calle de Paracuellos de la Vega, un numeroso grupo de vecinos, se echa a la calle, escobas en mano, para dejarla, instantes después, limpia de pólvora, en un gesto encomiable.

Las Comparsas esperan en la Puerta de la Iglesia la llegada de la Patrona que, al son del himno nacional, entra en la Arciprestal a las 13'02 h. y, por fin, a las 13'12 h. aparece en su camarín.

Concluida la celebración eucarística, presidida por el Padre Francisco Azorín, los capitanes son acompañados a sus domicilios. La meteorología se puede catalogar de fantástica. Una mañana absolutamente veraniega.

Las guerrillas, desde la Plaza de Toros, se demoran algunos minutos, con lo cual el primer acto de los Episodios Caudetanos sufre un retraso de aproximadamente media hora. Un pequeño lapsus, en medio de unas fiestas con ejemplar cumplimiento de horarios.

Brillante Episodio el de la Invasión, que sólo se ve turbado por el precipitado volteo de campanas que ensombrece la arenga final del Moro Tarik victorioso.

El primer acto de salutación a la Virgen de Gracia, una vez en el pueblo, lo constituye la Ofrenda de Flores, obsequio de los festeros a su Patrona. Comienza cumpliéndose el horario previsto, instantes después de las 21'00 h. Se aprecia, quizás, un cierto desorden en sus inicios, aunque transcurre con toda normalidad, cargada del habitual colorido propio de un acto de sin igual belleza. En el templo de Santa Catalina, se observa mayor rapidez en la entrega de ramos y, por consiguiente, menor retención de festeros a las puertas de la Iglesia. Finaliza pasados las 22'30 h.

Alrededor de las 12'00 h. de la noche, en la Plaza de la Iglesia, la Rondalla de Caudete, ofrece cantos a la Virgen, como muestra de devoción a la Patrona de todos los caudetanos.

Y a la 1'00 h. de la madrugada, las miradas se dirigen al viejo castillo para contemplar el fugaz momento de la



tradicional palmera que nos anuncia la llegada del día grande de las fiestas.

DIA 8

La Comparsa de Moros, acompañada por la Banda de Anna, efectúa la Diana con el disparo de los nuevos petardos, resultando curioso contemplar toda una larga comitiva, a un lado de la calle, disparando en dirección al otro los nuevos artilugios pirotécnicos con ejemplar organización.

La Misa Mayor es oficiada por el Rvdo. Antonio Andrés Ferrándiz, autor de las partituras de la Misa en honor a la Virgen de Gracia, que canta el Coro Fiadora, siendo la letra del caudetano José Bohaja Agullá.

Tras la celebración, las Comparsas acuden a los lugares de costumbre para efectuar los ruedos de banderas. En la Comparsa de Moros, el cañón de los artileros es el arma de la capitánía en el trayecto hasta su domicilio.

Por la tarde, Moros y Cristianos se enfrentan en las guerrillas que parten desde la Plaza San Cristóbal. Esta vez sí, haciendo honor a la puntualidad, comienza el segundo acto de los Episodios en una tarde apacible, característica general de todos los días de fiesta. Como reza el sabido guión, no pueden resistir las huestes de Abenzoar la fuerza de la reconquista, concluyendo el precioso episodio sin accidentes sonoros, y habiendo reinado un inusual silencio en los contornos de la Plaza, lo mismo que sucediera durante el primer acto.

Pasa algún minuto de las 19'00 h. cuando el capitán de la Comparsa de Guerreros efectúa el disparo que abre el camino procesional. Esa singular procesión que, lejos de estar presidida por el silencio, es una explosión festera de pólvora sin precedentes, para muchos emblemática, para otros un excesivo derroche de ruido; para todos exclusiva y propia de nuestras raíces.

Pasan las horas, y las Comparsas ocupan todo el trayecto con el atronar de sus armas. Poco a poco la humareda invade el cielo caudetano, y las calles se tiñen de negro e, incluso a veces, la pólvora derramada se enciende fortuitamente provocando sobresaltos. Por fortuna no tenemos que lamentar ningún percance, y sí, por el contrario, descubrir, ante el paso de los festeros, alardes de tradición, como el demostrado por la Comparsa de Moros, que ha conseguido, tras varios años de empeño, una perfecta uniformidad en el traje masculino. Todo el itinerario procesional, ocupado por moros ataviados con el tradicional atuendo de falda y chaleca.

Suenan las campanas que anuncian la salida del templo de la Imagen de la Virgen. Esta se produce a las 23'40 h., exactamente treinta minutos antes que el pasado año. Esto nos demuestra la colaboración de las Comparsas por el buen ritmo de la procesión. Todo el pueblo la acompa-



ña y rinde culto. En el arco de la Villa, a las 24'00 h. se efectúa la primera parada. Canto de villancicos, y reanudación del paso hacia la Plaza del Carmen, donde se llega media hora después. Allí, los abanderados ejecutan el primer ruedo con la maestría acostumbrada. Nos acercamos a la 1'00 h. de la madrugada, el ambiente de la Plaza es indescriptible. Una vez reanudada la marcha, se prosigue por la calle de Santa Bárbara, donde la procesión se ve sorprendida por unas tímidas gotas de lluvia que, tras el disparo de una preciosa rodancho, se hacen más patentes, obligando a acelerar el paso procesional hasta la Plaza de la Iglesia. Curiosamente, como anécdota, la Virgen es situada bajo los arcos de "La lonja", y el ruedo de banderas se abrevia dos minutos con respecto al de la Plaza del Carmen. No obstante, los abanderados soportan la impertinente lluvia, ofreciéndonos una vez más un brillante ruedo.

A la 1'48 h., la Virgen entra en Santa Catalina, donde el pueblo le ofrece los villancicos, la salve y los gozos.

Cuatro marchas procesionales son el acompañamiento musical, a cargo de la Banda Local, a lo largo del itinerario: Adoración, Sta. María de Ripoll, Cordero de Dios y Hosanna.

De esta forma, alrededor de las 2'30 h., y con la paz devuelta a las calles, cumplimos el día de la Virgen, centro de nuestras fiestas.

DIA 9

Sin poder evitar el frenético transcurrir de las jornadas festeras, llegamos al cuarto día. Un cuarto día que solemos titular como el de "La Enhorabuena", porque se trata de la jornada dedicada a los que serán protagonistas las próximas fiestas.

La Diana, que transcurre dentro de los cauces de la normalidad, está a cargo de la Comparsa de Guerreros. Tras el despertar del día, provocado por el sonoro disparo de petardos y las notas de alegres pasodobles, las autoridades se concentran en la Plaza del Carmen, próximas las 10'00 h., para recibir a la máxima autoridad eclesial de la diócesis. D. Victoria, con el carácter desenfadado que siempre manifiesta, saluda a sus anfitriones. Capitanes, abanderados y volantes, festeros y pueblo allí congregado, ofrecen muestras de sincero aprecio al Obispo. El será el oficiante de la celebración eucarística de la jornada. A su conclusión, las Comparsas efectúan los tradicionales recorridos, rodando las banderas en los lugares de costumbre, y dejando a sus capitanes en los respectivos domicilios.

A primeras horas de la tarde, los festeros se dirigen a rendir un primer saludo a las capitánías del próximo año, quienes desfilarán junto a los capitanes actuales en el carismático desfile de "La Enhorabuena".

A las 18'20 h. comienza el tercer acto de los Episodios Caudetanos. Tras la sentimental despedida de Almanzor, tiene lugar el singular acto de la expulsión, con no demasiada participación de festeros del bando moro, pero afectada dentro de la normalidad, sin extralimitaciones. A continuación, como segunda parte del acto, la buena noticia del pastor de Paracuellos que da pie al desenterramiento de las Imágenes y del posterior juramento, origen de nuestras Fiestas.

De esta forma se cierra un año más de embajada, con un alto nivel de representación, a cargo de un grupo que incorpora cada vez más juventud, como prometedora cantera de cara al futuro. Una embajada, además, caracterizada por una apreciable disminución de ruidos en los contornos de la Plaza, punto primordial en



el empeño de engrandecer la representación, con aspectos como el del vestuario para colocar a nuestra Embajada en el lugar que le corresponde dentro del conjunto festero.

Por vez primera desde que comenzaron las fiestas, nos encontramos con una tarde desapacible, que entristece, de alguna manera, un prometedor desfile.

Desfile que provocó controversias durante el año, merced a su itinerario; pero tras una votación en Asamblea General, que habría de decidir su posible cambio, únicamente es prolongado unos metros en la calle Ruíz y Ruíz.

Da comienzo a las 20'30 h. según el horario previsto, en el barrio de S. José. La tribuna se ha situado al final del trayecto, donde el ambiente es un tanto pobre, debido sin duda al malestar que produce este imprevisto cambio de temperatura.

El Volante de la Comparsa de Tarik, llega a la tribuna cinco minutos antes de las 22'00 h. La capitánía del presente año luce, al igual que lo hiciera en la Entrada, el que será nuevo traje oficial de la Comparsa. Se compone de pantalón negro, camisa blanca, chaleco rojo y fajín amarillo, complementado por uno precioso turbante negro.

Desfila, a continuación, el innumerable grupo de escuadras de la Comparsa de Moros, tras el volante y las capitánías 92 y 93, llegando al final del trayecto la bandera mora a las 23'05 h.

Al final del itinerario podemos apreciar, tanto por parte del Presidente de la Comparsa de Tarik como por parte de la Capitánía de la Comparsa de Moros, una magnífica organización que impide el agolpamiento de las escuadras una vez concluido su desfile.

Pasa a continuación todo el contingente cristiano, encabezado por la Comparsa de Guerreros, cuya bandera llega a la tribuna a las 23'40 h. Acto seguido, la Comparsa de Mirenos con sus novedosas escuadras; su Estandarte llega al final del itinerario a las 0'10 h., ya entrado el siguiente día.

Poco a poco, el público se congrega, soportando con buen talante la fresca noche, y dando un ambiente mucho más propio de una fiesta que al comienzo. Muchos más asientos ocupados, y un pueblo disfrutando del buen hacer de los escuadristas; ayudado por una prenda de abrigo hace olvidar la desapacible noche.

El desfile concluye con el brío y la juventud de la Comparsa de la Antigua, cuya bandera llega a la tribuna a las 0'30 h.

Los fuegos de artificio, que dan cierre a la jornada, están previstos para media hora después de concluido el desfile. Todo el pueblo se concentra en los alrededores del Paseo Luis Golf, y a la 1'10 h. exactamente suena el primer aviso. Cinco minutos de demora hasta el segundo y, por fin, se dispara un magnífico castillo de fuegos con una duración de diez minutos. El público lo



despide con calurosos aplausos de reconocimiento.

Así, con la luz, el color y el sonido, se despide un completo cuarto día que, irremisiblemente, nos lleva a la despedida de la fiesta.

DIA 10

La jornada final se vive con un especial sentimiento. Los ánimos están mucho más sosegados que lo estuvieran en aquel magnífico acto del día 5. La fiesta se va de las manos, y eso repercute claramente en los rostros de los festeros. No obstante, la diana, a cargo de la Comparsa de Mirenos, hace olvidar la tristeza porque despierta un día más de fiesta.

Se celebra la misa Mayor, presidida por el Rvd. Juan Conejero Tomás. A su conclusión, las autoridades municipales ofrecen una recepción, a los protagonistas de la fiesta, en la puerta de la Casa Consistorial.

Los abanderados ofrecen el único ruedo conjunto que no se realiza ante la Imagen de la Virgen. La música acompañante es un Valls del maestro caudetano Juan Angel Amorós, titulado, precisamente, "Ruedo de Banderas".

Por la tarde, en la Plaza de la Iglesia, la Comparsa de Tarik, espera las campanadas del reloj de la torre, para que su capitán efectúe el primer disparo; con el se abre el desfile procesional que conducirá a la Virgen a su Ermita. Curiosamente, el vetusto reloj, traiciona el deseo de cumplimiento de horarios, olvidándose de indicar las cinco, con lo que la procesión comienza minutos después. La tarde es mucho más agradable que lo fuera la del día anterior.

Poco a poco, el apacible "Camino de la Virgen" se ve nuevamente sorprendido por las salvas de arcabucería, cuando las Comparsas van desfilando hacia el

Santuario, por el mismo orden que lo hicieran en el desfile del día 9.

Y es que la pólvora es otro de los puntales de nuestra fiesta; no solamente como símbolo de contienda, sino como saludo a la Patrona. Una reverencia con indudable tinte mediterráneo. Arcabuces, trabucos y espingardas, rompiendo el silencio de una tarde triste.

Las campanas de Sta. Catalina suenan a las 20'08 h., cuando la Virgen inicia el trayecto, acompañada por su devoto pueblo. Tras el paso por el arco, punto de parada y canto de despedida, la comitiva se dirige hacia la ermita, llegando al Paraje de "La Cruz" una hora después de la salida del templo. A las 21'30 h. se llega a la morada de la Virgen de Gracia. Ante ella, los cuatro abanderados que rodaran la bandera aquel maravilloso día en la Exposición Sevillana, se despiden de la Virgen en su último ruedo como protagonistas del año festero. Insignias al viento en perfecta sincronía. Ni el agotamiento, ni la tristeza del final, ni tan siquiera un molesto vientecillo pudieron impedir un extraordinario ruedo de banderas, como colofón a un larguísimo año de preparación.

Acto seguido, el capitán y el portestandarte de la Comparsa de Mirenos, Juan Manuel Arellano y Antonio Requena, se disponen a entregar los correspondientes testigos a las nuevas figuras de la fiesta, Francisco Valero Díaz y José Valero Sánchez. Por la Comparsa de la Antigua, David Villaescusa Requena y Ramón Villaescusa Conejero hacen lo propio con sus sucesores, Luis Díaz Solera y Manuel Sivó Medina. Para terminar con el intercambio de bandas distintivas en el bando cristiano, por la Comparsa de Guerreros, su capitán Rafael Amorós Solera y el abanderado Joaquín Amorós Solera intercambian insignias con Miguel López y Miguel Bordallo



respectivamente. Por la Comparsa de Moros, Mere Sánchez Amorós y Antonio Sánchez Sáez ceden su puesto a Ana M.ª Díaz Solera y Manuel Díaz Conejera. Y para rematar el emocionante rito, por la Comparsa de Tarik, reciben los atributos, como protagonistas del próximo año, Fernando Pitaluga Plata y Daniel Pitaluga Benito, de manos de Guillermo Ortuño, Amorós capitán y abanderado del presente año.

El sentimiento, claramente expresado por los protagonistas, demuestra la incontenible emoción que supone decir adiós al año festero que se ha vivido de forma especial. ¡Cuántos preparativos! ¡Cuánto esfuerzo! ¡Cuántos días vividos para la fiesta! Y, en sople, casi inapreciable, en cinco veloces días todo se evade sin dejar apenas tiempo para disfrutarlo.

De la grata experiencia queda un recuerdo imborrable, y el firme deseo de volverlo a vivir.

Le corresponde el turno a los nuevos abanderados que, una vez situada la Virgen en su camarín y aclamada por su pueblo, efectúan su primer ruedo, haciéndolo en primer lugar las Comparsas de Guerreros, Tarik y Moros y, a continuación, el abanderado de la Comparsa de la Antigua.

Con los nuevos cargos festeros, capitaneando sus Comparsas, se dirigen de nuevo al pueblo para quemar los últimos kilos de pólvora, acompañando a los protagonistas del próximo año a sus domicilios.

A la 1'30 h. de la madrugada, en la Plaza de la Iglesia, se enciende la tradicional traca que, por el recorrido de costumbre, va quemando con rapidez, uno a uno, sus petardos, haciendo correr al que se pone a su alcance, para terminar en el punto de partida, con un apoteósico remate final que hace retumbar la plaza como si fuese a venirse abajo.

Con la música vino la fiesta y con el fuego se va. Música y fuego en perfecta simbiosis la definen. La tradición la sustenta, el color y la fantasía la adoman, y el espíritu de los festeros le dan vida.

En el ánimo de todos una reflexión común: hemos celebrado una gran fiesta, dedicada a nuestra Patrona la Virgen de Gracia, y nos invade la alegría. Todo ello merced al esfuerzo, dedicación y entrega de muchas personas a las que, una vez más, hemos de agradecer sin paliativos su participación y su colaboración. A las Comparsas, con sus directivas al frente y con sus protagonistas capitanes, abanderados volantes y Damas de Honor, que han constituido el alma de la fiesta. A sus escuadras que son evolución y variedad en la fiesta. A las Bandas de Música, pieza fundamental e insustituible. A la Corporación Municipal y a la Mayordomía de la Virgen por su estrecha colaboración. A los medios de información que sacan a la luz la grandeza de nuestra fiesta. Al Alcalde de Fiestas, a todos los colaboradores con la



Asociación de Comparsas y a los agentes del orden, por su entrega total, incluso en labores poco agradables. Una mención especial al grupo de embajada al que debemos apoyar sin limitaciones para conservar con esmero el auténtico exponente de la fiesta: su historia reflejada en los versos de los episodios, orgullo de Caudete.

Y, como siempre, y más que nunca, al pueblo, en su conjunto, que respeta la fiesta, la vive intensamente, y la va transmitiendo de generación en generación, como fiel guardián de sus tradiciones.

Sirvan estas páginas como despedida del que suscribe, toda vez que este año se cumple el cuarto y último de la actual Directiva de la Asociación de Comparsas. Cuatro años viviendo la fiesta de una forma muy especial. Observando cada aspecto, cada detalle, cada momento, para plasmarlo en el papel con pobre estilo literario, pero con sentimiento sincero y espontáneo. La fiesta, que siempre llevé

dentro desde mi niñez, me ha calado de forma total, de tal modo, que ignoro si mi experiencia como cronista habrá servido para resumir con acierto la riqueza del contenido festero; pero de lo que sí estoy seguro es que me ha hecho conocer y comprender más la fiesta y, por tanto, sentirla más.

La Fiesta es de todos, tiene un carácter universal. Es recuerdo, pero también es presente vivo y futuro próspero. Es alegría, es unidad, es participación, es devoción. Su mágica fantasía mitiga sinsabores y nos hace felices. Que la sepamos vivir y compartir. Hasta siempre.





ANA SANCHEZ AMOROS

VO LAN TES 1992

REBECA
ORTUÑO SAEZ



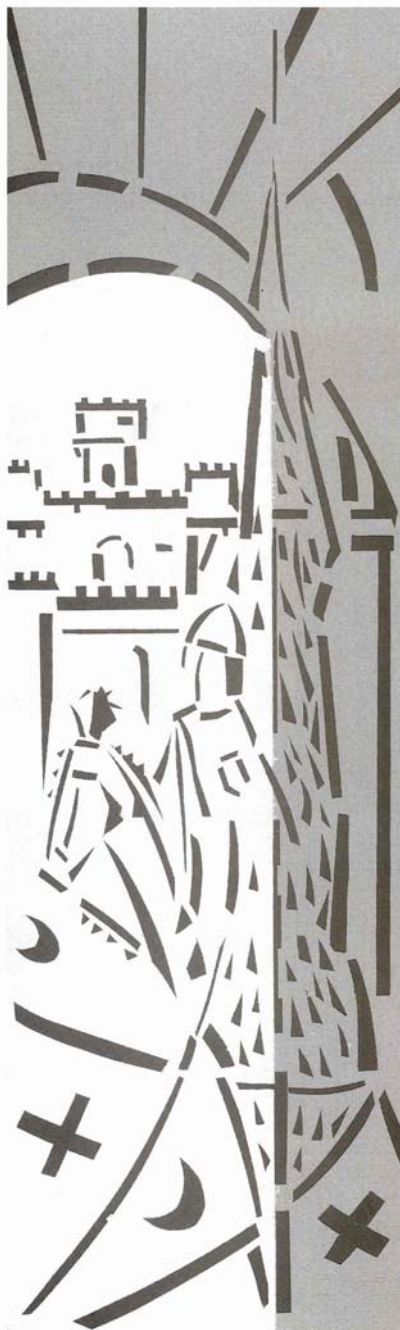
MARIA DOLORES
Y GRACIA VIRTUDES
SANCHEZ SANCHEZ



BEATRIZ RODRIGUEZ
VILLAESCUSA
ESTHER VILLAESCUSA
REQUENA
SERGIO GONZALEZ
VILLAESCUSA

ANA SANCHEZ MARTINEZ





BALADA TRISTE DE COLOR DE FIESTA

*Y yo estaré bajo la losa fría
y será otro septiembre como ahora
con su cálido azul y su castillo-
enclave de embajadas suntuosas.*

*Cuando solemne, albo de oraciones
recoge el aire musicales notas
y el fondo del paisaje reproduce
matices de laureles y de rosas.*

*En estas fechas, siempre, mis anhelos
encontraron respuesta, de tal forma
que mis sueños jamás se malograron,
nunca quedóse mi esperanza rota.*

*Pero esta vez me puede la tristeza,
me rezuma del todo, me rebosa,
pues noto en mi interior algo inmediato,
siento una voz oscura que me nombra.*

*Algo que ya imagino, que retengo
en exclusiva fase anunciadora,
mientras pasan los Moros y Cristianos
triumfales bajo el arco de la Lonja.*

*Son los años que llaman insistentes
haciendo con sus golpes que se esconda
el sonoro arcabuz de mi alegría
para dejarte paso a la congoja.*

*Que vendrá otro septiembre y mi palabra
será silencio puro sin estrofas,
ausencia ilimitada, verso inmóvil,
dirección sin posible trayectoria.*

*Fantasmas en la linde del ocaso,
blandones encendidos con la aurora,
dos hileras de místicos cipreses
guardarán mis despojos entre sombras.*

*Puede que entonces, alguien, compasivo,
viendo mi nombre su recuerdo ponga
-cual si fuera una flor recién cogida-
con festera intención sobre mi losa.*

*Evaristo Bañón Medina
Diciembre 1989*





JOSE CREMADES
BANON

EL MANUSCRITO DE LA MAYORDOMIA

(de "El Lucero de Caudete")

DENOMINAMOS así a la copia del "El Lucero de Caudete" que se conserva en el museo del Santuario de la Virgen de Gracia. Consta de 316 páginas de 21 por 15 cm. y presenta muchas tachaduras y correcciones. Parece escrita al dictado y por alguien poco ducho en ortografía, pues, entre otros errores, casi siempre suprime las haches. La polilla ha dejado huella de su paso.

Algunos consideran que este sería el manuscrito usado por don Juan Vespa para componer los "Episodios Caudetanos" por ser propiedad de una institución a la que pertenecía el Sr. Vespa. No obstante es mucho más probable que tuviera más a mano el manuscrito de D. Miguel Carratalá, que era su suegro (el editado en 1988).

En la página 2.^a tiene estampado en sello de caucho que dice "Suscripciones y encuademaciones. Compra y venta de libros usados.- Jesús Albadalejo, Vizconde, 3.- Murcia.- Sellos de Cauchú". En un tiempo no lejano, este manuscrito debió ser enviado a este establecimiento para su encuademación, tal como reza la primera parte del sello, pues no creemos que hubiera sido rescatado por compra, después de que alguien lo hubiera vendido como "libro usado".

En la 1.^a página figura como título general: "Historia de Nuestra Señora de Gracia en la Villa de Caudete", y en la siguiente aparece ya el título propio de la obra: "El Lucero de Caudete, Nuestra Señora de Gracia".

A primera vista podría decirse que coincide en casi todo con el de Carratalá, ya que las pocas discrepancias son correcciones; así, casos de léxico ("a tesalia la dé celos"), casos de actualización del texto ("este" en vez de "aqueste", "vuestra" por "vuesa", etc.). En otros casos las diferencias son claramente atribuibles a errores de audición por parte del copista, que oyó mal al que le dictaba; o bien, que el propio lector que dictaba, leyó mal el manuscrito fuente. Error visual puede ser "libreta" por "liberta"; error auditivo, "gotosos" por "gustosos".



A veces hay ultracorrecciones, como en "sea bienvenida", en vez de "bienvenido", como dicen los demás manuscritos, por querer unificarlo con "enhorabuena", aunque se refiere al masculino "el día". También repite algún verso indebidamente, cuando lo que se debe repetir es sólo parte del verso, y por inercia, arrastra el verso entero, y rompe la métrica. O bien lo contrario: suprime por considerar innecesario el texto por redundante. Todo ello es perfectamente achacable a despiste del copista.

Pero frente a todos estos casos, hay algunas discrepancias con el manuscrito de Carratalá que resuelve de manera idéntica a la versión del manuscrito de Paracuellos, que no llegó a Caudete hasta mediados del presente siglo cuando fue representado por nuestros hermanos de Paracuellos en 1957. Esto pondría de manifiesto la existencia de un texto anterior a los tres manuscritos citados, y fuente común de todos ellos. El copista de Carratalá habría modificado los pocos pasajes en que coinciden el de la Mayordomía y el de Paracuellos; el de Paracuellos modificó algunos pasajes mientras el de la Mayordomía fue más fiel al texto fuente.

Hay ocasiones en que Paracuellos y Mayordomía coinciden por resolución lógica de un error de Carratalá; así de "traiga y llega" (Carratalá), los otros dos corrigen "traiga y llegue", así como "felicés" en "fieles" (y ajustan la métrica del verso, al que sobra una sílaba), "armonioso" en "amorosa", etc.

A veces, la discrepancia no es de una palabra, sino de todo un verso: "allí podréis un rato recrearos", frente a "descansa un rato y recrearos", con la pérdida de dos sílabas.

Si son bastantes los casos en que el de Paracuellos suprime versos respecto al de Carratalá, el de la Mayordomía lo hace en muy contadas ocasiones; así: en la jornada 2.^a del auto 1.^o, en la amonestación que hace el clérigo peregrino a Mireno, se suprime:

"y confía en Dios, pues sabe,
para que no te congojes,
hacer soberanos Pablos
de los Saulos pecadores".

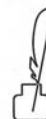
En la jornada 3.^a del auto 2.^o, en la escena entre don Rodrigo y los pastores, también se suprime lo siguiente:

"Juan.- ¡Virgen Santa! ¡qué escuchol!
D. Rodrigo.- ¿no sois Juan López?
Juan.- Yo soy.
D. Rodrigo.- ¿Natural de Paracuellos?."

Y en la última escena de la obra hay tres versos en que se aparta de los otros dos manuscritos citados:

"Póngala en esta ara
sobre el altar porque importa
verlos después más despacio".

Dejamos para otra ocasión el estudio del cuarto manuscrito, el "J.B.J.", copiado en 1852, y cuyo original podría ser incluso más antiguo que los tres tratados hasta ahora.





**Escuadra de Moros
ALI-BEN-YUSUF**

SOBRE LA BATALLA DE ALMANSA

SOBRE la batalla de Almansa se ha escrito mucho (1), pero siempre sobre las consecuencias que para Caudete tuvo. Se trata de una visión incompleta, ya que ese hecho tan importante para Caudete se ve empujado al lado de las enormes consecuencias que produjo esta batalla, tanto en la Guerra de Sucesión como en la Historia de España.

Se conoce con el nombre de Guerra de Sucesión de España la que se originó como consecuencia de la muerte del rey Carlos II "el Hechizado" sin descendencia. En un primer testamento había dispuesto que la corona fuera para el Archiduque de Austria, pero en otro posterior llamaba al trono a Felipe de Anjou de Francia.

El problema de su sucesión preocupaba a toda Europa. La muerte del Rey, siendo el heredero Felipe de Anjou, proporcionaría a Francia la oportunidad de aprovechar en su beneficio la herencia española y conseguir la hegemonía europea. Ante el peligro que para las otras potencias suponía el hecho de que un Borbón fuera rey de

España, se forma la Gran Alianza de La Haya con el objeto de salir al paso del imperialismo francés y buscar la expansión comercial de las potencias marítimas en los mercados coloniales españoles (2).

Ante el próximo fin de Carlos II (3), las potencias extranjeras comienzan a barajar nombres acerca del posible sucesor; quien mejores títulos podría presentar era Fernando José de Baviera, nieto de la infanta Margarita, hermana de Carlos II; la otra hermana, María Teresa, estaba casada con Luis XIV, había renunciado al trono de España mediante la entrega de una dote de medio millón de coronas de oro, que nunca fueron pagadas.

El Archiduque Carlos tenía menos derecho, ya que era hijo segundo del emperador Leopoldo I de Austria y de su tercera esposa Leonor de Noeburgo, hermana de la reina de España.

La muerte, natural o provocada, de Fernando José de Baviera, que sólo tenía 5 años, eliminó este candidato. En un nuevo acuerdo entre las potencias se designó heredero al Archiduque Carlos, a condición de que nunca se uniría al imperio de los Austrias. Para salvar los derechos de la monarquía, Portocarrero animó a Carlos II a fin de que se decidiera por Felipe de Anjou; Carlos II, semiconsciente, firmó el testamento el 3 de octubre, y moría el 1 de noviembre de ese mismo año.

El testamento lo redactó Portocarrero dejando en blanco la cláusula institucional. Lleva fecha del 2, pero se formalizó el domingo 3 por la tarde; lo autorizó don Antonio Ronquillo. La cláusula institucional que estaba en blanco se llenó en el mismo momento; cerrando el testamento se hizo entrar a los testigos: el propio Portocarrero, el Presidente de Castilla, Conde de Benavente, Duque de Medinasiona, Marqués de Quintana y el de Valero.

Tal disposición testamentaria es absolutamente nula por defectos de forma, además de ser falsa; lo dice el Almirante

Melgar, Gran Almirante de Castilla, en una carta dirigida a S. Santidad Clemente XI, como recordatorio de conciencia por haber intervenido en la redacción del testamento y solicitando la absolución.

Felipe de Borbón, Duque de Anjou, era el segundo hijo del Delfín de Francia y de Mariana de Baviera, nieto de Luis XIV de Francia y de la infanta María Teresa, hija de Felipe IV; en virtud de ese testamento fue nombrado rey de España en noviembre de 1700. Al llegar a Madrid en 1701 es recibido con júbilo, ya que España se encontraba en una situación de postración y pobreza que requería ayuda inmediata; la gente creyó que Francia y su dinastía serían capaces de iniciar y lograr su recuperación.

El emperador de Alemania, al no aceptar la decisión, de acuerdo con otras potencias, decidió hacer valer sus derechos por la fuerza; así entrarán en la contienda Italia, Países Bajos, Alemania, Portugal, Inglaterra, además de varias zonas de España, sobre todo la Corona de Aragón.

En el año 1707, en la zona de Valencia, se presentaba algo importante, ya que se preparaba la ofensiva aliada para liquidar el ejército borbónico al mando del Duque de Berwick. Habían desembarcado tropas austriacas y, desde Játiva, el general Galloway y el marqués de las Minas fueron moviéndose hacia Fuente la Higuera de manera solapada, como si quisieran irrumpir por sorpresa. Berwick esperaba refuerzos y la llegada del duque de Orleans, que venía de Madrid con fuerzas derrotadas en Turín, deseaba prolongar la espera y mandó decir al defensor del Castillo de Villena que continuara resistiendo todo lo posible.

El 25 de abril de 1707, día de Pascua, desde las cercanías de Almansa, donde estaba Berwick, se vio acercarse por el camino de Caudete a los primeros escuadrones del Archiduque. Sonaron los tambores y las disposiciones de combate se fueron iniciando, formándose dos líneas paralelas de este a oeste que apoyaban su



"La Batalla de Almansa", cuadro pintado en 1709 por Bonaventura Ligli, es un óleo sobre lienzo de grandes dimensiones (161 x 390 cm.). Describe meticulosamente el paisaje y los diversos maniobras de la batalla. El cuadro es propiedad del Museo del Prado y está cedido a las Cortes Valencianas desde 1984.



derecha en el cerro de San Cristóbal. Tras los primeros escuadrones enemigos fue llegando el grueso de las fuerzas lusobritánicas y austriacas. Todos se fueron deteniendo a unos dos kilómetros del ejército borbónico, colocándose los infantes en el centro y la caballería en las alas, mas con la novedad de intercalar diversos batallones entre los núcleos de jinetes, a fin de reforzar la acción en caso de defensa.

Sobre las tres de la tarde se produjo un cañoneo entre ambas fuerzas, llegando en ese momento a la lucha cuerpo a cuerpo, de resultado incierto hasta que el ala izquierda del general Berwick logró separar del resto al marqués de las Minas con sus regimientos portugueses. De la refriega escaparon varios batallones que, refugiados en una altura próxima al lugar de combate, fueron al otro día hechos prisioneros.

El bando borbónico había ganado la batalla. Ocho horas duró el combate que costó a los austriacos lo mejor de su ejército. Tres mil bajas tuvo el vencedor, seis mil, entre muertos y heridos, y diez mil prisioneros los vencidos. Galloway salió huyendo y se refugió en Játiva. Al día siguiente siguió al marqués de las Minas hasta Alcira, pasó el Júcar y, para entorpecer la persecución del enemigo, dejó guarnición en la plaza y quemó el puente de Cullera, terminando su fuga en Torrente.

En la biblioteca de Medinaceli, entre los papeles manuscritos de la princesa de los Ursinos, aparece que se ganó el combate de Almansa por el soborno de 100.000 doblones de oro que se dieron a Galloway.

Una cosa es la índole del combate desde el punto de vista militar, y otra las consecuencias del desenlace.

La batalla de Almansa, militarmente hablando, no tuvo ninguna importancia, fue una más de las que la Historia tiene (4). Solamente ayudó a que Felipe V ganara la Guerra de Sucesión. Su verdadera importancia radica en las consecuencias políticas que tuvo.

Bajo los Austrias, la unión de las Coronas de Castilla y Aragón, y la posterior incorporación de Navarra, habían dejado a salvo la peculiar organización política y jurídica de los diversos territorios. Es por eso que los monarcas no se titulaban reyes de España, sino reyes de los dominios que formaban parte de ambas coronas:

Carlos II (1697) encabezaba así sus cartas:

"Don Carlos, por la gracia de Dios rey de Castilla, de León, de Aragón, de las dos Sicilias, de Jerusalén, de Navarra, de Granada, de Toledo, de Valencia, de Galicia, de Mallorca, de Sevilla, de Cerdeña, de Córdoba, de Córcega, de Murcia, de Jaén, de los Algarbes, de Algeciras, de Gibraltar, de las islas Canarias, de las Indias orientales y occidentales, islas y tierra firme del mar oceano, archiduque de Austria, duque de Borgoña, de Bravante y de Milán, Conde de Abspurg, de Flandes, Tírol y Barcelona, señor de Vizcaya y de Molina, etc."

El monarca es la suprema autoridad de todos, pero "manda más" en unos territorios que en otros, según su título y según la menor o mayor resistencia de cada unidad política a la imposición de poder regio. Tal fragmentación fue vista por los arifices del Estado absoluto como una grave dificultad que convenia eliminar. Símbolo de las pretensiones unificadoras fue el famoso memorial de 1624, presentado por el Conde-Duque de Olivares a Felipe IV, donde el valido requiere al monarca para que de una vez por todas se haga rey de España:

"Tenga V. Majd. por el negocio más importante de su Monarquía el hacerse rey de España; quiero decir, señor, que no se contente V. Majd. de ser rey de Portugal, de Aragón, de Valencia o conde de Barcelona, sino que trabaje y piense, con consejo maduro y secreto, por reducir estos reinos de que se compone España al estilo y leyes de Castilla sin ninguna diferencia, que si V. Majd. lo alcanza será el príncipe más poderoso del mundo".

Lo que Olivares no pudo realizar, como plan político en el siglo XVII, se logró por la fuerza en el XVIII, a raíz del enfrentamiento de Felipe V y la Corona de Aragón. Al vencer éste y convertirse en rey de esos territorios por derecho de conquista, suprimió su organización política y la reemplazó por la castellana mediante una serie de disposiciones, los Decretos de Nueva Planta, llamados así por dotar de organización o planta nueva a los organismos y tribunales de esa corona.

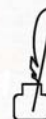
En plena Guerra de Sucesión, pero cuando ya parecían dominados Aragón y Valencia, Felipe V dicta un primer decreto el 29 de junio de 1707, imponiendo el derecho castellano:

"Considerando haber perdido los Reynos de Aragón y de Valencia y todos sus habitantes por la revellón que cometieron faltando enteramente al juramento de fidelidad que me hicieron como a su legitimo rey y señor todos los fueros, privilegios, exenciones y libertades que gozaban... y tocándome el dominio absoluto de los referidos Reynos de Aragón y de Valencia, pues a la circunstancia de ser comprendidos en los demás que poseo en esta Monarquía, se añade ahora la del justo derecho de la conquista que de ellos han hecho últimamente mis armas con el motivo de su rebellón, y considerando también que uno de los principales atributos de la soberanía es la imposición y derogación de leyes... he juzgado por conveniente (así por esto como por mi deseo de reducir todos mis reynos de España a la uniformidad de unas mismas leyes, usos, costumbres y tribunales, gobernándose igualmente todos por las leyes de Castilla, tan loables y plausibles en todo el Universo) abolir y derogar enteramente, como desde luego doy por abolidos y derogados, todos los fueros, privilegios, prácticas y costumbres hasta aquí observadas en los referidos reynos de Aragón y Valencia, siendo mi voluntad que éstos se reduzcan a las leyes de Castilla".

El derecho valenciano fue definitivamente derogado. En Aragón, otro decreto de 3 de abril de 1711 rehabilitó en parte el ordenamiento jurídico suprimido, al disponer que siguiera aplicándose el derecho civil aragonés.

NOTAS:

- (1) Revista-programa de Fiestas de 1992.
- (2) "Nueva Historia de España", Avilés, Madrazo. Madrid 1977. III
- (3) "Vida y reinado de Carlos II", Duque de Maura. Madrid 1954. II
- (4) Obras consultadas: "Historia del arte de la guerra", Mariscal Montgomeri, Madrid 1969
"Historia de las guerras", Montross, Barcelona 1963
"Batallas decisivas del mundo occidental", Fuller, Barcelona 1964
- (5) "Curso de Historia del Derecho", Antonio Escudero, Madrid 1967





**FRANCISCO GASPAR
MARCO SASTRE**

**ARQUEOLOGO
Y LICENCIADO EN
GEOGRAFIA E HISTORIA**

CAUDETE: UN TERRITORIO DE FRONTERA (SIGLO XIII)

El proceso de configuración de fronteras en la zona meridional de Sharq al-Andalus (denominación árabe de la zona oriental del territorio poseído por los musulmanes en la Península Ibérica), entre la Corona de Aragón y la de Castilla, sufrirá sucesivos cambios a lo largo de los siglos XIII-XIV. Una muestra interesante de este proceso será la actual población de Caudete: Alcaudete para los castellanos o Capdet/Cabdet para los aragoneses y los catalanes.

Las fuentes documentales que tenemos a lo largo de este período son muy escasas y, en la mayoría de los casos, escasamente clarificadoras.

La situación física de Caudete, ubicado en el extremo Nor-Occidental del Valle del Vinalopó, favorece a Caudete como punto de enlace de vías de comunicación. El Corredor de la Encina y de Caudete comunica la Mancha con el litoral meridional valenciano a través del Valle del Vinalopó. Hacia el Nor-Este sirve de unión entre El Valle de Montesa y las tierras de Murcia (era una ruta por el interior entre Valencia y el Reino de Granada). Su posición geográfica convertirá a Caudete a lo largo de la Baja Edad Media en un enclave disputado, al igual que el resto de poblaciones de su comarca natural. Aunque su importancia como núcleo de población sea menor, seguramente también influido por su misma posición en este marco geográfico.

El principal testimonio de la época de la conquista cristiana lo tenemos en la Crónica de Jaime I. Posiblemente, en torno a finales del invierno o de la primavera

(febrero-marzo) del año 1239, terminada la campaña por la ciudad de Valencia (1), huestes armadas de la Corona de Aragón iniciaron una cabalgada hacia las tierras de Murcia. Estaban dirigidas por el Vizconde de Cardona Ramón Folch junto con Artal de Alagón, hijo de Blasco de Alagón. Esta incursión, -o más bien razzia-, llegará hasta Villena (núcleo de población importante en época islámica y capital de la comarca). La crónica nos cuenta: "al primer lloc que vingeren a qui volguessen feer mal fo Villena. (...), e faeren brocada contra los sarraíns de Villena". (2). A continuación se dirigieron a Sax, de donde fueron repelidos.

La 2.ª incursión que se produce en la comarca viene comandada por D. Fernando de Aragón y el Comendador de Alcañiz, junto con "rics homens" y guerreros de la Orden Militar de Calatrava. Parece ser que ésta fue la definitiva expedición para hacerse con Villena y, por tanto, con el control de algunas poblaciones vecinas. Esto sucedería entre finales de 1239 o enero de 1240.

La 1.ª vez que aparecen los nombres de Caudete y de Bogarra en la citada crónica y, por tanto, en las crónicas cristianas de la conquista, es cuando nos comenta que la Orden de Calatrava poseía Villena y que conseguirían bajo su dominio Caudete y Bogarra. La crónica nos menciona lo siguiente: "un fratre de Calatrava qui tenia Villena, que ell nos rendria Villena e Saix, e haguem dels moros los Capdets e Bugarra". Todo ello nos parece indicar que los catalanes y los aragoneses fueron los primeros en conquistar estas tierras, cuando realmente les pertenecían a los castellanos por el tratado de Cazola (1179). Esto podría haber formado parte de una estrategia militar de continuar presionando más allá de sus fronteras en el Sur, establecidas por tratados de mutuo acuerdo, e intentar sacar beneficio territorial en una zona que todavía quedaba sin estar del todo definida. También estaba motivado por la expansión castellana hacia el Este, más allá del Valle de Ayora, que se verifica con la ocupación por parte de estos de las poblaciones musulmanas de Moixent y de Enguera, a principios de 1244. Existía un claro interés por parte de la Corona de Aragón en el control e influencia sobre el Reino de Murcia, que quedará constatado en época del rey Jaime II con la conquista del citado Reino a finales del siglo XIII.

A partir del acuerdo de Almizra (26-Marzo-1244) esta zona quedará repartida entre Castilla y Aragón. Por este documento y por la Crónica de Jaime I (donde sí se menciona expresamente a Caudete), Enguera y Moixent pasarían a formar parte del Reino de Valencia; mientras Villena, Sax, Bogarra y Caudete formarían parte del de Castilla. A partir de este momento será confusa la situación sobre Caudete, donde cabe suponer que la única población existente allí sería la musulmana.

Siguiendo lo que nos comenta Jerónimo Zurita (3), un caballero castellano llamado Sancho Sánchez de Mazuelo será

el primer señor de Caudete. Este recibió de manos del Infante D. Alfonso, Caudete, Bogarra y la torre de Pechín (situado entre Yecla y Chinchilla). Esto sucedería en el año 1244, después de haber alcanzado el acuerdo con los aragoneses en Almizra. Mientras tanto, los castellanos habían completado la ocupación de la actual provincia de Albacete (la zona oriental) a lo largo de esta década. Es en este momento cuando se inicia el período de influencia castellana en Caudete, que durará hasta la 1.ª mitad del siglo XV (cuando Caudete sea Villa Real Valenciana).

En un documento del 4 de Agosto de 1253 (4) volvemos a saber de Caudete. Este documento es un convenio de cesión entre la Orden de Santiago y Sancho Sánchez de Mazuelo por el que se daba a la citada orden en la persona de su maestro don Pelay Pérez los siguientes lugares: Caudete y su castillo con todos sus términos y pertenencias, la torre de Pechín con sus términos junto con otras posesiones en la actual provincia de Albacete (Ontur, Albatana, Quejola y ciertas propiedades en Alcaraz), que pertenecían a Sancho Sánchez de Mazuelo, a cambio de Ella (la actual Elda). El caso es que el acuerdo no se llegó a cumplir. Quizás una de las dos partes no estimaría beneficioso el citado acuerdo. Hay que tener en cuenta que en esa época, no muy lejos del término de Caudete, en la Canal de Navarres, Enguera y Anna pertenecían a la Orden de Santiago desde 1244, así como las encomiendas Santiaguistas de Yeste, Socovos y Taibilla (en Albacete). Otro detalle que nos interesa es que el señor de Caudete sigue siendo el mismo desde la cesión a Castilla.

Tres años más tarde Sancho Sánchez de Mazuelo vende a un tal D. Gregorio el castillo y la población de Caudete, así como Pechín (5).

En 1250 se produciría la restauración de la sede obispal de Cartagena; Caudete quedará adscrito a este obispado por razones obvias, al estar dentro de la Corona de Castilla. Situación que se modificaría a partir de la creación del Obispado de Orihuela en 1564, que incluiría a Caudete y Ayora, junto con la Gobernación de Orihuela.

Entre 1264-66 se produciría la rebelión mudéjar en el Reino de Murcia. Hecho lógico, si tenemos en cuenta el alto peso demográfico de la población mudéjar en relación con la población cristiana existente en el Reino. Esta situación (junto con otros factores) será muy similar en el Reino de Valencia, lo que también provocará la sublevación de 1247-1249 de al-Azraq y la de 1275-1278. Las condiciones económicas y sociales en que se verán inmersos los mudéjares murcianos y valencianos influirán en estos acontecimientos. Con la revuelta de los mudéjares de Castilla se producirá la intervención armada de Jaime I, debido a la ayuda solicitada por su yerno el rey Alfonso X el Sabio. Villena, al igual que las poblaciones de la comarca, se sublevaron contra los castellanos, y serían los catalanes y los aragoneses, los encargados de



sofocar la revuelta de las poblaciones entre las que se encontraría Caudete (6), aunque no sabemos qué consecuencias tendría para la población mudéjar de Caudete. Lo que sí ocasionará esta revuelta, es el inicio de una repoblación castellano-aragonesa en el Reino de Murcia, en especial lo que luego sería la Procuración General de Orihuela, así como la comarca de la ciudad de Murcia. Ello facilitará la posterior anexión de las tierras al Sur de Xixona por parte de la Corona de Aragón a finales del s. XIII.

El 24 de septiembre de 1271 se da un acuerdo entre el deán de la iglesia de Cartagena y el señor de Caudete don Gregorio, por el que se deja de pagar los diezmos, a cambio de la entrega de cinco cahices de cebada y cinco de trigo por la fiesta de San Juan. Pero, sin duda, lo más importante del documento es cuando no menciona lo siguiente: "Alcaudet mientre sera poblado de moros, et despues que fuere poblado de christianos" (7). Nos indica que la población, en su inmensa mayoría, sería mudéjar y no cristiana. Desgraciadamente, desconocemos cuando esta población desaparecería y sus posibles causas, aunque con toda seguridad en 1305 (cuando fue otorgado la cartapuebla, a los vecinos de Caudete por Juan García de Lisón) ésta ya no estaría. Una primera posibilidad sería la emigración forzada frente a los ataques de que eran objeto los mudéjares del Reino de Murcia en las zonas fronterizas, (como es nuestro caso), por parte de cristianos; para saquear sus cosechas, ganados, o bien sus pertenencias en bienes muebles, y también para la captura de mudéjares, convirtiéndolos en esclavos posteriormente. El lugar de destino de estas emigraciones solía ser el Reino de Granada o el Norte de África. Una segunda posibilidad podría tener relación con la conquista del Reino de Murcia a partir de 1296 por parte de la Corona de Aragón, quedando completada esta conquista militar el año 1301. Posteriormente, a través de las sentencias de Torrellas (el 8 de agosto de 1304) y a través de la delimitación de fronteras de Elche (el 19 de mayo de 1305) donde aparece citado Caudete, que pasará a formar parte del Reino de Valencia definitivamente (8), aunque de hecho desde 1296 ya estaba dentro de la zona controlada por los aragoneses. Durante la campaña militar podría haber afectado negativamente a la población mudéjar de Caudete. En junio de 1296, el vizconde de Castellnou fue ordenado por el rey Jaime II que destruyera los campos de Villena (9); sería extraño que



MARZAL DE SAS (?). "La batalla del Puig (1237)". RETABLO DE SAN JORGE, REALIZADO ENTRE 1410-1420. VICTORIA AND ALBERT MUSEUM, LONDRES.

Caudete se librará del ataque dada la cercanía geográfica de Villena.

La tercera posibilidad sería que: las imposiciones o derechos señoriales fueran muy duros para la población musulmana que habitaba en Caudete, forzándoles al abandono del lugar.

Quedan muchos interrogantes acerca de la forma de vida de la población, la distribución del hábitat, la cultura material, las fuentes de riqueza, la población aproximada, la estructura social, la economía, las especies animales y vegetales de aquella

época. Toda esta información y mucho más, no solamente nos puede venir dada a través de las fuentes escritas que, como se puede apreciar en el s. XIII en relación con Caudete, son testimoniales y escasísimas. Necesitamos de la Arqueología para poder esclarecer y reconstruir el pasado de Caudete, y hacer llegar a nosotros y a nuestros descendientes el patrimonio Histórico-Artístico y Arqueológico. Si esto no sucediera, perderíamos la posibilidad de descubrir nuestros raíces y, lo que es más grave, impediríamos a los caudetanos del futuro el acceso al conocimiento de su pasado.

(1) LOPEZ ELUM, PEDRO, "El nacimiento del Reino de Valencia. la conquista", H.º del pueblo Valenciano, tomo I. Valencia, 1988.
 (2) Les quatre grans cròniques, dirigido por FERRAN SOLDEVILLA, Ed. Selecta, 2.º edición. Barcelona, 1983.
 (3) ZURITA, JERÓNIMO, "Anales de la Corona de Aragón", Institución "Fernando el Católico" (C.S.I.C.), Zaragoza, 1976. Tomo I, libro III-XII, p. 548.
 (4) TORRES FONTES, JUAN, colección de documentos para la H.º del Reino de Murcia (CODOM), Vol. II, doc. XVII, pp. 15-16. Murcia, 1969.
 (5) SOLER GARCIA, JOSE M.º, "Aportaciones al estudio del pleito de los Alhorines", primer congreso de H.º de País Valenciano, Vol. III, Universidad de Valencia, 1976, p. 13.
 (6) ZURITA, Anales... Tomo I, libro III-LXVIII.
 (7) TORRES FONTES, JUAN, "El obispado de Cartagena en el s. XIII", Hispania XIII. Madrid, 1953, pp. 549-550.
 (8) TORRES FONTES, CODOM, II, pp. 175 y sigs.
 (9) PRETEL MARIN, AURELIO, "Don Juan Manuel, señor de la llanura", Instituto de Estudios Albacetenses, Albacete, 1982.





ANTONIO MARCO ALBERTOS

Historiador

LA ERMITA DE NTRA. SRA. DE GRACIA

Al sureste del casco urbano de Caudete, como a unos dos kilómetros, se halla situada la Ermita de Nuestra Señora de Gracia.

Además del edificio religioso encontramos, adosado a él, un complejo de viviendas que hoy día están habitadas por Dña. Josefa Albero Amorós, quien, desde el 23 de septiembre de 1990, ocupa el cargo de "Santera" o persona encargada de guardar y mantener en buen estado y orden la Ermita, a cambio de lo cual se le concede, por la M. I. Cofradía y Mayordomía de Nuestra Señora de Gracia, la ocupación gratuita de la casa.

El templo, cual se le puede admirar hoy día, data del siglo XVIII, en concreto se empezó a construir el 29 de septiembre de 1741, dándose por concluido en agosto de 1758. la obra, en un principio, fue sufragada por fondos aportados por el obispado, el Ayuntamiento y el vecindario, lo cual no resultaría suficiente, ya que a fines del año 1748 la reserva económica estaba casi agotada, lo cual produjo una reacción popular en la que los vecinos colaboraron activamente como mano de obra, acarreando materiales con sus carros, etc. Sin embargo, el impulso final no llegaría hasta que fue nombrado cura párroco de la localidad en 1755, D. Cristóbal Antonio Marín Malla, que contaba con abundantes bienes y recursos particulares, y que no dudó en invertir buena parte de ellos en la obra para su definitiva terminación. El amor de este religioso por el edificio, y su devoción a la Virgen, le llevó a solicitar el ser enterado en la Ermita, junto al altar mayor, deseo que le fue concedido. Buena prueba de todo lo que acabamos de contar la supone la lápida escrita que se encuentra en una de las paredes de la casa que hay al lado de la Ermita, y en la cual encontramos el siguiente texto:



FACHADA DEL SANTUARIO VIRGEN DE GRACIA EN SU ESTADO ACTUAL

"Se dio principio a la obra de esta Iglesia de N^{ra} S^a el año 1741, y se concluyó en el de 1758, a espensas de las limosnas de los fieles. Colocose esta SS Imagen el 21 de Setiembre del mismo año, con asistencia del Ilmo. Dor. D. Juan Elias Gómez de Perán, Obispo que fue de esta Diócesis por tiempo de 20 años, siendo lector el Dor. D. Cristóbal Antonio Marín, Vicario Foráneo, Examinador Sinodal, Calificador y Comisario del Santo Oficio de la Inquisición de Murcia".

Hasta ahora nos hemos referido al edificio de la Ermita tal cual como lo vemos ahora, el que se construyó entre 1741 y 1758, pero tenemos constancia de que con anterioridad existían otras

construcciones. Ciertamente el edificio actual vino a sustituir a otro más reducido que dataría del siglo XV, posterior al año 1414, fecha en que fueron encontradas en el lugar las sagradas imágenes de la Virgen y San Blas. Y aún tenemos constancia de la existencia de un templo todavía más antiguo, que dataría del período anterior a la dominación musulmana, y del cual se nos habla en la crónica de Gonzalo Polanco, paje del señor obispo de Orihuela D. Gregorio Gallo:

"La Virgen de Gracia se apareció a XVI de diciembre año MCCCCXIV, baxo una rethama entre las ruinas del convento que antehabía en la villa de Capdet, acompañada de sent Blay". Ay XI de octubre MDLXVIII.



Las constancias sobre este antiguo edificio son muy escasas, como lo son también las del que se construyó en el siglo XV, si bien este autor ha tenido ocasión de ver esculturas en piedra muy deterioradas que se encuentran en el olvido y que, sin duda, son restos de alguno de estos primitivos templos, casi con toda seguridad del segundo.

Como vemos, la historia de la Ermita se nos presenta como una sucesión de construcciones religiosas que nos confirman que el carácter sagrado del lugar viene desde antiguo, y puede que con anterioridad al período cristiano, con divinidades romanas o ibéricas, pues es teoría bien probada que ciertos lugares que llamaremos "sagrados" o "mágicos" son sucesivamente reutilizados por las religiones que se van sucediendo en el tiempo para aprovechar la costumbre de los fieles de dirigirse a ellos.

Al margen de las teorías, y volviendo con nuestro Santuario, diremos que el elemento crucial en su historia actual será el descubrimiento de las imágenes de la Virgen de Gracia y de San Blas, que dará lugar a la construcción de los dos templos más recientes. Según los testimonios de la época, las esculturas, talladas en madera, se hallaron en una especie de cripta que aún hoy se conserva en el subsuelo de la parte posterior del templo. Aparte de las figuras religiosas, se encontraron otros elementos, tales como una cruz, una campana de metal con la inscripción: "Ave María: vox Dei sonat"; también citaremos entre los hallazgos los mismos tablos que protegían a las imágenes, y que se hallaban decorados con bellas pinturas o también una lámina de plomo, de alrededor de un centímetro y medio de grueso, escrita en caracteres en lengua latina.

La mayoría de estos elementos no han llegado hasta nuestros días por diversas causas (guerras, saqueos, ventas, etc.), pero, sobre todo, la pérdida más significativo es la de la talla de la Virgen, que sería coronado canónicamente en 1907. La antigua figura, según las noticias que nos han llegado, medía algo más de tres palmos (alrededor de 70 centímetros), y se representaba sentada, manteniendo en la mano izquierda al Niño Jesús y en la derecha el globo terrestre. Como dato curioso diremos que en la parte posterior de la escultura, que correspondería al respaldo de la silla, se apreciaba una tabla sujeta con clavos que ocultaba una oquedad en la imagen, y que se supuso que contenía alguna profecía o revelación para tiempos futuros. Se sabe que este hecho estuvo en conocimiento de los sucesivos obispos de Orihuela, algunos de los cuales pensaron en llegar a esclarecer el misterio, sin que se atrevieran al final. El más atrevido de ellos fue D. José Vergé, que en año 1670 se presentó en el Santuario de Nuestra Señora de Gracia decidido a desvelar el misterio desclavando la tabla, para lo cual hizo bajar la imagen de la Virgen de su trono a un lugar



LAPIDA CONMEMORATIVA DE LA CONSTRUCCION EN LA FECHA DE 1758

Foto: JREQUENA

VISTA PANORAMICA POSTERIOR DEL COMPLEJO VIVIENDA-IGLESIA



Foto: JREQUENA

adecuado para la operación. Sin embargo, antes de realizar su intento se detuvo a orar, y al levantarse declaró a los presentes que desistía de sus intenciones, y que, cuando hubiese de aclararse el secreto, Dios lo revelaría, lo cual parece ser que no ocurriría nunca, ya que la talla original fue quemada en julio de 1936 en al incendiarse el santuario en los inicios de la Guerra Civil.

Tras este desastre, al terminar la contienda, la M. I. Mayordomía de Nuestra Señora de Gracia acordó en sesión del 9 de febrero de 1941 encargar la realización de una nueva escultura, copia de la anterior, al artista D. Miguel Bañón Díaz, haciéndose el contrato en firme el 26 de marzo de 1941, y siendo tasado el importe de la obra en 12.000 pesetas. El día 3 de septiembre del mismo año fue terminada la talla y trasladada a la Ermita, donde desde

entonces ha permanecido ininterrumpidamente, salvo los paréntesis de las Fiestas de Moros y Cristianos, cuando la sagrada imagen es trasladada en procesión hasta el pueblo para recibir el homenaje y veneración de los festeros y de todos los cucdetanos en general.





FRANCISCO JOSE DOMENECH MIRA

LA CARTA PUEBLA DE D. JOHAN GARCIA A LOS POBLADORES DE CAUDETE:

NOTAS PARA EL ESTUDIO DE LA REPOBLACION BAJOMEDIEVAL DE SU TERMINO

DOS son las líneas fundamentales que sustentan la organización social del espacio en toda nuestra Edad Media. A la conquista militar o a la ocupación de extensos territorios en el Sur y el Este peninsulares -que acabaron constituyendo el ámbito político respectivo de los Coronas de Castilla y Aragón a fines del siglo XIII- sigue estrechamente unida su repoblación. Las vicisitudes del proceso de ocupación de ese espacio forjaron entre los cristianos una imagen y una realidad de la frontera. En general el establecimiento humano suponía siempre una garantía de dominio permanente, y a este respecto la repoblación tenía como fin esencial la incorporación de nuevos territorios por tiempo indefinido. No sorprende que la búsqueda de hombres, la creación de estímulos para su arraigo definitivo a la tierra, se convirtieron en prioridades para toda política real que se precisase. Y tampoco resulta extraño que la memoria colectiva castellana conservara el recuerdo de que sus cuatro grandes monarcas habían sido Alfonso VI, Alfonso VIII, Fernando III y Alfonso X; reyes conquistadores pero, sobre todo, reyes repobladores.

La reconquista y el derecho operaban recíprocamente. A los monarcas castellanos y aragoneses siempre les preocupará la consolidación de sus avances militares, y la integración administrativa e institucional de los territorios adquiridos será una parte del legado a sus respectivos sucesores hasta finales de la Edad Media. En un principio las medidas se centraron en los asuntos más urgentes: la defensa y el poblamiento de las tierras incorporadas. Entre los medios principales para lograrlo figuraban el poseso inmediato de fortificaciones, así como de ciertas construcciones civiles y vías de comunicación, a control de la Corona; el reparto de lotes de tierra entre los triunfadores; y la implantación de leyes y exenciones de gravámenes con el objeto de facilitar la repoblación permanente de los vencedores y cuantos les siguieron. En consecuencia, la repoblación aparece, desde esta perspectiva, como elemento central en el proceso de

colonización, conectando, de un lado, con el control estratégico ejercido sobre un territorio delimitado, y, de otro, con la sociedad que en él se irá instalando progresivamente, a medida que se produce su parcelación y repartimiento.

Los medios de atribución social de ese espacio se realizarán por la vía de determinadas modalidades y situaciones jurídicas que habrán de regular la adquisición de derechos sobre un territorio. En última instancia, tales formulaciones siempre responden a dos situaciones posibles: a) el repoblador se apropia del espacio; o b) el repoblador recibe el espacio que le concede quien previamente se ha apropiado de él.

En el primer supuesto, nos hallamos ante la presura, esto es, correrías devastadoras, rápidas y predatorias, con el tránsito por el territorio de ejércitos que deben abastecerse con los recursos propios del país, seguidos por la captura de las fortalezas que constituyen las avanzadas de la ciudad-forma de vida esencial en la España musulmana; para concluir, a veces, con el asedio sistemático de aquella hasta su total rendición. En el segundo supuesto, nos encontramos ante la concesión, es decir, toda una suerte de instrumentos de formalización jurídica, sustentados en disposiciones reales o en normas que son debidas a la iniciativa de los concejos de realengo, de los Ordenes Militares o de nobles beneficiados con señoríos que, a veces, son confirmados o denegados, más tarde, por la autoridad real.

Esta política de poblamiento, sin duda más compleja y duradera, se desarrolló a lo largo de los siglos XIII y XIV en los territorios de los antiguos reinos andaluces, murcianos y valencianos. Se efectuó a través de una doble vía: una, la actividad legislativa de carácter territorial de aplicación en los donados de realengo y de señorío dispersos en los Coronas castellano-leonesa y aragonesa; y otra, la actividad normativa de carácter local, en la que los respectivos monarcas tomaron como base un Fuero tipo aderezado con una serie de privilegios y franquicias a los pobladores.

Así, los reyes castellanos, al otorgar el ya viejo texto godo-romano del Libro Jugo como fuero de referencia para los nuevos territorios andaluces y murcianos, trataron de llegar a una posible uniformidad jurídica por la vía local, considerando que los núcleos repobladores de esta manera asentados se habían regido en sus lugares de origen por la lex gothorum. Hasta la muerte de Alfonso X en 1284 se realizará una intensa tarea legislativa a través de privilegios por los que la autoridad real concederá usos y franquicias a los vecinos de más de una veintena de villas y ciudades del antiguo reino huido de Murcia. Mula (1245 y 1267), Cartagena (1246), Alicante (1252), Almansa (1257-1258; 1262-1265), Orihuela (1265), Murcia (1266), Molina Seca (1267), Vall de Ricote (1267), Elche (1270), Lorca (1271), Villena (1276 y 1283), Yecla (1280), Caravaca (1286), Aledo (1293), Caudete (1305), Cehegín (1307), Jumilla (1357)... son, entre otros, algunas de las poblaciones que reciben algún tipo de fuero u ordenamiento en la delimitación de sus respectivos términos municipales.

Las repoblaciones castellanas, salvo muy breves y episódicas ocasiones, no permiten aproximaciones al tema del tipo de las que autoriza el área valenciana. Por regla general, no comparten el espacio con los musulmanes sometidos sino que los sustituyen completamente o, más al norte, se instalan en territorios poco poblados comprendidos entre la Cordillera Cantábrica y el Sistema Central en los siglos IX a XII o en los espacios cobrados, al sur del Tago, en los siglos XII y XIII. El hecho de la permanencia de una parte de la población musulmana en el reino de Valencia, se traduce en que la mayoría de los pueblos durante los primeros años de don Jaime I se hicieran a fuero de la Extremadura (Morella) o de Zaragoza (Valibona, Burriana, Benicarló, juderías de Valencia, etc.), y que en el Maestrazgo y el norte de la provincia de Castellón la repoblación tuviera carácter señorial, lugares con jurisdicción en más o en menos amplia

eran concedidos a un caballero o a una Orden Militar, quien, con su comitiva, colonizaba los aldeas y tierras de cultivo próximas.

Sólo al avanzar hacia el Sur, sobre todo a partir de la toma de Valencia (1238), la autoridad real tiende a la reserva de los principales centros urbanos, donde reparte casas y tierras, bien en plena propiedad o pagando un censo anual a la Corona. No debe causar extrañeza que el fuero concedido a Valencia dos años más tarde se extendiese también a los territorios recién recobrados por don Jaime en el reino taifa de Denia, y que se recibieran las costumbres de Valencia (1248) -que se aplicarían más tarde a Sagunto (1248), Cullera y Liria (1252-1253) y Játiva (1266)-, subsistiendo por esta vía la ordenación general del territorio de Valencia como reino distinto de Aragón.

En su conjunto, el tránsito de la forma más pura de la presura o la más elaborada de las concesiones territoriales, representada en las cartas pueblas, los fueros y los repartimientos, constituye el signo más externo en la historia de las repoblaciones bajomedievales. Y con él, de la del conjunto de una sociedad que estaba en trance de evolución hacia formas más complejas y jerarquizadas de organización. Mediante el alcance de tales formulaciones jurídicas no es sólo el espacio físico el objeto de asignación sino, sobre todo, un conjunto de derechos sobre él y sobre los hombres y bienes allí depositados, además de un amplio elenco de competencias en múltiples planos, que abarcan desde la judicial, administrativa y económica hasta la social y financiera.

La serie de normas que se aplicaron en los núcleos de población organizados a lo largo de la línea norte de Biar-Caspe y hasta el límite meridional del bajo Segura, crece desde la segunda mitad del siglo XIII y se mantiene con altibajos en su desarrollo durante la primera mitad del XIV. Se tiende a imponer una estructura de la propiedad que, en el plano jurídico-político, distingue entre la comunidad aldeana, temprana célula de la etapa repobladora inicial, especialmente vigorosa en Castilla, aunque pronto erosionada, el señorío -territorial, jurisdiccional o ambas cosas a la vez-, que es el creador de las más estrechas solidaridades entre los entonces embanionarios concejos de la comarca en torno a Caudete, y el municipio, heredero y relanzador de aquella, gracias a la obtención del correspondiente fuero, individualizador de las condiciones de vida de los núcleos de población a los que se otorga.

Los lotes de tierra de este modo efectuados fueron complementados o modificados por sucesivas reformas o cartas de población. En algunas localidades la distribución de territorios se completó durante el reinado de Alfonso X por vez primera. En cambio, en otras, se llevaron a cabo nuevos repartimientos, debido a que los beneficiarios o bien no habían tomado posesión de las tierras asignadas o habían abandonado las concesiones recibidas a causa de la inseguridad en la frontera con Aragón y la revuelta mudéjar en el reino de Murcia, a la que se suma, a partir de 1278, una fuerte crisis económica y política, con alarmante descenso de la autoridad real y aumento del descontento general.

Las consecuencias no se hicieron esperar: expansión del señorío y del poder de la aristocracia a costa del realengo, y el hundimiento y el despoblado de algunos concejos que Alfonso X había intentado repoblar en los años anteriores.

Era necesario, con vistas a la nueva ordenación del territorio, y a garantizar la permanencia de los concejos restantes, frente a las apertencias de expansión señorial (los señoríos de los Manuel, don Luis, Gonzalo Ruiz de Atienza, la Orden de Santiago, o el propio don Gregorio, señor de Caudete y de las despobladas aldeas de Pechín y Montalegre), que se intentara atraer población y diversificar sus medios de vida, al tiempo que se aseguraba la estabilidad de un amplio sector de retaguardia en el límite con Aragón y se sostenían francas las rutas entre los territorios de la Meseta y los del Levante y el Sureste.



Moros y Cristianos 1993



Aunque faltan completamente las estadísticas sobre la población de Caudete en los años que siguieron a su conquista e incorporación a la Corona de Castilla, y las dificultades para cificarla son hoy por hoy casi insuperables, lo que ya de por sí es todo un indicio de su escasa vitalidad, sabemos, bien que indirectamente, que, hacia el último tercio del siglo XIII, había ya un modesto poblamiento. Tan modesto, que ni siquiera había requerido aún la donación de fuero que regulara la convivencia entre los vecinos.

Bajo la jurisdicción señorial de don Gregorio, beneficiario en el repartimiento de Murcia y de su huerta de extensos donados en el término de Molina Seca, y más tarde de su hijo D. Johan García, en el señorío de Caudete o Alcaudete se asentaron mayoritariamente pequeños y medianos propietarios aldeales o pequeños tenedores enfitéuticos cuya procedencia nos es desconocida, la tarea de llevar a cabo una partición exacta de la tierra de que en adelante podría disponer cada uno de los pobladores en el término de Alcaudete -la carta de población de 1305, en su preámbulo, asegura que la Puebla "se hará agora de nuevo"- era más complicada de lo que a primera vista pudiera parecer. El criterio de mantener los viejos límites de tiempo islámico, utilizado en otras ocasiones, no servía seguramente aquí, donde resultaba casi siempre muy difíciles conocerlos por falta de moros viejos que recordaran unos mojones no utilizados por causa de la despoblación, la guerra fronteriza y la invasión cristiana. Los recién llegados, en número de cien, eran escasos aún, y muy pocos de ellos se mostrarían dispuestos a ir a poblar los lugares del término, lejos de la seguridad y la relativa facilidad que los vasallos de don Juan Manuel encontraban en los aldeas y puertos secos de Almansa y Villena, impulsados por el rápido crecimiento de un comercio lanero muy rentable y muy poco gravado fiscalmente. Por otra parte, la agricultura, además de los condicionantes climáticos y físicos, que no cabe desconocer en comarca tan deslombada, encontraría el que suponía la falta de mano de obra mediar. Los contados moros que, tras la conquista y la represión de la revuelta en 1266, pudieran haber quedado en el término no estarían dispuestos a soportar los abusos de los vencedores y huirían a tierras más seguras para ellos. Ante la escasez del poblamiento de la comunidad aldeana de Caudete, que tal vez hubiera permitido controlar mejor el espacio conseguido entonces por don Gregorio y sus sucesores, el mayor interés del territorio -indicio de una economía primario-segura residiendo en el aprovechamiento de la caza, la grana y los pastos, en los derechos a percibir por el paso de ganados extraños que atravesaban sus veredas pecuarias rumbo a los extremos o a los pastos de verano de Cuenca y Alcaraz, o la explotación de las salinas del término.

Cada uno de los cien pobladores "de los de agora ende agora son e serán e de aquí adelante", recibió por privilegio de Puebla una partida de tierra de "ocho tahullas [...] de riego", de las que podía disponer "quada vno media tahulla de huerto". La tahulla o tahúlla, unidad básica de superficie agraria, corresponde a 1118 metros cuadrados o 1600 varas, esto es, una tahúlla son 11 áreas, 97 decímetros cuadrados; nueve tahúllas son una hectárea, seis tahúllas una fanega. Por lo tanto, la extensión máxima de las propiedades de regadío era de 8944 metros cuadrados, con 559 metros cuadrados de huerta. En cambio, si al colono le caía en la partición "hyerra en alvar", esto es, tierra sin riego con arbolado, el documento de población autorizaba a tener también "media tahulla de huerto" descontada de las "ocho yugadas" de tierra alvar. El *talal* o *linca*, que se entregaba por *yugados* a año y vez, suponía cincuenta fanegas de quinientos estadales, o lo que es lo mismo, 32'297 hectáreas. El poblador, de estos ocho yugados, había de plantar necesariamente ocho tahúllas de viñedo. Los tareas de planta habían de comenzar después del día primero de enero del año siguiente al de la concesión, estando obligado hasta un plazo máximo de "quatro años vinyentes andados acerca de la era desta carta". Entre las cláusulas reservativas, D. Johan García retenía para sí el derecho de retirar la donación de las tierras de regadío "fasta que lo hayan plantado" de viñedo y a entregarlos "entre tanto a quien me quisiere". Pero una vez plantadas las ocho tahúllas de viña, y luego de pagar doscientos maravedises, a los pobladores se les hacía francos de "vender, si vender quisiere, a otro ombre que uenga foráneo", dar, empeñar, alienar y dividir con igualdad entre ellos y según sus voluntades, cumpliendo con el donante las condiciones estipuladas en la Puebla "fasta en cinco años".

Asimismo, la Puebla se hacía, por razón de dominio jurisdiccional y territorial, "a diezmo e a promjcia", y los pobladores estaban obligados a pagar a D. Johan García el "drecht del diezmo e de la promjcia quanto a la mj parte monte del granado e de menudo". En el supuesto de que el Rey o la Iglesia cobraran las tercias de los diezmos y primicias, los pobladores de Alcaudete también estaban obligados por cláusula a satisfacer el impuesto. Además, se comprometían a ser fieles vasallos y a prestar homenaje y juramento de fidelidad mediante servicios de "hueste e cavalcada", no pudiéndose excusar la asistencia por "dineros". D. Johan García, a su vez, se comprometía a "los defender e amparar de qualquier o de qualesquier que contra ellos quisieren venir".

Una vez recibida la donación del lote de tierras, los pobladores habían de construir en el término, en un plazo máximo de "quatro meses", "sus cassas mayores"; en caso contrario, perderían sus

títulos de propiedad, que pasarían de nuevo al donante. En señal de reconocimiento feudo-vasallático a D. Johan García, era obligado darle "yanitor e cena quada anyo vna vez", y "moneda forera" en todos los pagos. Retenía para sí el "drecht de heredar" para sus rentas "molinos, fornos, tahonas, tiendas, carnejería, alfondigua, pesa, aventuras, ervatge, pasturas, o las salinas" del término de Caudete. Cada vecino podía tomar "para su casa un cahiz de sal", aunque le estaba vedado en la carta de población "saqar ni vender a estranyos" el producto de las salinas; los forasteros habían de acudir para su compra al almacén que a este efecto disponía D. Johan García. También retenía para sí un "pinar donzell", con la prohibición expresa de "que non corten los dichos pobladores ni los que dellos venjeren nada, nin lo aren". En cambio los vecinos podían "cortar madera en los otros pinares que son en término de Alcaudete", y "coçar e coger grana e pastura para sus ganados".

D. Johan García se reservaba "en aquellos alvares que yo les do, que en lo que non fuere labrado, que puedan poner en ello los ganados [e]stranyos porque el mj drecht de los ganados estremeynon pierda". Otorga a los vecinos que él no pueda vender la grana ni la caza del término, así como tampoco que "h meta ombres [e]stranyos sin su voluntad de los pobladores", con la excepción del paraje del "pinar donzell". Los pobladores habían de desemborsar a D. Johan García un total de doscientos maravedises en moneda forera repartidos en anualidades de cien por tiempo de dos años, "que comenzarán el día de Sant Miguel de setiembre primero que venje de la hera desta carta". El vecino acogido a la Puebla había de comparecer ante su presencia no después de ese plazo para la entrega del dinera.

Por última, los pobladores no podían "vender ni enagenar ninguna cosa" de su propiedad a iglesia, orden militar, caballero, señorío y hombre de religión. A cambio, D. Johan García se comprometía firmemente a que tuvieren "la dicha heredad e vinyas con entradas e con exidas e con aguas e con sequlas e con pastos e con todos sus drenchos e sus pertenencias vnyentes para dar, vender, empenyar, canujar, enagenar e para tozer della e en ella a todas las voluntades e de los suyos, así como de la su cosa propia, en la manera e condición que desusso se contiene".

El privilegio fue sellado "con mi sello de cera colgado, e fecho por mano de Johan Gil, [e]scriuano e notario público de Villena", donde es fechado a seis de marzo de la era 1343 [1305]. Comparecen como testigos Gonzalo Royz Dartés, Iñigo López de Gordán, ambos vecinos de Villena, y García Sánchez, alcalde por D. Johan García, del castillo de Villena.

APENDICE DOCUMENTAL

La carta de población de D. Johan García, señor de Alcaudete, se conserva en el Archivo Municipal de Villena (AMV), con la signatura **AMV 724/2**. Consta de tres folios de papel escritos en letra procesal del siglo XV; sus medidas son de 310mm. x 210mm. Su estado de conservación es excelente.

AMV 724/2 está constituido por tres documentos: a) Traslado realizado por Domingo Ferrández de Valdeganga, escribano público de Alcaudete, en 27 de octubre de la era 1416 [1378]. Son testigos Pero Setillas y Domingo Vanyón, alcaldes de Alcaudete, y Johan Portell y Johan García, jurados de su Consejo. Comprobaron el traslado Pascual Pérez Armero, Pero Navarro y Martín Sánchez de Valdeganga, vecinos del mencionado lugar de Alcaudete. b) Carta de población concedida por D. Johan García, señor de Alcaudete, a cien pobladores. Fue hecha en Villena, a 6 de marzo de la era 1343 [1305], por el escribano y notario público de esa localidad Johan Gil. Son testigos Gonzalo Royz Dartés e Iñigo López de Gordán, vecinos de Villena, y García Sánchez, alcalde por D. Johan García, del castillo de Villena. c) Compuso de los documentos de traslado, en latín, realizado por Bartholomé Domínguez, notario público del Maestre Racional del Reino de Valencia, y signada por Gaspar Portadorano, a petición de Johan Egea, síndico de la villa de Caudete, en el reino de Valencia. Valencia, a 12 de septiembre de 1488.

Las normas de transcripción del documento **AMV 724/2** son las siguientes:

- 1.- los empleos de v, u, i y se han conservado con fidelidad al original.
- 2.- Se ha acomodado al uso moderno la puntuación y la acentuación del documento.
- 3.- Se ha regularizado la separación de palabras y el uso de las mayúsculas.
- 4.- los signos diacríticos empleados son:
 - { para añadir letras o palabras que desarrollan abreviaturas.
 - / para indicar letras o palabras que están interlineadas en el texto.
 - | para indicar la separación de líneas en cada folio del documento.



[DOCUMENTO A]

[fol. 1r] Jh[e]s[us] Chris[t]e et Filij Co[n]sejo d'Alcaudet[e]

Miércoles, v[e]inte siete días de octubre, era de mil e quatrocientos e seze años. / En presencia de m, Domingo Ferrández de Valdeganga, [e]scriuano / público d'Alcaudete, e de los testigos desuso [e]scriu[n]tos, paresciero[n] ante / Pero Setillas e Domi[n]go Vanyó[n], alcaldes d[e] dicho lugar d'Alcaudete, Joha[n] Por / tell e Joha[n] García, jurados del co[n]sejo del dicho lugar en este año, en / nombre e voz d[e] dicho co[n]sejo. E requiriero[n] a los dichos alcaldes q[ue] en / como / ellos se entienda ap[ro]uechar de hun preuilegio q[ue] ellos han, al qual el / dicho / lugar de Alcaudete fue poblado. E por recelo q[ue] se non pierda, o se no[n] / moqe o por otra ocasión alguna no[n] se menoscabasse o coesciesse en el / camjino o allá do / es menester algú[n] pelgrio, es les necessario q[ue] de aquél

sea saccado tras / lodo por mandado d[e] los dichos alcaldes por [e]scriuano público e con aucho / ridad de juez. Por ende, q[ue] les pide q[ue] faga[n] ma[n]damento al dicho [e]scriuano / que saque traslado d[e] dicho p[ri]uilegio e q[ue] los di / chos alcaldes pongua[n] su actoridat e decreto. E los dichos alcaldes, visto / el dicho req[ue]rimie[n]to e visto el dicho p[ri]uilegio a ojo, ante ellos ma[n]daro[n] / al dicho [e]scriuano de aquél saque traslado e lo dé a los dichos jurados con ac / toridat d[e] los dichos alcaldes e como a su oficio p[er]tenezca. E yo dicho [e]scriuano, / { el dicho ma[n]damento por los dichos alcaldes a m fecho saquar / por traslado del dicho p[ri]uilegio e lo poner en esta forma que dize ass .

[DOCUMENTO B]

In / ²⁰ Christi nomine. Ame[n]. Sepan quantos este p[ri]uilegio viere[n] como yo, Joha[n] García, / senyor d'Alcaudete, otorgo por mí e por los m os que de m viñiere[n] que, / por q[ue] ell lugar m o d'Alcaudete se poble mejor, que do a cent pobla / dores de los de agora ende agora { son} e ser[á]n e de aqu adelante, quoda ocho / taffullas a cada vno de riego, segúnti le cayere de partisión que se agora / ²¹ fará de nuevo; e de estas ocho taffullas que pueda fazer quoda vno medio / taffulla de huerto, e quoda ocho yuvas de tierra en aluar, segú[n] cayere a cada vno por suerte; e destas ocho juguadas que cayere a / cada vno en el aluar, q[ue] cada vno que planto quoda ocho to / fullas de vinya; e estas quoda ocho taffullas, quoda vno que / ²² las haya plantado del día que venjere[n] en quatro años p[ri]me / ros vinyentes andados acerqua { de la era desta carta }, e que comience en ellos en este / enero p[ri]mero que viene d[e] la hera dicha; e que las labre[n] e las se[m] / bre[n] quoda vno dellos lo suyo que plantare a vso e ha costumbre / de buenos labradores. / [fol. 1 vto] Pero retengo en m q[ue] si cada vno d[e] los dichos pobladores / no[n] hovyere[n] cumplido e plantado las binyas dentro en / el plazo dicho, perda[n] la tyerra del reguo [asta q[ue] lo ha / ya[n] plantado, e de le entre tanto a quyen me quis[ie]re; e las / ²³ ocho taffullas de riego que copiere a quoda vno por suerte, / que cada huno que las haya medidas en laur del día q[ue] / venjere a huno anyo primero q[ue] vyene más acer / qua de la era dicha; e las ocho juguadas de tyerra aluar, saquadas ocho taffullas para vnyo e col[m]plido / da la laur dicha en ellos, que lo al que linaure a compli / mento de las dichas ocho jugadas en aluar, que las haya[n] / medidas en laur cada vno quanto pudjere; e del día q[ue] / los pobladores que hí son e ser[á]n de aqu adelante a col[m]plimento de sieto, e ouiere[n] meido en laur / ²⁴ las ocho taffullas de tyer[r]a en riego, e lo que linaure / d[e] las dichas ocho jugadas de tyerra aluar quando pudjere. / E plantados las ocho taffullas de vinya, que sea[n] firan / quos de vender, si vender quisjere, a otro ombre que / vengua foráneo, luego que sea[n] plantados las vinyas / ²⁵ e pagados los dozientos maravedis, faziendo a m los / col[m]pradores las co[n]diciones que en esta carta son [e]scritas de / vezino a vezino fasta en cinco años, faziendo a m las / condiciones [e]scriptas dentro en esta carta. E esta / puebla fago a diezmo e a promjcia, e si voluntat fue / ²⁶ me del papa de tener a los reyes las tercias, por / que el mí drecho del diezmo e d[e] la promjcia quanto / a la mí parte monte de granado e de menudo qua / da anyo según la sola haue, que seades tenidos de / de {sic} me la dar. Pero si las reyes cobrare[n] las / tercias, que me no[n] seades tenidos de me dar otra cosa / [fol. 2r] de ende adelante, pues el diezmo e la promjcia se tomasse / en su sustinencia e cobrando yo la m o. E todos estos pobla / dores con sus cuerpos que faga[n] a m e a los que de m, vyñiere[n], / hueste e caualcada, e nos hayude[n] en guerra e en trazgo que yo / ²⁷ o mis herederos ayamos con otros con mí cuerpo o de los m / os herederos, e por m o ma[n]dado e dellos, questo a misión de los pobladores, e no[n] que les sea taxado por dineros, assi / como yo so tenjido de los defender e amparar / de qualquier a, de / qualesquier q[ue] co[n]tra ellos quis[ie]re[n] venjir. Otrosí, que del día q[ue] / ²⁸ quoda vno venjere recebido la su parte de la heredad a quatro / meses, que tengua[n] sus cassos mayores, si no[n] que perda[n] la hera / dat. Otrosí, que me de[n] a yanjar e cenar quoda anyo vna / vez, e que me de[n] moneda forera. E estas co[n]diciones e las que se dirá[n] / adelante, que las cumpla[n] a m e a los q[ue] de m el dicho lugar / ²⁹ ouiere[n] de heredar. Pero retengo en m que para los que lo / m o ouiere[n] de drecho de heredar para mis rendas, molinos, for / nos, tahonas, liendas, carneçería, alfondigu, peso, auenturas, eruat / ge, pasturos, o las salinas, salvo tanto q[ue] quoda vezino que pue / da fazer para / su casa un cahiz de sal por / [a]nto no pueda} saquar ni vender a estranyos, e los [e]stranyos / ³⁰

que vaya[n] a col[m]prar al mí almasén. Otrosí, retengo para m / e para mis herederos el mí pinar donzell, q[ue] no[n] corte[n] los dichos / pobladores ni los q[ue] dellos venjere[n] nada, ni lo are[n], e doles q[ue] pue / da[n] estos pobladores e sus herederos cortar madera en los otros / pinares que son en término de Alcaudete { para sus casas [lo que] co[n]viñiente } fuyere e les col[m]pliere, e cocar / ³¹ e coger grana e pastura para sus ganados. Pero retengo en m / q[ue] en aquellos alvares q[ue] yo les do, que en lo q[ue] non fuere lo / brado, q[ue] pueda[n] poner en ello los ganados [e]stranyos porque el mí / drecho de los ganados estremenyos no[n] pierda. E otrosí, los a / lorguo que yo no[n] venda la grana ni la caça del / ³² término d'Alcaudete, ni h meta ombres [e]stranyos sin su volu[n]tat / [fol. 2v] de los pobladores, salvo en el término d[e] pinar donzell, que re / tengo para m . E otrosí, q[ue] los dichos cento pobladores que me / den de entrada quoda vno dellos quoda dozyentos maravedis / dentro en dos años, que come[n]çare[n] el día de Sant Mig[ue]l / ³³ de setembre p[ri]mero que venje d[e] la hera desta carta, por quoda / anyo cent maravedis. E por postremero q[ue] vengua el dicho / visino ante quel plazo p[ri]mero se cumpla, q[ue] sea tenjido de me / dar los dichos dozyentos maravedis a cada plaza, segúnti los / primeros. Otrosí, q[ue] los dichos pobladores ni sus herederos, / ³⁴ que no[n] pueda[n] vender ni enagenar ninguna cosa / destas sobredichas q[ue] les do a yglesia ni a horde[n] ni a ca / uallero ni a omne de religión ni a otro senyorio, por / que el nuestro senyorio se pudiesse p[er]der ni menoscabar / por ninguna razón. E otrosí, les otorgo q[ue], col[m]pliendo / los dichos pobladores e sus herederos todas las co[n]diciones segúe[n] / ³⁵ en esta carta, tanbyén los que do como los q[ue] por / a m retenguo, que ayá[n] la dicha heredad e vinyas / con entradas e co[n] exidas e con aguos g con saquias / e con pastos e con todos sus drechos e sus p[er]tinencias viñ / versales para dar, vender, enperyar, canujar, enagenar / e para fazer dello e en ella a todos las voluntades e de los / suyos, así como de la su cosa p[ro]pia, en la man[er]a e condición / que deussu se conijere. E porque { esto } sea firme e [e]stable / e no[n] vengua en dubda, díes este p[ri]uilegio sellado con / ³⁶ mí sello de cera colgado, e fecho por mano de Joha[n] Gil, / [e]scriuano e notario público de Villena, a qui rogúe que po / siesse en el su signo e testimonio. Fecho en Villena, / seys días de março, era de mil trescientos quarenta tres / años. E desto son testigos rogados e llamados Gonçalo / [fol. 3r] Royz Darés e Enyega López de Gorá[n], vezinos de Villena, / e García Sánchez, alcalde por Joha[n] García el dicho, del castillo / de Villena. Sig [crismón] num de m, Joha[n] Gil, notario público de Vi / llena, q[ue] este p[ri]uilegio [e]scriu, e por { ruego } del dicho Joha[n] / ³⁷ García puso en éste signo en testimonio, con letras sobre / puestas en octava línea deste p[ri]uilegio do dize "lo compra / dores".

E nos los sobredichos Pero setillas e Domi[n]go Vanyó[n], al / kaldes del dicho lugar d'Alcaudete, que visto el dicho p[ri]uilegio en este su traslado muestra auctoridat e / ³⁸ decreto, ponemos e otorgamos en p[re]sencia d[e] dicho escriua / no e testigos deyruso [e]scriptos. E testigos presentes del sobre / dicho req[ue]rimie[n]to o de la dicha actoridat e que vieron con / serto e comprou este traslado con el dicho p[ri]uilegio, Pascual Pérez Armero e Pero Nauarro e Martín Són / ³⁹ chez de Valdegaua[n]ga, maior de días, visinos del dicho lu / guar de Alcaudete. /

Sig [crismón] no de m, Domingo Ferrández de Valdeganga, nota / rio público de Alcaudete, que por mandado de los dichos / alcaldes, fis traslado del dicho p[ri]uilegio p[or] qu[ue]nto / ⁴⁰ esta carta en aquél bien e dilige hize. In p[re]sente e[s] / conforme a certe día en el principio con su / signo. /

[DOCUMENTO C]

Copia presentis instrumenti co[n]fecta p[ro] p[re]sentibus q[ue] utriusq[ue] p[re]sentis comp[re]sa / obs [tr]ahit a sua publica e originali pergam[e]nta forma in archiuo officii, exegi / ²⁵ tur Rationalis Curie Domij Regis in Regno Valencia. Recondita per Bartholome / um Domínguez, aucto regia notarij[m] publici[m] Valencia, de dicto officio ex / Al[u] / gusti Rationalis in eode[m]. Comp[ro]bata mandato magnifici Iohannis Sanfermo, / ex Augusti Rationalis

eunde[m] Curie e Regij Valencie, die duodecima, mensis selembris, anno / a Nat[ur]alitatis D[omi]ni milllesimo quadringentesimo octavo, eide[m] Bartholome Domínguez. / ²⁶ Facto tra[s]latio[n]e discreto Johannis Eguae, sindico ville, eiusde[m] Regij Valencia, pro dicte ville, / et ut fides plenaria vbiq[ue] adhibe[re]t[ur], hic scripsit et fuit arte notarie solitum / in hoc pagina apposuit. Sig [crismón] num. / Fuit comprobatum p[er] me, Gaspo / rem Portadorum, anno antea / ²⁷ prescripto.



En mi recuerdo

JOSE UREÑA CARRION

Mil veces he recorrido tus calles
he subido y bajado tus cuestras,
he pedaleado, cuando niño, arriba y abajo con mi bicicleta.
He cabalgado tus montes,
me he llenado de tus paisajes en todas las estaciones del año.
Tus calles empinadas, se ponen blancas cuando ha nevado.
¡Qué hermoso se ve!, parece un Belén.
He vivido la paz de tus primaveras,
y me has contagiado el ardiente calor de tus estíos.
Desde hace mucho, mis antepasados llegaron a esta tierra;
desde entonces, yo estoy en ti, y tú en mí.
Sin embargo, nunca te había visto como hoy te miro,
con el ojo de pez de la cámara fotográfica.
Hoy te veo diferente a otras veces;
he aprendido a mirarte en la plenitud
de una belleza que yo siempre presentí,
y hoy se me representa repentinamente esplendorosa.
Has recaído sobre mi ánimo, y me has hecho revivir mi memoria.
Tus calles llenas de misterios o de historia,
tus escudos y tus rejas.
Hoy, como canta el poeta, siento tu paso
de siglos en el centro de mi alma, caminante, paso a paso.
por los viejos caminos de tu gloria.
Tu plaza llena de historia...
tu castillo se levanta, soberbio, para representar
los "Episodios Gaudetanos".
Tu iglesia antigua, presidida por una imagen de "Santa Catalina",
que cede su sitio a su excelsa patrona "Nuestra Virgen de Gracia".
En su ermita está esperando que vayan a subirla en solemne procesión.
Sus hijos, reunidos en esos días, vienen de toda la geografía
a reunirse allí con Ella, en esa mañana septembrina.
Unos la van a esperar a su templo,
otros la esperan en el paraje de la "Cruz".
Unos uniformados, otros con sus mejores galas.
¡Allí se dan cita!, esa cita obligada,
a presenciar el ruedo de banderas, entre vivas ensordecedores;
los ecos de sus arcabuzazos se escuchan como una plegaria a su patrona.
Cada uno espera el momento, para
poder saludarla con una ligera reverencia;
así yo recuerdo la historia de mi pueblo.
Como aquel soldado, me gustaría morir
allí en mi patria chica; en ese rincón de tierra.
Como todos tus hijos, al amparo de su "Patrona":
Aunque lejos, siempre estás en
el recuerdo de tus hijos ausentes.
Tú eres "amparo, norte y guía" de este rincón de tierra,
y te aclaman " bendita entre todas las mujeres"
Así yo pido para todos tus hijos esa bendición.
Gracias, Madre mía, " Nuestra Virgen de Gracia".





JOSE SARRIA MARTI

EL MARQUESADO DE VILLENA FRONTERA CON EL REINO DE VALENCIA

Dado el interés que suscita todo lo relacionado con el pasado histórico de nuestro pueblo, pues, siendo las fuentes de información muy escasas, al no haberse conservado apenas documentación medieval en los pueblos del entorno, he creído oportuno reproducir estos interesantes textos de D. José Hinojosa (de la Universidad de Alicante), en los cuales hace mención a Caudete y los pueblos limítrofes que, por estar ubicados en una zona caliente, y siendo frontera de los reinos de Castilla y Aragón por un lado y Valencia y Murcia por otro, debieron soportar infinidad de aprecios, propios de los avatares de la época.

Sin olvidar que las tierras del marquesado, por su extensión y estratégica situación, fueron una especie de Estado-Tapón, colocado en la frontera entre las dos potencias, castellanos y aragoneses, cuyos monarcas, en ningún momento dejaron de incordiar en la zona. Por lo tanto, las alianzas, hermandades, tratados, etc... estuvieron a la orden del día y se hicieron indispensables en estas tierras.

Las tierras del marquesado de Villena, fragmentadas desde la división provincial del pasado siglo entre las provincias de Albacete, Murcia, Cuenca y Alicante, constituyeron una entidad política y territorial, cuyo emplazamiento geográfico y la propia naturaleza de sus señores hizo que algunas de sus comarcas bascularan y se orientaran en determinadas facetas -sobre todo la económica- hacia el reino de Valencia, en particular la fachada oriental del marquesado. La frontera entre los reinos de Murcia y Valencia posibilitó y propició las más variadas relaciones entre los municipios colindantes, y si en determinados momentos, cuando las divergencias políticas desembocaban en conflicto armado, el territorio se veía recorrido por el fantasma de la guerra, con la paz renacía el comercio y los proyectos de colaboración contra enemigos comunes, plasmados en convenios y Hermandades. Ciertamente, como a menudo sucede entre vecinos, hubo pleitos, rencillas, resquemores, algunos de los cuales les duraron siglos, pero a la larga estaban condenados a entenderse, y los vínculos de carácter social o económico se superponían a las diferencias temporales.

LAS RELACIONES ENTRE MUNICIPIOS

DESDE los primeros momentos de la conquista aparecieron disensiones por la fijación de límites entre ambos reinos, derivadas de las incursiones de Jaime I y del príncipe Alfonso -futuro rey Sabio-, y aunque el tratado de Almirra supuso la devolución de las plazas que ambos habían ocupado indebidamente, no por ello quedaron solucionados los problemas fronterizos, máxime cuando en la segunda mitad del siglo XIII la debilidad demográfica de la región y el peligro mudéjar hacen que el objetivo primordial de los señores sea consolidar la repoblación. La presencia cristiana de este período es sobre todo un control de los castillos, de los que habían sido los centros de poder musulmana.

La escasa presencia musulmana y también de nuevos repobladores hacía que los límites fueran difusos, sobre todo en las zonas montañosas. Los límites establecidos en un primer momento eran bastante generales y difusos en muchos casos, mientras que en otros, sobre todo si había una carta de población, aquellos podían especificarse más. A partir de finales del siglo XIII el sistema feudal se está consolidando y se busca una clarificación de las posesiones señoriales, perfilándose los límites entre los distintos señoríos.

Surgen pleitos entre los municipios del marquesado y sus limítrofes valencianos, que se prolongan durante siglos, de costosa solución, en los que ambas partes creen tener razón y en los que se disputaban espacios vacíos de población, de aprovechamiento agrícola (trigo, grana) y ganadero. El más espectacular de estos litigios y el que mayores consecuencias tuvo -permanencia de Caudete en la actual provincia de Albacete- fue el de los Alhorines, iniciado en el siglo XV entre Villena y Caudete -aunque también afecto a Onteniente-.

Las diferencias con Onteniente venían agravadas por la querrela en torno a los Alhorines (Alforíns), y así en 19 de mayo

de 1462 Juan II de Aragón en una carta dirigida a Berenguer Mercader, baile general del reino de Valencia, le comunicaba haber recibido una carta del marqués de Villena enviada a los jurados de Onteniente sobre la recolección de la grana en la partida de los Alhorines, que el marqués pretendía que era de Villena, mientras que para Juan II aquellas tierras "*per antiquas practiques e consuetuds*" pertenecían al término de Onteniente y, por tanto, al reino de Valencia. La multiseccular querrela daba sus primeros pasos.

También fueron tempranas las diferencias entre Almansa y Ayora, incorporada al reino de Valencia a principios del siglo XIV, y ya en 2 de mayo de 1306 don Juan Manuel comisionaba a su merino Sancho Jiménez para que con un caballero aragonés nombrado por Jaime II resolviera el litigio de los límites. Los abusos de los vecinos de Ayora, que ocupaban parte del término de Almansa, llevaron a don Juan Manuel a solicitar la mediación del poderoso noble valenciano don Bernat de Sarrà, en tanto que en 19 de marzo de 1308 escribía a los de Ayora intimándoles a no entrometerse en tierras almanseñas, amenazando con utilizar la fuerza en el caso de que no devolvieran aquellas tierras.

El problema subsistía en 1401, año en que se reunió en Almansa la comisión bilateral castellano-aragonesa encargada de solventar el amojonamiento de los reinos de Murcia y Valencia en la zona de Almansa-Ayora, la más conflictiva, a partir de los acuerdos de Torrellas en 1304, pero las negociaciones fueron infructuosas y en octubre de 1420 los almanseños respondían a una carta enviada por el concejo de Ayora, que el asunto de los términos debía tratarse en el Consejo Real de Castilla, que el uso de aquellas tierras por los de Ayora fue siempre ilegal y por la fuerza, a la cual estaban dispuestos a recurrir los de Almansa en el caso de que fueran atacados sus ganados cuando entraran en tierra valenciana. Esta enemistad desembocó en violenta a raíz de la guerra con Castilla en 1429 y los municipios fronterizos se comba-



tieron con dureza, pero con la paz se impuso un arreglo definitivo, que contó con el apoyo de Diego Gómez de Sandoval, conde de Castro y señor de Ayora, Juan II de Castilla y Juan de Navarra, lugarteniente general del reino de Valencia. Se iniciaron las negociaciones a finales de 1433 y el 27 de septiembre de 1434 se llegaba a una solución definitiva entre ambas villas en el paraje de "la Jorqueruela".

Esta apropiación y cultivo de tierras periféricas a los respectivos municipios fue muy frecuente en el siglo XV, y en general en las etapas de crecimiento demográfico y económico, cuando el terrazgo experimenta un aumento lo mismo que la ganadería. Señores y determinados grupos sociales de la localidad buscan incrementar sus ingresos a costa de terrenos de las localidades limítrofes, con los consiguientes pleitos por delimitar estos espacios antes marginales. Vemos como en agosto de 1437 Villena y Caudete firman un compromiso, de acuerdo con la sentencia dada por García Fernández de San Martín, secretario del rey de Navarra, por la que los hombres de Villena que han entrado en el término de Caudete a cultivar tierras, pagarán de derecho de terrazgo un cahiz por cada diez, y en el año siguiente uno y medio, no pudiendo sembrar en el futuro sin licencia del rey de Aragón, del concejo o del señor de la villa.

Orihuela, cabeza de la gobernación, mantuvo buenas relaciones con las villas del marquesado. Con Villena hubo intercambio de correspondencia en fecha no especificada, en la primera mitad del siglo XV, cuando Olfo de Próxita, gobernador, capturó a cuatro hombres de Villena que habían entrado a saltar Chinosá. Condenados a la horca, las autoridades de la localidad castellana intervinieron a su favor logrando la suspensión de la ejecución. En 1443 los regidores de Villena, invocando las capitulaciones concertadas entre el marquesado y la gobernación se quejaron a Orihuela de que gentes de a caballo y a pie se habían llevado del término de Villena 1.000 cabezas de ganado, 30 acémilas y 200 vacas, que se repartieron en Elda. Orihuela alegó como descargo que el delito había sido cometido por murcianos y no por oriolanos y era consecuencia de los bandos en que estaba dividida Castilla.

En otras ocasiones son mercaderes o bienes retenidos por los guardias de los puertos secos castellanos los que mueven a las autoridades oriolanas a exigir su libertad.

Vemos en 1413 a los jurados de Orihuela protestar ante las autoridades de Yecla porque su alcalde de sacas confiscó unas cargas de lana a Ginés Masqueta. Como la reclamación no era atendida hubo una entrada de almogávares oriolanos por Yecla que se apoderaron de vacas y mulas por valor de lo confiscado.

Frente a estos convenios en los que predominan los intereses económicos, las Hermandades nacen ante la necesidad de

defenderse frente a las agresiones de los malhechores, tanto cristianos como musulmanes, que al socaire de la frontera, la baja densidad demográfica, con enormes espacios vacíos, y la proximidad del reino de Granada, fomentaron en el marquesado de Villena y en la gobernación de Orihuela un clima de intranquilidad. La etapa más inestable fue la que se extendió entre el final de la guerra de los dos Pedros y la guerra con Castilla en 1429, y la Hermandad entre las villas del marquesado en 1386 nació con esta finalidad defensiva, si bien a la muerte de Enrique III se pierde y la frontera vuelve a ser una zona inestable.

Los propios vecinos de Villena -igual que los de Orihuela- practicaban el bandolerismo. En 29 de mayo de 1413 el baile general del reino de Valencia comunicaba al rey que almogávares castellanos al mando de Antonio Pérez, de Villena, cautivaban moros del reino, que llevaban a Villena para cobrar su rescate. No parece que las medidas adoptadas fueran eficaces, por cuanto en mayo de 1414 hizo un viaje a Xátiva para solucionar el problema de los almogávares, de los que ese año habían sido presos y ahorcados tres por el gobernador, cesando momentáneamente el peigo, hasta el momento presente, en que brotó de nuevo.

El baile propuso que se anularan las franquicias a los vecinos de Villena, por el apoyo dado a estos almogávares, que iban públicamente por Villena, eran de todos conocidos y en las cuevas del término escondían a los moros cautivados. El 9 de octubre iba Pedro Martínez, de Villena, a entrevistarse con Fernando I y exponerle los puntos de vista de sus conciudadanos.

Otras veces eran jinetes granadinos los que corrían la zona. En 16 de abril de 1414 se recibió en el Consell de Elche una carta de las autoridades de Villena avisando de que en la cárcel tenían presos a Joan Crespo y dos mozas, capturados por el alcalde de Hellín por renegar de la fe católica y que venían como espías del rey de Granada. Las capturas de moros y cristianos de la gobernación de Orihuela, auténtica plaga en el territorio, hizo que en 1399 se creara una hermandad de los moros y las villas de la gobernación, de la que formaron parte Alicante, Elche, Crevillente, Elda, Aspe, Novelda, Orihuela y sus aldeas, Chinosá, Monovar, Petrel y Asprilla, no pudiendo ser admitidas Villena y Sax por faltar el permiso de su rey, pero sí lo fueron, a súplica de Orihuela en 1402. Los capítulos hacen referencia a la captura de cristianos o moros dos municipios integrantes, y su rescate por todos los componentes, así como las indemnizaciones por muertes de cristiano o mora. Hubo una segunda renovación en mayo de 1404 a mayo de 1406, y una tercera entre los meses de mayo de 1406 a 1408. Su eficacia quedó reflejada en el interés de los municipios por su renovación, aunque no pudo acabar con el problema de los salteamientos.

En el balance positivo de estas relaciones entre localidades fronterizas de ambos reinos hay que situar los numerosos convenios y Hermandades firmados a lo largo de los siglos XIV y XV. El marquesado tenía una vieja e importante tradición asociativa entre los municipios que lo integraban, "fruto de una clara conciencia de integración para la defensa de intereses mútuos entre todas las tierras del estado de Villena". En contraste, del lado valenciano no se ha conservado noticias de este tipo de Hermandades, en buena medida debido a que una mayor estabilidad política las hacía innecesarias, en contraste con lo que sucedía en Castilla, aunque no dudaban en asociarse con las del marquesado cuando razones económicas o de orden público así lo aconsejaban.

El convenio de Hermandad más antiguo conservado es el firmado en 16 de abril de 1341 entre Caudete y Almansa, por el que se regulaba la utilización de los espacios agrarios colindantes, pastos, dehesas, montes en su vertiente cinegética, ganadera y forestal. También Caudete tuvo hermandad con Villena, en fecha que desconocemos, pero que los caudetanos recordaban en un nuevo pacto firmado en 14 de abril de 1512, aludiendo al aprovechamiento de pastos y aguas entre ambas localidades, concordia que se veía enturbada por el pleito de los Alhorrines.

TEXTOS REPRODUCIDOS DE LA EDICIÓN

CONGRESO DE HISTORIA DEL SENORIO DE VILLENA

Edita: INSTITUTO DE ESTUDIOS ALBACETENSES DE LA EXCMA. DIPUTACION DE ALBACETE

Albacete 1987





MARIA LUZ PEREZ AMOROS

EL YACIMIENTO NEOLITICO DE LA CUEVA SANTA (CAUDETE)

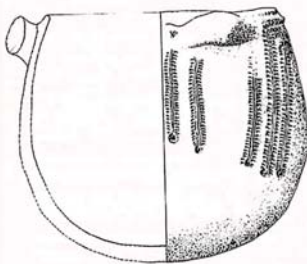
"A Elia mientras sueña..."



Cuenco Eneolítico. Cueva Santa (Caudete)

QUIERO aprovechar la ocasión que me brinda esta revista anual de fiestas de Caudete para dar a conocer el Patrimonio Arqueológico local, digno de interés por la abundancia y diversidad de restos arqueológicos que nos caracterizan como pueblo de culturas ancestrales, situado en un cruce de caminos que comunican la costa con el interior y abierto a las influencias externas que generan diferentes grupos humanos, a través del tiempo, a su paso por la zona.

La Cueva Santa está situada en la vertiente N del cerro "El Cinchado" a 800 m. de altura sobre el nivel del mar. Dista, en línea recta, unos 3 kilómetros al W de la N-330 a la altura del K. 338. Se halla en las inmediaciones de la finca denominada "El Collado", a levante del camino de Caudete a Almansa. Su situación geo-



Vasija de cerámica ¿cardial? Neolítico antiguo. Cueva Santa (Caudete) Museo Arqueológico de Albacete

gráfica es privilegiada ya que es un lugar de tránsito obligado que, a modo de estrecho pasillo entre la Sierra "Santa Bárbara" y "El Cinchado", comunica la costa mediterránea con la Meseta meridional y Andalucía.

Actualmente, está en estado ruinoso debido a su explotación industrial en la década de los sesenta por la sociedad "Mármoles Cueva Santa". Se conservan dos bocas de entrada más o menos paralelas; la situada más al Sur tiene forma de media luna y mide 1'80 m. de altura x 3'50 m. de anchura; la otra alberga a modo de túneles dos bocas de paso y mide 3 m. de altura x 4 m. de anchura. La estructura del espacio interior es artificial, se observan grandes bloques de caliza desgajados y caídos del techo. Sólo quedan en la sala de entrada dos espacios vírgenes, uno de ellos, a la derecha de la primera boca mencionada, fue utilizado como polvorín mientras duró la extracción de mármol, es una pequeña cavidad compuesta por un depósito de tierra marrón negruzca de consistencia suelta y textura arenosa. Es aquí, con la colaboración del Grupo Arqueológico "La Cierva", donde aparecieron dos fragmentos informes de cerámica lisa pertenecientes al Neolítico y uno con decoración pintada característico de la Cultura Ibérica. También queda "intacto", al aire libre a causa de las explosiones, parte del fondo a modo de grieta a la derecha de ambas entradas; de esta superficie se recogieron en los años sesenta numerosos restos arqueológicos.

Gracias a la información oral, aunque algo confusa, sabemos que cuando se realizaron los trabajos en la cantera, aparecieron bastantes restos de cerámica, huesos humanos y objetos de adorno, de

los cuales, algunos se extraviaron, otros se depositaron en el Museo Arqueológico de Albacete, y, el resto quedó en manos de particulares. Según comunicados orales, un "aro de marfil" llegó a manos de un particular que se trasladó a vivir a Madrid y una incierta cantidad de huesos humanos fueron enterrados en el subsuelo del casco urbano, debajo de la actual sala de fiestas de la "Asociación de Comparsas". Posteriormente, las sucesivas rebuscas hechas por aficionados y curiosos acabaron por destruir el yacimiento. Así pues, los materiales que se conocen hasta el momento proceden en su mayoría del Museo Arqueológico de Albacete y de colecciones privadas. En dicha institución se conserva el hallazgo cerámico más importante que ha permitido encuadrar culturalmente el yacimiento, se trata de una vasija de tendencia esférica que conserva un asa de cinta horizontal con un pequeño mamelón a un lado, cerca del labio tiene una pequeña sobrelevación horizontal a modo de cordón, presenta decoración impresa formada por una serie de impresiones de intento denticulado flanqueadas por impresiones ovales que se disponen de manera horizontal, y también vertical, rematadas en este último caso por impresiones circulares. La superficie externa es de color marrón, con manchas anaranjadas, y bruñida; la interna es de color más claro y tratamiento espatulado; la pasta es negra y ocre, y el desgrasante de tamaño mediano. También se conservan otros restos cerámicos, aunque muy fragmentados, y algunos huesos humanos.

Otros materiales rescatados por aficionados son: cuenco semiesférico de superficies bruñidas de color beige y pasta negra con desgrasante grueso; punzón



Punzón - Cueva Santa (Caudete)

tallado en hueso de animal, aguzado y bruñido; y, un fragmento informe de cerámica sigillata, gris estampilla, de Epoca Romana, que tiene paralelos en el yacimiento romano de "El Recl", situado en el casco urbano, en las inmediaciones de "El Castillo".

Es muy difícil interpretar un yacimiento arqueológico basándose exclusivamente en hallazgos de superficie, y más aún, cuando la estratigrafía ha sufrido profundas remociones que alteran la situación en el espacio de los objetos y su orden cronológico. Pese a estos problemas, el análisis de los materiales nos ha permitido establecer una serie de interpretaciones que consideramos válidas. Se trata de una cueva habitada por un grupo de individuos durante el Neolítico, etapa cultural en la que se produce el paso de una economía de subsistencia, característica de los anteriores grupos humanos del Paleolítico, a una economía de producción, basada en el cultivo de los cereales y en la domesticación de los animales. Es en el Próximo Oriente donde este cambio tiene una mayor antigüedad, alrededor del VIII milenio a.C., aceptándose en la actualidad la teoría de una difusión por vía marítima del Neolítico, desde las costas del Mediterráneo Oriental hasta la Península Ibérica. Nuestro yacimiento es un claro exponente de la penetración de dicha cultura desde la costa mediterránea hacia el interior. Desde Játiva arranca un corredor prebético que, a través de la Vall de Montesa, los altiplanos de Yecla-Jumilla y Cieza, llega hasta Andalucía. Ejemplos de esta vía son Cova Santa de Font de la Figuera y la Cueva Santa de Caudete (Martí, B, 1980). Las cuevas durante este

período fueron intensamente ocupadas, aunque también se conocen poblados en el llano, como por ejemplo la Casa de Lara y el Arenal de la Virgen del Término de Villena. En cuanto a la cronología inicial de ocupación del yacimiento, está todavía por resolver si la decoración de la vasija arriba descrita es cardial o no, es decir, realizada presionando con el borde o ápice de una concha sobre la pasta en crudo, sin embargo, las líneas de intento denticulado que imitan motivos cardiales, y la forma antigua del recipiente, establecen una datación no inferior a finales del V milenio a.C. Por otro lado, existen indicios de que la cueva también fue utilizada como lugar de enterramiento en la etapa siguiente, durante el Eneolítico, ya que la existencia de enterramientos múltiples con ajuar es una de las características que definen a esta fase cultural a la que pertenecen los restos humanos y, probablemente, el cuenco semiesférico y el punzón de hueso. Además, la existencia de dos fragmentos de cerámica ibérica y romana demuestra que en épocas posteriores la cavidad se utilizó como lugar de paso, dada la escasa representación de restos, pero, también existe la posibilidad de que se tratase desde sus comienzos de un lugar de culto o cueva santuario, como su nombre indica, por los tipos de cerámica que aparecen, entre otras razones.

Es necesario realizar excavaciones arqueológicas para salvar lo que queda del yacimiento, pese a su destrucción, y así poder establecer conclusiones que arrojen más luz sobre la Prehistoria del Término de Caudete.

Por último, quiero agradecer la colaboración de aquellas personas que nos cedieron materiales para su estudio, contribuyendo en gran manera al trabajo de investigación para la catalogación del yacimiento. De igual modo, la información oral ha sido de inestimable ayuda, tras ser destruida casi en su totalidad la cueva. Gracias a todos.



Fragmento informe de cerámica ibérica pintada. Cueva Santa (Caudete)

BIBLIOGRAFIA:

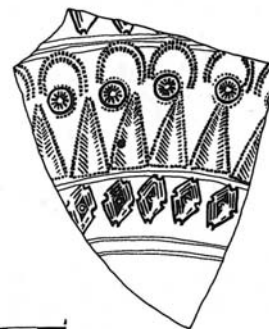
DE LOS SANTOS GALLEGO, S., 1970: "Vaso con decoración cardial procedente de Caudete (Albacete)". Crónica del XI C.N.A. Zaragoza.

MARTI OLIVER, B., 1978: "El Neolítico de la Península Ibérica. Estado actual de los problemas relativos al proceso de neolitización y evolución de las culturas neolíticas". Saguntum 13, Valencia.

1980: "Nuestra Historia". Valencia.
1988: "Vaso Neolítico procedente de la Cueva del Niño, Ayna (Albacete)". Homenaje a Samuel de los Santos.

CABALLERO, L. 1972: "Cerámica sigillata gris y anaranjada paleocristiana en España". Trabajos de Prehistoria, 29.

PEREZ AMOROS, M.L. 1990: "La Carta Arqueológica del Término Municipal de Caudete (Albacete)". Tesis de Licenciatura inédita. Departamento de Prehistoria. Universidad de Alicante.



Fragmento informe de cerámica sigillata gris estampillada. Siglos IV - VII d.C. Cueva Santa (Caudete)



**JOAQUIN MEDINA
INIGUEZ**

Ante todo, festero

SI MIRENO LEVANTARA LA CABEZA



Salida del agua caballera (10l./sg.) en el Paraíso

E

l hombre, más que adaptarse al medio, lo que ha hecho casi siempre es seleccionarlo y modificarlo. Así, no es tampoco por un puro azar histórico, sino por una razón de voluntad por lo que las fronteras de los estados cristianos y musulmanes de la Península, coincidirán con la de la España húmeda y mediterránea y con otros hechos relacionados con la distribución de cultivos", de Julio Caro Baroja.

"Y esa villa más cercana morada de buenas gentes cuyos jardines y fuentes luce altanera y ufana, cuya huerta encantadora (280) tanto a sus hijos promete, es la villa de Caudete laborioso agricultor, esclarecido tesoro, fértil y rico terreno (285) invicto país ameno que tanto ambiciona el moro"

"Allí las puras corrientes del cristalino arroyuelo regando el ameno suelo serpentean, y las fuentes (305) con delicioso murmullo dan al jardín fantasía a las flores poesía y a los sentidos arrulla".

Versos de los episodios.

Con estas frases se dirige el que mejor conoce la agricultura de Caudete, sus campos y sus gentes -Mireno a D. Gonzalo, Gobernador del Castillo de Caudete.

Estas frases se vienen repitiendo desde el siglo pasado, todos los años en la Plaza de la Iglesia, el día 7 de septiembre, en el Primer acto de los Episodios Caudetanos, acto conocido por la INVASION. Razón tiene José Luis Puche, que fue cronista de la Asociación de Comparsas, y que a la redacción de este artículo se debate entre la vida y la muerte, cuando afirma en la introducción de la cuarta edición de los Episodios (1988) que "pocos pueblos pueden vanagloriarse como Caudete de poseer unos Episodios tan antiguos y hermosos, mezcla de historia, religión y tradiciones".

No voy a analizar aquí la forma con que cada año se declaman estos versos. Voy a intentar analizar el contenido de los versos de este singular personaje: Mireno.

Mireno conocía muy bien todos los manantiales que había en Caudete, ya que desde niño fue su centro la montaña (Sierra Oliva, Alácerca, Cuchillo y alrededores).

De niño, Mireno se bañaría, correría y saciaría su sed entre los manantiales de Bogarra, Huerta de Arriba, Paraíso, las Suertes Virgen de Gracia, San Matías y los Hondos). Mireno era más ecologista que bandolero. Jardines, fuentes, huerta, laboriosa, agricultura, fértil terreno, flores, riego, suelo, son conceptos extraídos de estos versos. Caudete debía ser un vergel, rico en manantiales de agua. Por eso Mireno le dice a D. Gonzalo que el moro ambiciona tanto este territorio. No duda en aliarse con sus enemigos, para defender esta fértil tierra, donde él se ha hecho hombre y que tan bien conoce, los griegos ya lo hacían: se unían entre sí, para defenderse de un enemigo superior.

De aquellas "fuentes con delicioso murmullo" y "cristalinos arroyuelos", como él dice ¡no queda hoy en día casi nada!, todos se han ido secando al bajar los niveles freáticos, y la agricultura ha venido a menos, los campos están yermos al aumentar los costes (una hora de riego más de 2.000 ptas.) y disminuir los precios agrícolas. La agricultura en Caudete ha dado paso al destajo en la albañilería. Las organizaciones agrarias afirman que, tras nuestra integración en la C.E., los agricultores han perdido hasta el 60% de su patrimonio, y no ven posible la revalorización de la tierra a corto y mediano plazo.

¡Qué desengaño sufriría Mireno si viera el panorama que tenemos!, los tiempos cambian y hoy Mireno sería yesaire o chapador.

De todos los manantiales que conocía Mireno, hoy sólo queda el del Paraíso, y desde hace unos tres años, de este manantial viene perdiéndose (¡sí, sí, perdiéndose!) un caudal equivalente a 10 l/seg., día y noche, lo que representa al año, la mitad del agua potable del consumo urbano, unos 350.000 m³/l. (simple operación aritmética).

Siendo un bien público y excoas (ley de aguas de 1986) esto él no lo entendería: la sociedad "Aguas del Paraíso" por medio de uno de sus socios y accionista, el exalcalde D. Juan Revenga, ofreció esta agua caballera al Ayuntamiento al precio de 10 ptas./m³. ¡y el Ayuntamiento no lo ha aceptado!.

Esta oferta supondría un notable ahorro al consumidor que, a partir de 8m³. consumidos, la paga a 60 ptas./m³.

El Ayuntamiento tendría dos fuentes de acopio de agua: una estaría de reserva, y esto sería un aval de cara a garantizar el suministro ante el eventual accidente del pozo de San Miguel. Seguro que tampoco Mireno entendería que el Ayuntamiento



dejara escapar esta oferta, con el ahorro que supondría para los caudetanos, además de que no se perdería inutilmente un bien cada vez más escaso. Mireno ya alucinaría si viera que pagamos 100 ptas. por un litro de agua embotellada. Pondría el grito en el cielo, si después observara que no se reutiliza el agua de la depuradora porque no se funciona. Un ecologista como Mireno, enamorado y defensor de "las puras corrientes del cristalino arroyuelo" de momento, no entendería nada. Tal vez, al reaccionar, al igual que se dirige a D. Gonzalo, poniéndose a su servicio para defender la naturaleza caudetana, de la ambición del moro (Tarik), a buen seguro que se dirigiría, no al gobernador del castillo (como en los Episodios), sino al concejal del medio ambiente, primero, y al alcalde después, y tal vez les diría miopes a bandoleros. Y eso que Mireno no sabía nada de reciclaje, del entorno, del medio ambiente. Mireno en una situación así, se hubiera puesto del lado de Tarik, para participar en el castigo de los responsables de tal desajustado.

Y no habría andado con tonterías ya que incluso llega a decirle a D. Gonzalo "si juzga vuestra grandeza, señor, que mi muerte es para el pueblo de interés aquí teneis mi cabeza". No andaba con medias tintas este hombre.

Valiente, enamorado, romántico, defensor de su pueblo y cosas, leal y ecologista, Mireno, y yo tampoco descarto, que se habría puesto muy triste: que del único



Puente para pasar el agua sobre la rambla del Paraiso

manantial que queda, sus aguas vayan a perderse le habría producido una terrible pena, ya que Mireno no sólo defendía su patria y su religión, sino también su entorno, sin contaminarlo que es su medio de vida: el campo.

Tampoco se mantienen en pie, acequias, molinos harineros, galerías, lavaderos y todo un entramado ingenio hidráulico que no tardará en perderse, conscientemente, un valioso patrimonio de carácter tecnológico-antropológico, que son el testi-

monio y el acervo cultural de un pueblo.

¡Si Mireno levantara la cabeza! ¡ni la Venta del Gitano, le han dejado para hospedarse!. El trazado de la autovía tomó la curva muy cerrada y la venta fue al suelo, allá por 1988.



Molino del ratón en ruinas. Acequias en reposo



Nuestra reconquista

(Fragmentos)

Gobernador Moro:
- ¡Qué grande soberanía me legaron mis mayores! el embrujo de las flores del jardín de Alá porfia por competir en amores, en plenitud y en belleza con los de esta fortaleza, sus verdes alrededores. Oliva, Bugarra, Almirza, Caudete... ¡Qué hermosa vega! El forastero que llega en su retina la prenda, y por caminos que corra siempre recuerda a Caudete. Nace el agua a flor de piel; sus huertas, agradecidas, brindan, verdes y floridas, grata visión de un vergel. A poniente los donceles bosques de pinos la cierran, al norte inhóspitas sierras, al este y sur... el Sdén. Enhiestos muros rodean el corazón de la villa, -impugnable maravilla- son para los que clardean de fatuos conquistadores lugar donde se destruyen sus preclaras ilusiones.

Aben-Al-Azark:
¿Qué cántico infernal hiere mis oídos? ¡Guardias!, hacedle callar, y al punto conducídale a mi presencia.

Gobernador moro:
Es un ciego, déjalo que ya es grande su tristeza.

Aben-Al-Azark:
Pagará con su cabeza lo que con su lengua infame está diciendo.

Ciego:
... El rey don Jaime Primero, llamado el Conquistador...

Gobernador moro:
Hermano no, por favor. Tú nunca has sido cruel; siempre has sabido de amor más que de odio...

Aben-Al-Azark:
Tal vez lengua ofuscada la mente de ver tan cerca la muerte, y mis tropas derrotadas por ese rey tan valiente que el romance cantaba, diez villas he defendido, y en las diez los almodvares han sembrado de cadáveres las huertas y los castillos...

Aben-Al-Azark:
Pero, ¿líma, deslenguado, ¿quién te enseñó así a cantar?

Ciego:
Señor, soy ciego de nacimiento, mis padres no he conocido, y como siempre he vivido de pública caridad, sólo distingo en los hombres su justicia y su bondad. canto azañas de Al-hamar, glorioso rey de Granada, de Almanzor, de Alfonso Octavo, de don Fernando tercero, y de un insigne caudillo, orgullo del sarraceno, que de niño me guiaba por las callejas del pueblo... Ben-Al-Azark se llamaba tan destacado guerrero.

Aben-Al-Azark:
... No me mires a los ojos, aunque no me veas, buen ciego, caro amigo Aben-Yussuf... Voy a llorar sin remedio. ¿Cómo pude, tan cruel tornarme en este momento, y enseñarme con las almas puras, corazones tiernos? ¿Cómo pude, Omnipotente Alá, cargar el veneno de doscientos escorpiones en mi lengua y en mi pecho...?

Gobernador moro:
¡Aquí no resistiremos! No quiero un árbol talado, ni un ladrillo ni una teja salidos de su tejado.

Aben-Al-Azark:
Como tú mandes se hará.

Gobernador moro:
De ejemplo a la cristiandad y a la stirpe musulmana sirva nuestra decisión. Es muy fácil derribar una pared que cien años tardaron en construir. Es tan fácil destruir como es difícil crear...

Aben-Al-Azark:
También yo amo a esta tierra más que a nada en este mundo. Saldré fuera a combatir, y preferiría morir antes de que entren en ella...

Embajador cristiano:
Tomaremos esta tierra, que es la nuestra.

Aben-Al-Azark:
(Airado) -¿Vuestra? ¿Por qué? ¿Desde cuándo? La tierra es de quien la cuida con la azada y el arado, de quien se deja en sus surcos el amor, la risa, el llanto. La tierra es de quien la quiere... ¿Dónde naciste, villano, para hablar de esa manera de este suelo que habitamos hace más de cinco siglos? ¿Quién te ha dicho, deslenguado, descendiente, ni se sabe, si de iberos o romanos, de celtas o visigodos, que aquí tus antepasados encontraran sepultura? Corra, ve y dile a tu amo que los moros de Caudete no se rinden con halagos, y no han de serle bastantes sus aceros toledanos. Mientras no llene la sangre los valles de los cercanos Angostos, mientras no cierre la noche de Alá, luchando defenderemos lo nuestro. ¡Antes muertos que vasallos!

Embajador cristiano:
Así se lo haré saber; de locos y desbocados está repleto el Sdén.

Aben-Al-Azark:
En este crucial momento, mi agitado corazón pide que salve el honor o que muera en el intento. Son muchos los agarenos que, ocultos en la montaña, esperan una señal para bajar a luchar con fiereza inusitada. ¡Temblad cristianos! ¡Temblad! Pronto escribirá la historia páginas de sangre y gloria... ¡Sabréis de Aben-Al-Azark!

Gobernador moro:
Me entristece vuestro encono. Aunque es una causa justa la que defendéis, el odio nos cava la sepultura...

Gobernador moro:
Déjame cantar Caudete, una vez más tu grandeza, que llenos de tu belleza vayan mis ojos: Oliva, ¡cuánta aventura en la Sierra que lleva tu nombre! Altiva vigilante de la Vega. Bugarra, de mis amores ensalzada maravilla. Don Tadeo, la Rambla, el Moto, mi depauperada Almirza...

Caudete... ¡Ay, mi caudete! -la más romántica villa, la más indómita gente- Te llevaré mientras viva en el lugar que, en el pecho, tenemos para las hijas. Déjame cantar... ¡Caudete! Déjame cantar tu gloria. Juro guardar tu memoria hasta el día de mi muerte. ... Adiós, queridos hermanos que quedáis en esta tierra, Adiós, bravos caudetanos, valientes moros, cristianos... ¡Divid siempre en paz... ¡Adiós!

Ciego:
Sin aguardar un momento, Abdalazis se marchó a cumplir con su destino; se dejaba el corazón. No quiso volver los ojos por conservar la ilusión de que iba con él su pueblo, Caudete, al que tanto amó...

(Nota: -la obra, a la que pertenecen estos fragmentos, fue representada en "Las Arenas de Caudete", como parte central del espectáculo que acompañó a la Elección de Reina de Fiestas 1990.

Junto con Semblanzas, escenificada en la Sala Asociación de Compañías por los Grupos Alá-cera y Coros y Danzas, con motivo de la presentación de los reinados del Niño 1989, y Kábila C, obra inédita, soldrán pronto a la luz, bajo el título de "Teatro para un pueblo", en Edición muy limitada...)

José S. Amurrio





Lo siento vivir

M.^a Carmen Ureña Melgar

Tierra de arraigo-familiar
en donde tengo raíces,
pasos que me han de guiar
pues mis cimientos me dicen;
Caudetano fue aquel ser,
el que a tí te engendró,
y por amor hacia él
a sus tierras amo yo.

Siento algo por mis venas
cuando a Caudete yo llego;
allí aligero mis penas
y siento en mí un gran eco

que proclama: caudetana,
siente, siente dentro de tí,
a aquél que tenía canas
y aquí lo sientes vivir.

Pues pulula en el aire
de un cielo limpio y sereno,
y pasea por sus calles
pues Caudete fue su seno.

Veo pasar sus gentes,
ancianos como sería él,
y pienso, serían amigos
le debían conocer.

Y un calor me invade
que inunda todo mi pecho,
y amo, amo a Caudete
pues de mi padre fue su lecho.

Aquí vió por vez primera
la luz de la madrugada,
aquí sintió sus quimeras
y sus pasiones amadas.

Corrió por sus callejuelas
y voló su fantasía,
aquí ciñó sus espuelas
y vió clarear los días.

Fue Caudete su nido
hasta que de él voló,
mas corría por su sangre;
nunca, nunca lo olvidó.

Y hoy yo en su recuerdo
le brindo este homenaje,
a Caudete por ser tierra
de nobleza, y de linaje.

Y lo llevo aquí en mi pecho
como el recuerdo de aquél;
lo amo profundamente
y lo añoro como a él.

Caudete, villa serena,
me calaste en el alma,
y al reflejo de tu escudo
mi corazón queda en calma.





**MANUEL DIAZ
CONEJERO**

LA COMPARSA DE MOROS EN EL SIGLO XX

LA historia de la Comparsa de Moros, desde principios del siglo XX hasta nuestros días, está compuesta de hechos, curiosidades, anécdotas y participaciones en nuestras entrañables y tradicionales fiestas patronales de Moros y Cristianos, en honor de Nuestra Señora de Gracia.

Voy a tratar de relatarles en forma de titulares y muy resumidamente las curiosidades más destacadas en la historia de la Comparsa de Moros, limitándome a reseñar hechos probados, sin exponerme a juicios ni críticas de ningún tipo, basándome simplemente en las actas en poder de la Comparsa y en programas de fiestas.

La intención de este trabajo es hacer homenaje a todas las personas que con su trabajo y esfuerzo durante años han hecho posible que la Comparsa de Moros sea historia.

1907 AÑO DE LA CORONACION DE NUESTRA SEÑORA DE GRACIA

Comienzan las fiestas el 31 de agosto durando hasta el 9 de septiembre. Se realiza y estrena "La Farola" de la retreta, siendo esta la más antigua de todas las comparsas. Actuó este año la banda de música del Regimiento de Infantería de Guipúzcoa.

1914

Tenemos conocimiento de la actuación de la banda de música de Agullent.

1919

De este año conocemos algunos hechos; ya que constan en el libro de actas que existe en poder de la comparsa.

Presidente en esta fecha: Antonio Martínez Gil.

Se confecciona un traje para la embajada (parlamentario moro).

Actuó la banda de música de Yecla, con un coste de 375 ptas.

1920

Se acuerda celebrar todos los años una misa por todos los difuntos de la comparsa.

Los arcabuces, propiedad de la comparsa, los tiene el capitán, quien los usa, limpia y entrega al próximo capitán.

1921

Entra de presidente Alfonso Martínez Molina.

En junta celebrada el 15/8/21, se toman los siguientes acuerdos: Cuota 10 ptas.

50 ptas. de donativo, destinadas a los caudatanos en la guerra de África.

Se pide que, tanto en la entrada de bandas de música como en la retreta, se desfile uniformado.

Se realiza por última vez la rueda del volante con rodela.

1922

Un grupo de festeros forma los llamados "Moros artilleros", realizando tres cañones.

1923

Se hace un regalo a Paracuellos de la Vega (desconocemos de que se trataba)

1925

Se prohíbe que salgan mujeres a disparar y que los hijos casados no salgan con la cuota del padre.

1926

Se confecciona traje para la embajada (embajador moro).

Se toma el acuerdo por parte de las cuatro comparsas, de que en la embajada sólo entren en la plaza, la banda de música a la que corresponda actuar ese día, ya que hasta esa fecha había localidades para todos.

1927

En la entrada de músicas se sale de uniforme; hasta ahora solo salían uniformados los que hacían la fiesta.

1928

El día 2 de septiembre se bendicen banderas de Moros y Guerreros; la bandera de los Moros está ornamentada con arabescos e inscripciones moras, que dicen alabanzas a "Alá" y a "Mahoma". Es obra del capitán D. Cristóbal Graciá.

1929

Se reúnen en el Teatro Calderón todas las comparsas; el punto a tratar fue subir a la Virgen el día 6 por la tarde. No se aprueba.

Actúa la banda de música de Sax.

Los músicos se hospedan en casas de socios, con el beneficio de que el socio no pague cuota.

1931

Es elegido presidente Francisco Ortuño Murilla.

1934

Manuel Golf Ortín solicita la fiesta a cambio de pagar la banda de música, sargentos, tambores y cometas y demás gastos, ya que la música sería de su agrado y elegida por él; le es concedida.

1939

Se reúnen las cuatro comparsas para volver a hacer las fiestas con las mismas costumbres de antes de la guerra.

1940

Moros y Mirenos realizan la diana el día 8.

1942

La cuota es de 15 ptas. Actúa la banda de música de Benifayá.

1945

Se confecciona una nueva bandera, aprovechando los bordados de una anterior; es estrenada por José Ortuño Sánchez.

En junta celebrada el 15/8, se pide que en la embajada se reserven bancos a las comparsas.

Don Cristóbal propone que todas las banderas antiguas de la comparsa sean guardadas en las vitrinas de la Virgen; se encarga en realizar esta tarea el socio José Cantos Pagán.



1991

1985

1978

1969

(1945-1960)

1946

Se regalan a la Virgen las lámparas de la ermita, valoradas en 3.540 ptas. la banda de música que actúa fue la de Petrel, siendo su coste de 2.000 ptas.

1948

La comparsa hace un donativo de 2.000 ptas. para la carroza de la Virgen, siendo los cuotos de 15 ptas. Banda de música de Petrel con un coste de 2.500 ptas.

1949

Se le entregan 4 kilos de pólvora al que acompaña al capitán en todos los actos.

1950

Donativo para la campana gorda de Sta. Catalina, por un importe de 1.000 ptas.

1951

Banda de música de Biar; coste 3.000 ptas.

1952

Se traen los primeros petardos para la diada; hasta la fecha solo se disparaban "morteretes". Actúa banda de música de Aspe. Se entrega un donativo para el manto de la Virgen.

1955

Actúa banda de Mogente; coste 3.600 ptas.

1958

Se confecciona traje para la embajada (embajador moro).

1959

Es elegido presidente José María Sánchez Requena.

1960

Bandera nueva, bendecida el 6 de septiembre y estrenada por Antonio López Cantós; esta bandera fue realizada como la anterior, desmontando los bordados y confeccionando la nueva con el mismo diseño.

1963

La banda de Anna actúa por primera vez en la comparsa; su coste fue de 9.200 ptas. La pólvora cuesta a 28 ptas. el kilo, así como la caja de pistones.

1967

Es elegido presidente Pedro Amorós Jiménez. Se funda la banda de tambores y trompetas de la comparsa.

1968

Viene la primera banda de música para la entrada, siendo ésta la de l'Ollería. La banda oficial de la comparsa es la de Anna.

Comienza a realizarse la Entrada, tal y como es hoy en día, siendo la primera escuadra la de los Barbas.

1969

El 7 de septiembre se bendice nueva bandera; (fue estrenada por Juan Serrano Angel y diseñada por Agustín Vila). La cuota es de 150 ptas.



Moros y Cristianos 1993



1970

Se realizan las embajadas por la noche, no siendo aprobadas por los Moros. Se estudia comprar un local social.

1971

Comienza a realizarse el Homenaje al socio más antiguo; se le hace a Tadeo Carrión Martínez. Elegida Reina de Fiestas nuestra representante de la comparsa, la señorita M.ª Teresa Marco Martínez.

1972

Se crean los primeros estatutos de la comparsa. José Luis Puche Sánchez es elegido presidente. La cuota cuesta 250 ptas. y se cuenta con 400 socios activos y 100 honorarios. Los Moros consiguen su segundo reinado, con la Sta. M.ª Dolores Bañón Plata. Se realiza el primer carnet de socio.

1973

El 6 de febrero comienza a llevarse a cabo la tradicional "Cena de Hermandad". Se desfila en la feria de Albacete.

1974

La comparsa pide que no sea sustituido, por el desfile de carrozas del día 9, el de la enhorabuena (se concede).

1976

Es elegido presidente José Ortuño Sánchez.

1977

Se estudia de nuevo la posibilidad de habilitar un local social para la comparsa. La cuota es de 1.500 ptas.

1978

Se cambia la entrada de las colonias, (forasteros), por el paseo de volantes. Se estrena nueva bandera y diseño por José Ortuño Sánchez, (el diseño es de Fernando Rodes, siendo padrinos José Luis Puche Sánchez y Elisa Pagán Morant).

1979

Se pide que en los actos de tiros se salga uniformado con el traje oficial. Es Reina de Fiestas la Sta. M.ª Pilar Conejero Olivares, representante de nuestra comparsa.

1980

Participación en el desfile folklórico de la provincia de Alicante, el 23/06/80, junto con las demás comparsas. Caudete obtiene el primer premio.

1981

Presidente Antonio Sánchez Vinader. El maestro Ventura Cartagena, de Rojales, compone la marcha mora "Comparsa de Moros de Caudete". Se restaura el farol de la retreta, siendo su coste de 100.000 ptas. La cuota es de 2.500 ptas.

1982

Se participa en el "Centenario de la Música Festera", en Alicante el 5 de junio de 1982.

1985

Se realiza y bendice la nueva bandera, con el mismo diseño de la anterior, pero distinto color; es estrenada por José Montes Campos. Son sus padrinos Joaquín Agulló Milán y Carmen Rodríguez. Se participa en el "II Congreso de Moros y Cristianos" en Onteniente. Es elegido presidente Joaquín Agulló Milán. La cuota es de 3.000 ptas.

1987

Durante la Semana Festera tiene lugar un paseo de volantes, con todos los trajes de volantes de años anteriores. Se realiza una exposición de fotografías antiguas, contabilizándose más de 400. Copias de las mismas, encabezan el Album Oficial de la Comparsa. Participación en el cincuentenario de "Paquito el Chocolatero" en Cocentaina.

1988

Se inaugura el primer local social de la Comparsa; todos los socios colaboran con una derrama de 3.000 ptas. La cuota es de 5.000 ptas., contando con 380 socios activos y 100 honorarios.

1990

Presentación de la dama en el local social. En la revista de fiestas sale un artículo fotográfico: "Añoranzas de la Comparsa de Moros". Se realiza un informe sobre la capitánía de la comparsa, titulado "Hacer la fiesta".

1991

Se estrena una nueva bandera, diseñada por Requena Solera y donada a la comparsa por las familias Agulló y Conejero, que ostentaron la capitánía, siendo padrinos de la misma. Vuelven a la comparsa los "Moros Artilleros", formados esta vez por un grupo de amigos, socios de la comparsa; bendicen su cañón en el Santuario de la Virgen el día 6 de septiembre. La cuota es de 10.000 ptas. La Reina de Fiestas, para este año es la representante de nuestra comparsa, la señorita Loli Cantero Amorós.

1992

Participación en la EXPO, con el ruedo de banderas. Tras muchos años, se impone la necesidad de uniformarse con el traje oficial de la comparsa para los actos de disparo, siendo cumplido por los socios. Todo el que sale a desfilarse y a disparar debe ser socio. Se restaura la farola y se estrenan unas para los sargentos, reparadas de un modelo muy antiguo. Se cuenta con 550 socios activos y 105 honorarios. La cuota es de 9.000 ptas. Se modifican parte de los estatutos. La banda oficial es la de Anna y su coste de 1.810.000; el coste del resto de bandas para los desfiles asciende a de 2.052.000 ptas.

1993

Se siguen realizando los concursos de gachamiga en la semana festera. Se confecciona el 2.º carnet de socio. La cuota es de 10.000 ptas. Actúa la de Anna con un presupuesto de 2.000.000 ptas.

"Y LA HISTORIA CONTINUA..."





FEDERICO SALA SEVA

Canónigo de Alicante

NUEVO LIBRO SOBRE CAUDETE

RECIEN salido de la imprenta, comunico con alegría a los caudetanos la publicación de un Nuevo Libro sobre su querida Villa, escrito por quien fue vecino, Párroco, y entusiasta de las glorias caudetanas. Ya suponéis, que me refiero al autor del libro, D. Vicente Dimas, estudioso y conocedor de vuestro pasado y gloriosas tradiciones.

Como D. Vicente era hombre de vasta cultura, dijo de él, el que fue docto Cronista Provincial, D. Gonzalo Vidal Tur: "Con pluma bien recortada, léxico preciso y ajustado, enaltece y publica manuscritos seculares, desempolva biografías de caudetanos ilustres, revelando D. Vicente,, cualidades de biógrafo de los mejores tiempos. Cuida, no sólo del rasgo grande, sino del detalle insignificante, llevándonos de la mano, para completar la foto psicológica de su biografiado. El P. Dimas, continúa diciendo D. Gonzalo, aporta con esta publicación, un



florón más a la biografía alicantina, ya que Caudete, históricamente y de corazón, ha sido alicantino, como su Diócesis, enclavada otrora en la Gobernación de Orihuela."

Nada deja D. Vicente en el tintero, comenzando por su pasado histórico con sus seculares tradiciones, encabezadas, ¿cómo no? con la tradición e historia de la Virgen de Gracia, celestial Patrona de la Villa; las agregaciones y segregaciones de las Diócesis de Cartagena, Orihuela y Albacete; el elenco ilustre de caudetanos que a escala local, comarcal y, no pocas veces, internacional, engrandecieron a su patria chica;

las Ordenes Religiosas que han proliferado en tan bendita tierra, con un largo etc.

Como D. Vicente vivía el amor a Caudete y a su gloriosa Patrona, sus narraciones se convierten en oloroso incienso, que perfuma y rodea al autor, quien tal vez, indiferente al principio, acaba trocándose en entusiasta defensor de las Glorias Caudetanas.

Los manuscritos de D. Vicente, que me han servido para la publicación de este libro, han sido escritos hace varios lustros, pero así como el vino añejo mejora con el tiempo su sabor, e incluso su valor, las notas histórico-religiosas de Caudete, fruto de sus desvelos, estimo, que con el paso de los años se han supervalorado. Porque se trata de una historia contemporánea, vivida por los actuales mayores de edad, testigos vivientes de su contenido.

Deseo, con ilusión, la Presentación y buena acogida del Libro, para que, en frase de D. Vicente, Caudete conozca su pasado, viva lo bueno que queda y acreciente lo mucho y bueno heredado de los antepasados.





CAUDETE

1
9
9
3

MOROS Y CRISTIANOS
DEL 6 AL 10 DE SEPTIEMBRE

CONCURSO DE



TITULO: LA DERROTA
AUTOR: LEONOR LOPEZ DIAZ



TITULO: LID
AUTOR: JUAN PARRA PENADES

CAUDETE
moros y cristianos

del 6 al 10 de septiembre, 1993

TITULO: TRES EN CRUZ
AUTOR: DANIEL REQUENA RUIZ

MOROS Y CRISTIANOS

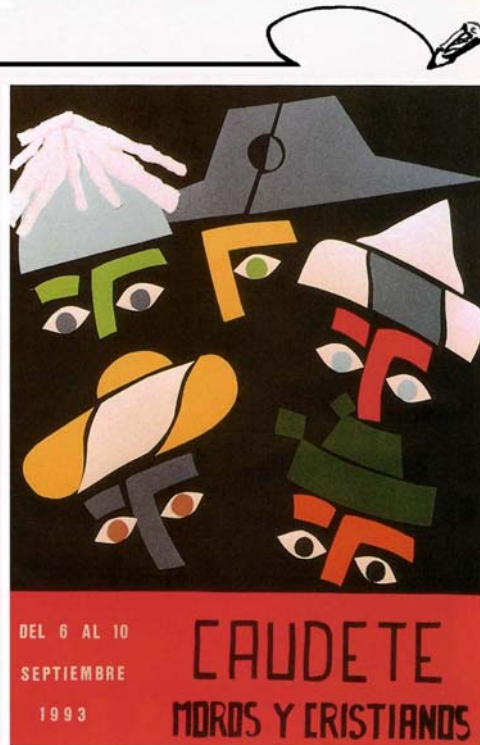
CAUDETE
del 6 al 10 de septiembre de 1993



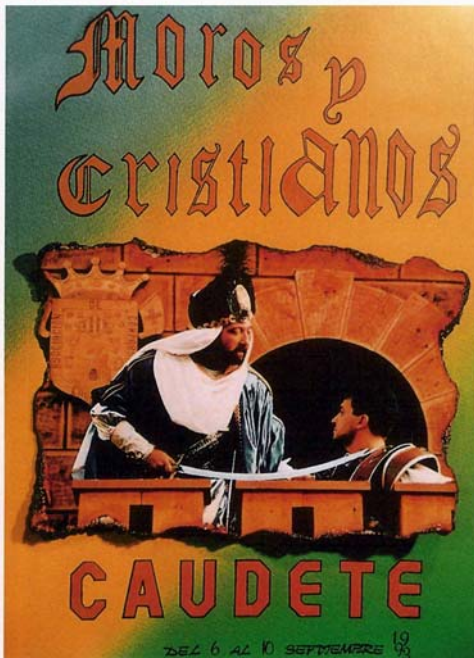
Moros y Cristianos 1993

CARTELES'93

TITULO: CINCO DIAS
AUTORAS: ENCARNACION FERRERO
Y LAURA JORGE



TITULO: ADIOS CAUDETE MIO
AUTOR: ANDRES LILLO LOPEZ



TITULO: TOQUE DE FIESTA
AUTOR: ANTONIO PEREZ REQUENA





CONCURSO FOTOGRAFICO

PRIMER PREMIO

Título:
RESPLANDOR

Autora:
**ANGELES
BENITO SANCHEZ**

SEGUNDO PREMIO

PREMIO ESP. COMPARSA MIRENOS

Título: LLAMARADA NOCTURNA

Autor: **ANDRES LILLO LOPEZ**





CONCURSO FOTOGRAFICO

TERCER PREMIO

Título:
EN NOMBRE DE LA...

Autor:
**ENRIQUE
MOLINA CARRION**

**PREMIO ESPECIAL
COMP. LA ANTIGUA**

Título: LA PRIMERA RUEDA

Autor: **ANDRES LILLO LOPEZ**





El garrote del Moreno

José Requena Sánchez

- Oye, Pedro...
- Escucho, Juan...
- ¿Preparamos unas tortas?
- Fiestas son... de San Pascual.

- Moreno, ¡qué ideas tienes!,
me gusta tu buen pensar,
alegres son esas fiestas;
¡vayamos a San Pascual!

Con un conejo pa cuatro,
caracoles dos "alpás",
buenos gazpachos haremos,
pues vino no ha de faltar.

Eso de hacer los gazpachos
a nadie mejor le va;
soy lo bastante mañoso
para hacer la gazpachá.

En la romería estamos,
llegamos a San Pascual,
pero al pasar por la feria
- ¡tanto llamó mi atención!-
un garrote ví colgado
de tremenda dimensión.

Soy caprichoso en extremo,
y aquel cayado compré;
tabernero soy de oficio,
en el bar lo coloqué.

A bromas no hay quien me gane,
aguantarlas también sé,
pero si alguno gritaba
por exceso de beber,
señalaba mi garrote,
colgado en la pared.

Pero por desgracia, un día
-que jamás olvidaré-
se llevaron mi garrote.
... ¿Quién pudo ser?... No lo sé.

Y, por más que le he rezado
al bendito San Pascual,
mi cayado no aparece,
¡quién sabe dónde estará!

Si encontrara mi garrote,
te prometo San Pascual
juntarnos los cuatro amigos
y hacer otra gazpachá.

Y además de esta promesa,
San Pascualico Bailón,
te llevaré cuatro velas,
cinco duros y un blandón.





¡Fiesta! MARIA TERESA LOPEZ

*¿Qué es la Fiesta?
¿Y tú me lo preguntas: ¡Caudetano!?*

*Fiesta... es vivir en alegría:
la música, el sonido, la pólvora.
Es sentir como el alma
se va llenando de felicidad
a cada nota que escucha,
a cada salva que explota
y le llena de emoción indescriptible.*

*Fiesta... es rodar las banderas
y dejar en cada vuelta
una plegaria
musitada en silencio,
pero hecha canto en el aire.*

*Fiesta... es girar con el volante
en su saludo lento, pero grandioso,
al ritmo del disparo,
y envolverse con el humo
que se eleva al cielo como una oración.*

*Fiesta... es el juego de guerra,
donde lucha
es el abrazo amigo
que no busca la expulsión,
sino el encuentro hermano.*

*Fiesta... es cada momento
que acoges al otro
para que comparta "tu fiesta"*

*Fiesta... es sentir, hacer grande, pregonar
la historia de un pueblo que vive.*

Fiesta... en fin es ¡María, la llena de Gracia!.





**MANUEL
BAÑÓN REQUENA**

A JOSE LUIS PUCHE SANCHEZ

L A vida, que tantas veces nos regala gratas sorpresas, a veces, da golpes como mazazos, difíciles de encajar.

Cuando el pasado mes de junio, mi gran amigo José Luis Puche, me entregaba el libro, del cual sacaríamos las ilustraciones de su artículo, para la Revista de Fiestas, nunca podría imaginar, que no lo vería publicado.

Mi amigo José Luis, un hombre íntegro, entregado y metódico en cualquiera de sus quehaceres, a quien le debo mucho en la vida, se ha marchado en un efímero soplo.

Habíamos compartido vivencias desde la niñez, amistad que se fraguaba en juegos y correrías, en la zona alta del pueblo. La píndola, el caliche, chinchimonete, esconder Correa, pull, chapas, eran nuestras diversiones favoritas, que alternábamos con los primeros pinitos donjuanescos, con las niñas del barrio.

José Luis, siempre motivado por el conocimiento de las tradicionales de nuestro pueblo, fue transmitiéndome ese sentimiento a lo largo de los días. Primero con los Bailes del Niño, cuando su hermana Mari-Carmen fue Reina, comprometiendo a todos los amigos, a compartir con ellos la ilusión de ese Reinado.

Vivíamos las Pascuas, "comiéndonos la mona" en la Hoya Hermosa, compartíamos veladas de teatro, serenatas a las mozas con el trío "Los Luceros"; nuestra temprana amistad se hizo sólida con el tiempo.

Aquella vida de soltería cambió para ambos, lo que no provocó el distanciamiento, sino la intensa relación entre sendas familias, plasmada en hechos como el apadrinamiento de mi hija M.^a José, por José Luis Puche, llevando incluso parte de su nombre.

Como buen conocedor y amante de todas nuestras fiestas, me lanzó a entrar de lleno en la Fiesta de Moros y Cristianos, cuando en 1972 asumió la Presidencia de la Comparsa de Moros, ocupándome yo de la secretaría. Con mucha ilusión, nos propusimos dar un nuevo impulso a la Comparsa.

Fue calando en mí tal entusiasmo por la fiesta que, confieso haber llegado a sentir pasión por ella, teniendo incluso el atrevimiento, de ponerme al frente de la Asociación de Comparsas, movido por el impulso de este incansable festero que, siempre creyó fielmente en esta ciudad.

El mismo asumió la responsabilidad de Cronista, labor que desempeñó con entrega, con dedicación, con un estilo personal y singular, plasmando en sus crónicas cargadas de pasión, el sentimiento festero y de cuidado estilo literario.

Después de las Fiestas de 1992, cumplí mi responsabilidad como Presidente, habiendo realizado José Luis, la difícil



función de Alcalde de Fiestas. Y empezaba una nueva etapa, un nuevo camino de sosiego, de disfrutar de los momentos buenos de la vida, de compartir proyectos e ilusiones entre nuestras familias. Sin embargo, este ambiente se vió ensombrecido por el fatal accidente de Bernardo, hijo de nuestro amigo Alberto. Este suceso, que vino como una mala premonición, como un fuerte golpe a nuestra felicidad, sirvió para afianzar nuestra unión, con más fuerza frente a la adversidad.

Pero un día de junio, nos volvió a marcar el sello de la tragedia. ¡No era posible!, toda una vida, todo un largo camino juntos, truncado en un fugaz instante. La tristeza, la confusión y la desolación, me invadió, hasta lo más profundo.

José Luis, mi gran amigo, mi buen amigo, te has marchado sin dejarme tiempo para agradecerte lo mucho que te debo. Ahora, todo son recuerdos, y la esperanza en que la Virgen de Gracia nos ayude a volvernos a encontrar, en el camino al que todos hemos de llegar.

Cuando el día siete de agosto, mis compañeros de la Asociación de Comparsas me distinguían con un caluroso homenaje, sentí tu ausencia, por que tu estás directamente relacionado con mi paso por la fiesta. Por eso, este homenaje y estas próximas fiestas, las dedico a tí, José Luis. Te recordaré siempre.





**JOSE LUIS
PUCHE SANCHEZ**

MOROS Y CRISTIANOS EN CASTILLA LA MANCHA

LAS representaciones de Moros y Cristianos en Castilla-La Mancha, son muy distintas entre sí, pero pueden observarse una serie de afinidades e influencias entre ellas. A modo de ejemplo citaremos a las de nuestro pueblo y Almansa, comparables con las valencianas; las "danzas de palos" de la Alberca de Zancara (Cuenca), a semejanza de las gallegas y aragonesas; las de Maqueda (Toledo), al igual que sucede en las andaluzas, etc., pero todas ellas tienen una coincidencia importante: la religiosidad extraordinaria del pueblo español con sus innumerables advocaciones marianas, a los santos y a los mártires de la Iglesia Católica. En este artículo hablaremos de las fiestas de Jorquera (Albacete) y Maqueda (Toledo).

JORQUERA

Situado al noroeste de la provincia y a 36 Kms. de la Capital, estuvo integrada en el amplio Señorío de Villena. Jorquera se constituyó en la cabeza de un amplio territorio, el llamado "estado", que no se redujo a la Corona hasta la época de los Reyes Católicos, quedando vinculado todo su territorio al patrimonio señorial de los Pachecos, Marqueses de Villena, hasta la extinción de los Señoríos en el siglo XIX. Actualmente cuenta con 695 habitantes.

Las fiestas se celebran en honor de la Virgen de Cubas. Existen desde antes de 1767, siendo interesantes éstos encuentros de Moros y Cristianos.

La Imagen, que se encuentra en su santuario en Ribera de Cubas, es llevada a Jorquera el penúltimo domingo de Abril, y el 22 de mayo tiene lugar la segunda romería, que la devuelve al santuario. Antes, el 20 de mayo tiene lugar una tradicional hoguera en la plaza y "porche" de la Iglesia, con disparos de cohetes por los Oficiales de la Hermandad de Moros y Cristianos.

Al día siguiente, el 21 se celebra Misa con la asistencia de la citada Hermandad de Moros y Cristianos, alcanzando su cénit por la noche. La imagen recorre en solemne procesión las calles del pueblo, que se abre con una excelente Cruz renacentista. Acaba la procesión con las tradicionales Súplicas a la Virgen (es un acto público de agradecimiento por algún devoto a la Virgen).

El día 22, bien temprano se celebra la Misa de despedida emprendiéndose la marcha hacia Ribera de Cubas. Los Alardes, composiciones poéticas, tienen lugar en la campiña Jorquera durante un trayecto de más de una docena de kilómetros en carros, a caballo y a pie.

El primer Alarde es en la Casa de Trujillo, donde son vencidos los cristianos durante el transcurso de una guerrilla, y la Imagen es tomada por la Compañía de los moros. Al cabo de unos kilómetros, en la casilla de Martirio, tiene lugar el segundo y último Alarde. Los cristianos tratan de arrebárselo, el ejército moro se dispone a prender fuego a la Imagen; en ese momento caen todos al suelo, evitándose el sacrilegio. El hecho es considerado como un milagro, por lo que los moros se rinden y se convierten al cristianismo. Todos juntos conducen la Imagen a su ermita, donde permanece el resto del año.

MAQUEDA

Villa toledana con una población de hecho de 459 habitantes; parece ser que su fundación se sitúa en el año 20 A.C. Destaca en la fisonomía de la población el castillo, primitivo fuerte avanzado del recinto fortificado de Maqueda. Está declarado monumento.

La celebración de los moros y cristianos tiene lugar el último fin de semana del mes de abril.

Esta representación tiene carácter histórico, y toman parte diez o doce personajes entre los dos ejércitos; por parte de los moros destacan el rey moro, un centinela, el cartero Tedis y el Caman. Por parte cristiana, el Rey D. Rodrigo, el general Macepa y su hijo, un centinela y el Conde don Julián.

Los dos ejércitos se dirigen a caballo a la puerta de la iglesia donde aguardan a que salga la procesión con la Virgen de los Dados, a la que acompañan hasta la plaza en que tiene lugar la representación, que se desarrolla a las faldas de su maravilloso castillo, obra del siglo XV. En este escenario natural se desenvuelve un diálogo entre don Julián y el rey don Rodrigo; el primero se separa de los cristianos al enterarse de que su hija ha sido maltratada por éste monarca y se pasa al ejército moro.

A continuación, tanto el general moro como el cristiano arregnan a sus huestes para luchar por la posesión de la Virgen de los Dados, y la batalla es ganada por el ejército moro. Se desarrolla una segunda batalla que termina con un diálogo entre los dos reyes, que deciden jugarse a los dados la posesión de la Virgen. Lógicamente gana el rey cristiano y se convierten los moros al cristianismo. Esta representación es muy ingenua, a la vez que muy interesante, por el tipo de diálogos y por la ausencia de escenario, lo que nos recuerda el teatro popular de los siglos XVII y XVIII, aunque algo empobrecida.



Los embajadores cristiano y moro, en un momento culminante de los Alardes. (JORQUERA)



MATEO SANCHEZ

LAS FIESTAS SIN TIROS

ANTES de fundarse las Comparsas de Moros y Cristianos ya se usaban en Caudete los disparos de arcabucería como saludo a la Virgen de Gracia en las Fiestas Patronales.

El rito del disparo, lógicamente, fue adoptado y ampliado por las Comparsas por diversos motivos: como salva de saludo a la Virgen, como elemento propio de contienda entre los bandos moro y cristiano, y como acto de brillantez festera. Y, al igual que en Caudete, también utilizaron el disparo los demás pueblos que celebraban fiestas de Moros y Cristianos.

Todo ello, a pesar de que los Gobiernos de turno, ajenos al significado de los disparos en nuestras Fiestas, han venido intentando su desaparición.

D. José Luis Masanet nos ha recordado en diversos artículos publicados en las Revistas de Fiestas de los distintos pueblos, que ya en 1771 el Rey Carlos III prohibió que se pudieran efectuar disparos de arcabuz dentro de los pueblos.

En los últimos años hemos asistido también a un intento de prohibir el disparo de arcabucería. Me refiero a "prohibir" porque, en definitiva, poner dificultades y trabas para algo es una forma de prohibir.

Pues bien, el Reglamento de Armas aprobado por Real Decreto de 24 Julio 1981 exigía una cantidad enorme de requisitos (entre licencias, bancos de prueba, pasar revista y otros) para disponer de un arcabuz o poder utilizarlo en los días de fiestas. El resultado de tanta exigencia fue que la mayoría de festeros disparaban de forma clandestina, ya que las voces de protesta que elevaron al Gobierno los órganos representantes del colectivo de pueblos con Moros y Cristianos no solucionó nada.

¿Qué pretendía la UNDEF? Pues sencillamente que la reglamentación de la posesión y uso de estas armas fuese mucho más sencilla y abierta a fin de que los festeros actuasen dentro de la ley y, al mismo tiempo, se facilitase su utilización.

La cuestión parecía que iba a resolverse cuando se tuvieron noticias de que se preparaba una revisión profunda del Reglamento de Armas. La revisión, efectivamente, se ha llevado a cabo mediante Real Decreto de 29 de Enero de 1993. Pero la mentalidad del Gobierno respecto a la posesión y uso de los arcabuces y trabucos no ha variado. Casi me atrevería a decir que aún se ha complicado más, ya que además de mantener la exigencia de todos los requisitos anteriores, introduce una sistemática que hace difícil (por no decir imposible) conocer con exactitud lo que pretende.

Por lo pronto, el festero mayor de edad que quiera honrar a la Virgen disparando salvas de arcabucería en los días de fiestas deberá disponer de una autorización especial, certificado de banco oficial de pruebas, certificado médico de festero (¿?), guía de pertenencia, así como pasar revista cada cinco años. Ahí y si el festero tiene, como la mayoría de los caudetanos, dos o tres arcabuces, aunque sean pequeños, la cosa se complica tanto que será imposible. ¡Y hablamos de personas mayores de edad!, porque los menores pueden ir pensando en ver pasar a los pocos tiradores que hayan superado las pruebas o recurrir a las escopetas de caña.

¿Qué ocurre en realidad? ¿Se pretenden suprimir las Fiestas de Moros y Cristianos? ¿Es cuestión de ignorancia de los poderes públicos? Yo me inclino a pensar en esto última. Creo que, a pesar de todos los años transcurridos y el renombre internacional que han alcanzado estas fiestas, el Gobierno sigue ignorando su significado.

Yo no me imagino unas Fiestas de Moros y Cristianos en Caudete sin tiros. La frase "El día 7 tiros" es mucho más que

unas palabras. Es un resumen de una filosofía, de una forma de ser, de una cultura transmitida de padres a hijos durante varias generaciones y donde han bebido el néctar de la fiesta los caudetanos desde la más tierna infancia.

Si matas a los niños, matas el futuro. Si los niños no ven disparar ni disparan ellos, la fiesta está condenada a desaparecer.

Ante esta situación, ¿qué cabe hacer?. Si pensamos que se ha llegado a este punto por ignorancia, habrá que ilustrar a los poderes públicos. Ahora más que nunca se hace totalmente imprescindible que todos los festeros, de forma individual, a través de sus Asociaciones Municipales y a través de las Organizaciones Supramunicipales como la UNDEF, levanten su voz al unísono y cual "arcacerrá" que dicen los yeclanos, le digan a los poderes públicos que los arcabuces y los trabucos que se usan en nuestras fiestas no pueden tener el mismo trato que las pistolas, los fusiles o los cañones. Que los arcabuces y trabucos no son armas que atenten contra la seguridad ciudadana, sino instrumentos de paz y alegría. Que la reglamentación de la posesión y uso de los arcabuces y trabucos debe existir, pero de una forma sencilla y clara, con unas normas propias en las que se señale que sólo pueden utilizarse en los días de fiestas. En definitiva, que la reglamentación recoja lo que la tradición ha establecido durante siglos.

Si no es así, asistiremos a unas fiestas sin tiros.





JOSEFA MARTINEZ MARTINEZ, UNA FESTERA

ANÁLISIS FESTERO



E S difícil ponerse a mirar y atreverse a decir lo que en fiestas debería mejorar. A pesar de todo ello, lo más sano que hay es hacer un análisis a tus propias fiestas.

Empezemos, pues, por los desfiles; y todo lo que aquí escribo es opinión propia, que puede ser o no acertada.

¿Qué errores encontramos en nuestros desfiles?

- Quizás el mayor fallo que tienen sean los cortes. Pesado para el espectador, al que nos mira y aplaude desde su silla.

Yo, que he tenido la oportunidad, tanto de ver la fiesta como de participar en ella, sé lo difícil que resulta para el festero saber lo que uno se aburre en los cortes. Puesto que uno dentro de su escuadra ni se entera de que estos existen.

Hay que hacer lo posible y lo imposible para subsanar éste, para mí, grave problema.

Otra cosa a resaltar es el caso omiso que algunos festeros hacen a sus delegados de escuadra, a los que deberían respetar, puesto que ellos velan por el buen desarrollo del desfile.

Algo realmente penoso de ver es una escuadra desmadrada, ya sea por el alcohol o por la juerga que llevan encima. Desde luego para referirme a lo del alcohol quizás lo haga aparte, por ser este un tema muy extenso.

Bueno, con decir que no me gusta una escuadra desmadrada, no quiere decir que tengan que ir más serios y tiesos que un espárrago, sino con la alegría que invita al espectador a aplaudir por su correcta formación.

Bien, ¿qué más podría añadir?

La verdad es que hay muy pocos trajes oficiales en las comparsas, lo que es una pena, puesto que estos identifican a la escuadra a la que pertenecen, además de ser algo propio de nuestra fiesta. Quizás el secreto esté en la alternancia de trajes oficiales y trajes de alquiler o especiales.



Y, por último, una sugerencia propia acerca de los volantes que, para mi gusto, van un poco solos, casi sin acompañamiento, tanto musical como festero. Pero eso ya debe ir al gusto y economía de los capitanes.

Otra sugerencia es esta: ¿para cuándo un premio para los mejores cabos, tanto femeninos como masculinos?, puesto que un buen cabo hace desfilarse bien a una escuadra.

En fin, sólo me queda hablar de la ofrenda, de la cual debo decir que deberíamos esforzarnos para que fuera un acto más lucido y entretenido.

Una propuesta mía es, por ejemplo, que cada escuadra lleve el ramo de un color, y que luego fueran colocados en un mural hecho a tal efecto. También hacer cestos florales o cualquier otra cosa.

Yo, desde aquí, sugiero una encuesta para ver las distintas ideas de la gente y ver lo que pasa...

Sólo me queda por decir que, tanto si el que lee este artículo es un espectador como un festero, la próxima vez que vea las fiestas, lo haga con espíritu crítico, y ese mismo espíritu le lleve a luchar por mejorarla.

No quisiera despedirme sin recordar a José Luis Puche, que tanto hizo por la Comparsa de Moros, como por la fiesta.





MARIA GRACIA DIAZ ORTUÑO

VIVENCIAS DE UNA DAMA

NUNCA llegué a pensar que el año 1992 sería tan especial para mí. ¿Quién me iba a decir que ese año me tocaría ser una de las siete protagonistas de las Fiestas de Moros y Cristianos? Sí, digo siete, porque siete son las Damas, bueno, mejor dicho, seis Damas y la Reina. No tuve la suerte de salir elegida, pero las compañeras, con las que me ha tocado compartir todas las alegrías, compensan lo que para mí hubiera sido salir de reina. En realidad no sé con qué palabras expresar todo lo que hacia ellas siento, un afecto y un cariño impresionante, porque jamás imaginé que nos llevaríamos tan bien como nos hemos llevado.

Algún tiempo antes de proclamarnos damas, aunque ya sabíamos quienes íbamos a salir, sólo me preguntaba si me llevaría bien con todas, si todas en general tendríamos la suficiente confianza para compartirlo todo, y si esa gran amistad duraría sólo los días de fiestas o duraría para siempre. La verdad es que he tenido mucha suerte al tener que compartir todo con esas seis maravillosas señoritas, he tenido suerte porque desde un principio dijimos que no nos enfadaríamos, y estoy segura de que así será y que esa amistad seguirá siempre "al pie del cañón".

Mi primera experiencia como dama, empezó el día 25 de julio, el día de la Presentación y Elección de Reina. Fue un día inolvidable y maravilloso. Recuerdo que me daba vergüenza subir al escenario, pero con los nervios que tenía esa vergüenza se quedó en casa. Fue una noche llena de emociones y sorpresas. Me gustaría que todas las chicas de Caudete tuvieran una oportunidad para salir de damas y sentir lo que yo sentí esa noche.

El día 30 de agosto también fue un día muy agradable. Todas estábamos preparadas con nuestros mantones y los sombreros de cordobesas, para subir al carnaval e ir a la plaza de toros para ver la gran corrida. La tarde transcurrió tranquilamente, los toreros lo hicieron todo muy bien, y nosotras, como tenía que ser, nos lo pasamos en grande.

Después de estos días, se echaban encima las fechas más esperadas, las Fiestas de Moros y Cristianos. Unas fiestas llenas de alegría, color y todo lo que vosotros le queráis poner.

Siempre, desde muy pequeña he salido en las fiestas, pero nunca las había vivido tan intensamente como este año. He asistido a todos los actos, y todo lo he visto desde primera fila, bueno todo menos algunas cosas, porque el ruedo de banderas del día 7 no lo pudimos ver, gracias a unas cuantas personas que no nos dejaron pasar, qué menos, que los encargados de todo el "trapicheo" de las fiestas, nos hubieran reservado un sitio para ver el ruedo. Espero que a las próximas damas no les ocurra lo mismo que nos ocurrió a nosotras y que le reserven sitio en todos los actos.

En general todos los días fueron muy divertidos y emocionantes. El día de la Entrada fue divertidísimo, todas íbamos en la carroza contentísimas tirando caramelos, confetis, serpentinas y todo lo que nuestras manos agarraban; es uno de los días que más colorido tiene, y a la gente no le falta alegría en el cuerpo.

Uno de los días que a mí me pusieron la carne de gallina fue el día 8. Todo ocurrió en la Plaza del Carmen cuando mi padre rodó por primera vez la bandera. El ruedo comenzó, y mis ojos sólo estaban atentos a los movimientos de mi padre. De repente, algo me fue subiendo desde los pies hasta la cabeza; a partir de ese momento mis ojos empezaron a derramar unas simples y sencillas lágrimas, pero cuando terminó el ruedo me dirigí a felicitarlo y, cuando lo tuve rodeado con mis brazos, esas simples lágrimas se convirtieron en un enorme llanto lleno de alegría. ¿Quién le iba a decir a él que rodaría la bandera y, además, que lo haría tan bien?. Desde aquí, aunque con pocas palabras,



felicito a todos los abanderados de esa noche, porque entre todos hicieron un ruedo espectacular.

Estas fechas tan esperadas ya se iban marchando, sabía que tenía que ser así, pero no me entraba en la cabeza. Sólo pensaba que la bandera sería para otro abanderado y que a mí se me terminaba lo que tan ansiosamente había estado esperando durante tanto tiempo.

La traca comenzó a correr, y eso nos anunciaba el final de las fiestas; algunos deseando de que terminaran, pero yo, aunque el cansancio me podía, rezaba para que continuaran. Pero no fue así, la traca se quemó por completo y, dejando ese olor a pólvora por las calles, las fiestas llegaron a su fin.

Estas simples palabras que la verdad, no sé cómo me han podido salir, también llegan a su fin. Me despido deseando a todos los que hacen la fiesta y, en especial, a esas bellísimas damas, que disfruten todo lo que puedan y que se lo pasen igual o mejor que me lo he pasado yo, porque esto probablemente sólo ocurra una vez en la vida.

Un abrazo.





*¡Qué mejor que marcharte en tu moto!
donde seguro querías que fuera
donde te sentías libre y dueño,
en el asfalto de una carretera.*

*¡Qué mejor que marcharte en tu moto!
Así querías que te recordaran,
con tu traje y con casco,
en tu Kawasaki granate y blanca.*

*¡Qué mejor que marcharte en tu moto!
tu juguete favorito, con la velocidad del viento,
en un día gris y triste,
convertido en fatídico y negro.*

*¡Tan dura fue aquella mañana!
larga también la siguiente,
emotiva y soleada despedida,
cruda y nublada en la mente.*

*No debiste abandonarnos
tu espacio no tiene suplente,
Alano en acciones impulsivo
en amistad auténtico y prudente.*

*No debiste abandonarnos;
entre nosotros ronda tu presencia,
guardando celosa el recuerdo,
guardando celosa tu ausencia.*

*Banderas, estandartes y flores
para darte su adiós -fueron,
te rindieron sus honores-
Alanos, Vikingos y Guerreros.*

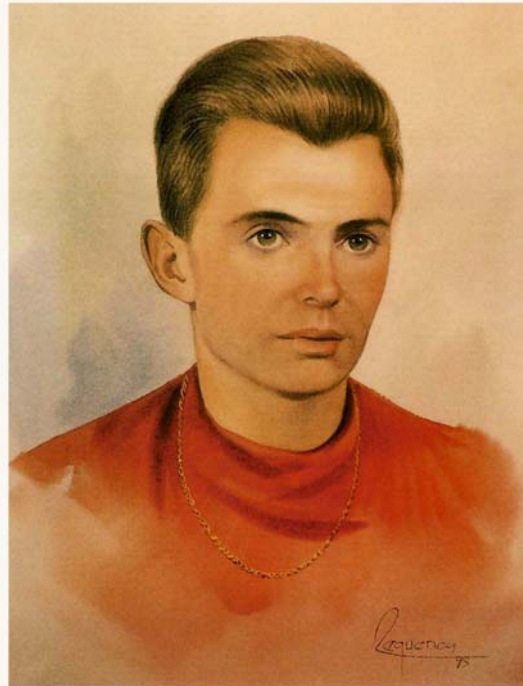
*Debes sentirte orgulloso
de tener tantos amigos;
no faltó ni uno sólo,
Caudete estuvo contigo.*

*De lágrimas llenaste nuestros rostros
pero quizás habíamos olvidado
que hay gente que no se marcha
queda en el alma clavado.*

Rosa López Caeróls - 25 /10 / 92

Recordado Bernardo

(Todavía sigue increíble la mente)



ACUARELA DE RAFAEL REQUENA: Tamaño 50 x 65





ADRIAN ESPI VALDES
UNIVERSIDAD DE ALICANTE

CAUDETE SU FIESTA Y SU ARTISTA: PEREZGIL

CAUDETE es una población con "vocación" de Fiesta. De esta Fiesta nuestra -a veces la llaman la más representativa del levante Español- que en proporciones debidas, justas, adecuadas, sabe mezclar los elementos lúdicos y propiamente festivos -digamos, incluso, folklóricos- con aquellos otros tan necesarios para que la Fiesta sea Fiesta, cuales son los religiosos y litúrgicos, los propiamente espirituales.

A mi me da la impresión que en los últimos años son muchas las poblaciones -de aquí y de allá- que de una manera indiscriminada, no sé si pensándolo una o más veces, tiran por el camino de enmedio e implantan para sí y los suyos Moros y Cristianos, con el pretexto de que la permanencia del noble, sabio y culto pueblo musulmán estuvo entre nosotros ocho siglos largos, y que todos "tenemos derecho" a celebrar estos festejos.

Es, sin duda, una razón. Pero una razón, pienso yo, de poco peso. Por generación espontánea no crecen bien ni las hierbas, aunque es bien verdad que una debe ser la primera y de algún modo tiene que comenzar lo que tenga que comenzar. Estamos en tierras cultas, en tierras que dejan sentir su inclinación valenciana. El sentido del color y de la elegancia, ese ritmo interior que acompaña a los caudetanos, la veneración por sus rasgos históricos y sus perfiles más tradicionales, el culto

decidido y limpio por sus devociones... son rasgos inconfundibles que al confluir en torno al "hecho" festero y festivo, prestan a los Moros y Cristianos su mejor homenaje, enmarcándolos con festones y molduras realmente exquisitas.

La Fiesta no se improvisa, no se "inventa". Es una escultura modelada día a día, acariciada de forma amorosa de continuo, constantemente. Sobre ella se insiste una y otra vez mejorando sus propias esencias, limpiándola de adherencias que el tiempo -la historia a la postre- va colocando sobre ella a modo y manera de capa, a veces protectora, aisladora de peligros extraños en otras ocasiones.

Y con esa pátina que solo el tiempo dora, con ese sabor y ese perfume que al buen vino da el odre viejo, aparece Caudete y sus famosos "Episodios". Caudete ligada al recuerdo de Jaime I el Conquistador, y luego el testimonio de sus Moros y Cristianos en el texto "El lucero de Caudete", siendo don D. Juan Bautista Almazán el cronista del lugar.

De auto sacramental escenificado en el interior del templo tendría que salirse al exterior, surgiendo el aspecto más lúdico, más "festivo" de la conmemoración en torno a la figura -y la cofradía- de la Virgen de Gracia, regalándose enseguida el programa de actos y el modo y la manera de cada celebración. La fiesta caudetana ha ido evolucionando a la par que ha ido



42/580



tomando sus vitaminas de cuantas partes se consideran constituyentes en el monumento festivo que representan: el teatro religioso popular, por una parte; la función de "soldadesca", tan necesaria para que el festejo adquiera el rango de fiesta de Moros y Cristianos; y los desfiles públicos, paseos, etc.

Junto a estos ingredientes, la pólvora, el castillo -que se conquista y reconquista-, las embajadas y cuantos aditamentos van surgiendo, adornando o completando la fiesta que, igual, pero distinta, se celebra por tierras de levante, al sur de Valencia, norte y centro de Alicante -con Alcoy como punto neurálgico y ejemplo vivo-, hasta llegar a Murcia.

... Y la música, la música que tan necesaria es en toda fiesta, que resulta el aditivo más solemne tal vez. Las cajas y los redoblantes, los pifanos y las chirimías han ido dando paso a grandes corporaciones bandísticas que interpretan bellísimas marchas moras, solemnes y sensuales, y alegres pasodobles coloristas y briosos. En todas partes ha ido siendo así, cobrando la parte musical el relieve que, en realidad, tiene desde siempre. Entradas de músicos, y entradas de forasteros... hasta llegar a los entradados de Moros y Cristianos...

Lo aparente, lo que pudiera entenderse como epidérmico y puramente ornamental gana así la hondura que es menester a la vez que la parte religiosa y

espiritual en torno al hecho sobrenatural de la "reaparición" de Nuestra Señora de Gracia hasta desembocar con la renovación tradicional del "voto" que obliga a celebrar una y otra vez, cada año, la Fiesta.

Cuando un pueblo tiene sus orígenes tan arraigados, cuando la Fiesta -y quiero escribirla con mayúscula- se adorna de características tan propias, entiendo que los valores que en ella coinciden resultan ser la mejor salvaguarda de su propia esencialidad. Y Caudete, en este sentido, goza de muy buena salud. Ya lo advirtió así Adolfo Salvà i Ballester en su Bosqueig Històric i Bibliogràfic de les festes de Moros i Cristians, al recoger en sus páginas los "Episodios Caudetanos" y ofrecernos detalles de tan importante pieza literaria:

*¡A la guerra!, valientes cristianos,
de venganza y de gloria sedientos,
acudid en tan tristes momentos
nuestra patria querida a salvar...*

En más de una y de dos ocasiones, yo he hablado de esta Fiesta singular con un caudetano ilustre, un artista excepcional y un amigo generoso. José Perezgil, pintor, nació en Caudete y lleva Caudete en sus venas por bien que alicantino sea también. Cuando hace algunos años realizó una carpeta de serigrafías con temas de Moros y Cristianos, y a cuya colección yo me atreví a colocar un texto prologal, Perezgil

y yo charlamos más y más intensamente de nuestros festejos. El ritmo que imprimió a sus dibujos, aquellas tintas rojas y azules que se movían como volutas modernistas; la cadencia del dibujo, la musicalidad de las formas, la actitud gestual de sus personajes, es, precisamente, el sentido caudaloso, vivificador y nutricio que del Mediterráneo extrajo el pintor.

La Fiesta es así, lúdica y hedonista a la vez, espectacular, sonora... hasta ruidosa, y José Perezgil bien que supo interpretarlo deslizándose su mano, curvando sus dedos sobre el soporte blanco, dibujando y dando a la vida la alegría cromática, la cadencia de ballet.

Luego, en su estudio, le he visto más cosas: apuntes, pequeñas "manchas" -son sus propias definiciones- de Caudete, de sus "Episodios", de "mirenos", embajadores, visiones suyas en torno a la invasión o la expulsión, el "rueda" de las banderas: "La Antigua", "Moros", "Tarik" y "Guerreiros", junto a ese pendón o grímpola desplegada de los "Mirenos", contrabandistas o andaluces en otros pagos, sin olvidar los "volantes" y tantos y tantos otros personajes básicos. Al peso específico de la Fiesta cabría añadir, pues, toda la valoración estética del artista que mejor la ha comprendido, asumida, asimilado, reinterpretado...





UNA FAMILIA EN FIESTAS

¡Qué hermoso es hacer la fiesta de la comparsa que sea, con sus graciosos volantes haciendo tan bien la rueda!

Esas lindas cortesías a Nuestra Virgen de Gracia, que les mira muy atenta la inocencia de su alma.

Como también es bonito ver el ruedo de banderas, si la ruedan tus dos hijos como palomas que vuelan.

Esto le ocurrió a Dolores, igual que a Francisco Sánchez, viviendo el año pasado unas fiestas a lo grande.

Pero no termina aquí la alegría de estos abuelos porque el pasado septiembre, el último día de fiestas, juntaban cuatro volantes que fueron sus cuatro nietas.

Los salientes eran Ana, Comparsa de los Guerreros. Gracia Virtudes, Dolores, por la Comparsa de Moros. Era la entrante Cristina, Comparsa de los Mirenos.

Esto es muy raro que ocurra en una misma familia, que hagan la fiesta dos hijos y al otro año una hija.

Quiero dar la enhorabuena a esta pareja de abuelos, a los que llevo en el alma, mis queridísimos suegros

Deseo sean para ellos las fiestas más emotivas, y podamos disfrutarlas juntos toda la familia.

M.^a Gracia Amorós.





SOBRE EL ESTANDARTE MIRENO

Seguramente todos y cada uno de los visitantes que acuden año tras año a nuestras Fiestas, no dejan de maravillarse ante el magnífico espectáculo del ruedo de banderas, y toda la carga de emotividad y sentimiento festero que conlleva; de igual manera, los festeros de las diferentes Comparsas se aglutinan en cada acto alrededor de la que es "su" bandera y depositan en ella todo cuanto de tradición y solemnidad hay en la Fiesta. De la misma forma los Mirenos, admiramos y respetamos el que es, sin lugar a dudas, nuestro símbolo más entrañable; NUESTRO ESTANDARTE, del que este año tengo el honor de ser portador.

La historia del estandarte Mireno bien pudiera ser la de un amor poco correspondido; año tras año, acto tras acto, un desfile tras otro, allí ha figurado siempre, como la salvaguardia del espíritu Mireno y, festero al fin y al cabo.

Cuando entra o sale de la Capitania, lo hace al son de la Marcha Real, y no hay Capitán, Volante o Sargento que ose desfilar sin el rotundo respaldo de la identidad que le da su Estandarte.

Y pese a ello, tal vez no goza, incluso dentro de nuestra propia Comparsa, de la estima que el resto de Banderas poseen para los suyos. Quizá, el hecho de que en los ruedos, el estandarte participe como mudo testigo de las volandas de sus compañeras, justifique esta situación.

Nuestro Estandarte, actuando siempre como el fiel escudero que ni un momento aparta la mirada de su Señora, ajeno pero inmerso en el homenaje de sus compañeras, pierde, tal vez, en beneficio de la solemnidad, la vistosidad que el abanderado, que no tiene, podría otorgarle, lo cual quizá le resta protagonismo y representatividad, por lo que es más difícil llegar al corazón de familiares y amigos, ocasionando tal vez que sea menos valorado y apreciado.

No obstante, nuestro estandarte se dobla ya bajo el peso de una tradición imperecedera; cada uno de sus hilos, está impregnado de la ilusión y la alegría de generaciones y generaciones de festeros; incluso, sus bordados se han teñido de luto con los recuerdos más tristes de la Fiesta.

Y pese a todo, o tal vez, por todo esto, yo exijo o reclamo desde estas líneas, el que entre todos devolvamos al estandarte el lugar que merece, que no es otro que un rincón en el corazón de todos los festeros, y no es un deseo personal, ni siquiera un deseo de la Comparsa, sino un llamamiento a la sensibilidad de quienes desean hacer de la Fiesta el santo y seña del espíritu de un pueblo; el sentir caudetano.

Muchas veces, me han contado la honda emoción que supone para un moro, un guerrero o un miembro de la Antigua, el rodar su Bandera, y sería igual de difícil explicar y que entendiesen, desde mi posición de Mireno, Mireno profundo y convencido, cuál es el significado y la trascendencia que para mí supone ser portador del Estandarte.

Yo me atrevería a pedir desde aquí, algo a todos los festeros que se sienten como tales durante todo el año y no sólo del 6 al 10 de cada Septiembre: Cada vez que se crucen con nuestro Estandarte, les pediría que abriesen bien sus ojos y su alma; los ojos, para contemplar lo que es bello en sí mismo; que abran su alma para que puedan "ver" casi un siglo de tradición, para que puedan oír las voces de todos los que han depositado su ilusión en él; para que puedan tocar por un momento la propia alma de nuestra comparsa.

Todo eso, nada más y nada menos, es el Estandarte de la Comparsa de Mirenos.

Haciendo un símil, tal vez podríamos compararnos con aquella familia que tiene cinco hijos, pero uno de ellos carece de la posibilidad de correr y saltar como el resto de sus hermanos. Tal vez, si aún tenemos capacidad de soñar, podamos ver en la Cruz, en la mañana del día 7, al Estandarte "volando" con sus hermanos.

Cuando volvamos a la realidad y veamos la quietud del estandarte, como con aquel hijo haríamos, le seguiremos profesando nuestro cariño.

Y como compañeros y compañeras que siempre han sido, quiero recordar desde aquí a Joaquín de la Comparsa de Guerreros, Guillermo de la Comparsa de Tank, Antonio "El Artillero" de la Comparsa de Moros, y a Miguel de la Antigua, quienes como yo, van a sentir en sus brazos muchos años de tradición y recuerdos, así como muchas emociones aún por venir.

A todos ellos, como Abanderados y compañeros de travesía, quiero enviarles mi más sincera felicitación y mi deseo de que éstas sean unas Fiestas "para siempre".

El portaestandarte, MIRENOS 92

(Artículo publicado en el diario LA VERDAD, el día 8 de Septiembre de 1992, en su sección Especial Fiestas de Moros y Cristianos en Caudete)

Tras casi un año de recuerdos, de buenos recuerdos, y entre un montón de anécdotas, vivencias y momentos irrepetibles hay una sensación que funciona dentro de mí con una intensidad superior al resto.

Muchas horas, días, años, preparando un acontecimiento, para poder compartir alegría, música, pólvora, amistad... unos años llenos de ilusiones, sacrificios sorpresas, sinsabores... TODO POR LA FIESTA.

Llegó, la vivimos intensamente y se marchó, supongo que como todos los años.

Pero ahora sí podría contar tantas y tantas cosas vividas directamente, sin intermediarios.

Ahora sí podría, yo al igual que otros festeros, contar lo que se siente, lo que siente un mireno, a los sonos de un pasodoble, sabiéndose portador de la más preciada de las reliquias, para todos los que desde una perspectiva festera, se sienten mirenos, mirenos de una pieza.

Ahora más que nunca, porque si lo he experimentado pueda decir cuando hablamos de banderas, estandarte, ruedos... que no se trata ni de vueltas, ni de fuerza, ni de destreza, se trata de algo que funciona, no se si en la cabeza, en el corazón o más adentro, en el alma.

Aquello que me contaban de los ruedos, de las banderas, de la emoción, del orgullo que se siente representando a tu comparsa, ahora sí lo entiendo. Y lo entiendo después de haber sido portaestandarte de mi comparsa, los Mirenos. Entiendo la emoción del pasodoble junto al rojo encendido del estandarte en acción, al sudado, de una sonrisa de aprobación, de una felicitación sincera y tantas pequeñas sensaciones que hacen grande una nada.

Ahora sí podría contar de la responsabilidad de ser el "último mireno" y el más digno o el primero y más gallardo, durante todo un año representante de todo lo nuestro, durante todo un año portaestandarte y sobre todo MIRENO:

Todo esto lo podré contar una y mil veces, un único problema, para entenderlo y entenderlo plenamente, se tendrán que dar algunas circunstancias:

-Hacer la fiesta y prepararla con ganas, entusiasmo, con amor.

-Tener la inmensa suerte de poder ser portaestandarte.

-Imprescindible, sentir orgullo de ser, sobre todo y ante todo MIRENO.

Caudete, Junio 93.

ANTONIO R. SOLERA





ANGEL JAVIER AGUILAR BANON

LA ENTRADA CON PLUMERO

Para D. Antonio Guilabert, Maestro de Música, quien con su vals "Siempre vuelve Septiembre" compuso la nostalgia.

PARA los que no vivimos en el pueblo, llegar así, de pronto, día 5 por la noche o 6 por la mañana, entrar en Fiestas sin haber pasado vísperas, es como quien casa henchido de pasión sin haber podido antes siquiera dar un beso.

Hay en la calle un alborozo que te incluye, que te está guardando sitio. Subes a los soportales del juzgado, demudado ya, y dejas que los volantes oficien su misterio delicado y responsable. Los sigues. Luego llega el turno al cuerpo, que es conveniente macerado en la mascletá, rompiendo los vidrios con que venías encristalado.

Bajas a la tierra respirando pólvora, saludas, charlas, comes. Es difícil que haya siesta, casi seguro dominó familiar. Con los últimos efluvios de la digestión las voces desde las ventanas irrumpen la partida: ¡Ya van para allá! ¡Comenzad a vestiros que vais a llegar tarde!. Con el mimo del torero ante la alternativa Santi, Lucas y tu sacáis del armario cintos, traje, mallas... y plumero. Los cascos y las mallas requieren pruebas, ante el distinto calibre craneal de los hermanos, y las expectativas optimistas de crecimiento, solo cumplidas en el más pequeño y alto.

Hace un año que apenas eres tu, que metido en el tráfico monocorde de lo diario, discurre por la vida sin pasar el umbral de lo cotidiano, hace un año, en fin, que no te vistes de plumero. Solemne te pones las manoplas, te acoplas el plumero, y salís de la casa con un empaque, una prestancia, que Jaime I hubiera querido para el y sus generales. Con tus hermanos y tus hijas, la ilusión en sus ojos, calle el Molino arriba hasta el Barrio.

Lejos de la melancolía del día 9, es la hora de los reencuentros: Los Mollás, Comelio, el Cisqui y su hijo, el de la cooperativa (qué tinto nos trajo en la Enhora-buena el año pasado) el Bajoca, Miguel, Pascual, Soro, Ambrosio, el Pamplonica, el

Higo, José María, el ex-sargento... y otros que no se nombrar o no me acuerdo (me perdonen). Todos estamos igual que el año pasado, por supuesto, es bien sabido que con el traje de plumero no pasa el tiempo. Allí estamos todos, no hacen falta reuniones previas, los que estamos más o menos lejos sabemos que allí tenemos un hueca. Saludos al Capitán y Abanderado, un beso al volante.

Hormiguea. José Miguel que nos empieza a cuadrar. Mollá es de la escuela sobria sin ser serio, comedido, con la dosis justa entre elegancia y alborozo. Primeros pasos. Reconvenciones del cabo, ánimos, puritos. Algunos suicidas, que no fumamos, los encendemos. Antes de cruzar la carretera de Yecla se ha formado una escuadra que se sale: orgullosa, compacta, sin alharacas pero alegre, en lo alto los colores de la Comparsa, en el pecho el mismo terciopelo de tus ascendientes.

Nos miramos de reojo. Lentitud, paso igual, misma altura de banderín. Mucho y bueno. ¡Vamos!, pide José Miguel. Y enfilamos la calle de las Eras, conquistando otra vez el pueblo.

Cuando sudoroso, en medio del bullicio, notas el corazón común de la gente y la calle de las Eras es la era donde las comparsas trillan la mies de todos ¿Qué más necesitas para sentirte contento? Bueno, pues no suele venir mal un refresquillo bautizada...

La calle se estrecha más allá. Miradores, ventanales y balcones aplauden, se aplauden a sí mismos. No cabemos: ¡Dos para cada lado!. No hace falta ensayo, el espermatozoide y el óvulo que te fecundaron se movían al son del Chocolatero.

Allí, frente a la Biblioteca, la familia. El bullicio aumenta, las lanzas y cascos centellean. Allí nacisteis, en lo que fue sindicatos ves a tus abuelos haciendo carrozas, en la puerta rodaste la Bandera. Allí tu infancia, cosida parte a parte por las Fiestas. Mis hermanos y yo, no lo podemos evitar, que nos disculpe don Leopoldo el Valeroso (seguro que nos hubiera arrestado), gritamos, eso sí marcialmente, a su momento, dando lanzadas al aire. Llega la inevitable paloma que mi padre ha preparado. Saludos a los albaceteños que el día 6 son hijos. Y vamos para arriba, alumbrados por algún video que quiere y no puede grabar lo que queda grabado.

De nuevo se estrecha el recorrido en la calle el Arca, al fondo la Plaza del Carmen. Nos recomponemos, seriedad: el palco de las autoridades. Y ya el último tramo, sólo para nosotros hasta el final. Serenos y felices. Recrearse. Dominado el toro, pase de pecho. La banda hecha el resto y nosotros con ella. Pies acorchados, entusiasmo que comienza a desatarse. El cabo y la escuadra se piropean a gusto. Sensación del deber cumplido, laxitud final.

Pero nos falta calle, queremos seguir, seguir hasta la plaza de la Iglesia, llegar al cementerio desfilando, y que nos vean los plumeros que ya no salen, que siempre vuelve Septiembre, que seguimos con la Fiesta, que seguimos con sus trajes, que esto, abuelos, amigos, paisanos, compañeros del alma, no se acaba nunca.





DIRECTIVA DE LA
COMPARSA DE
MOROS

25 ANIVERSARIO DE LA ESCUADRA DE MOROS BARBAS



EN la década de los 60, la Fiesta comenzó a ser asequible para más amplios sectores de la sociedad y, sobre todo, para los más jóvenes; estos jóvenes, trabajadores yesaires, les dieron ese nuevo aire y esplendor con la creación de escuadras para desfilan. Por los años 66 y 67, estos jóvenes ya desfilaban con el nombre de Yesaires, más tarde Bigotes y, a partir del año 69, con el nombre actual de moros Barbas.

En el transcurso de estos 20 años, quisiéramos destacar los actos más relevantes en los que esta escuadra ha participado. El primero de estos sería el haber representado a todos los festeros de Caudete en el desfile celebrado en Villena, con motivo del Primer Congreso de Moros y Cristianos, desfile en el cual estrenaron su primer traje propio. En el año 1980 fueron a desfilan a la ciudad de Alicante, junto con las escuadras de Moros Verdes, Atalahakes y Omeyas, representando a la Comarsa de Moros. Pero no sólo han destacado en los desfiles, sino también en los actos de arcabucaría; todos estos años tienen como norma el acompañar al capitán el día 9 de septiembre.

Llama la atención el que, a pesar de ser tantos los años transcurridos, el núcleo de amigos que empezó la andadura festera todavía sigue unido. Estos son sus nombres:

Pedro, Pascual y Antonio Sánchez Martí, Francisco Camarasa Agulló, Francisco Camarasa Martínez, Juan José Valero Díaz, Manuel Puche Durantos,

José Penadés Villaescusa, José Martínez y Francisco Martínez Martí; pero, además, también queremos recordar a otros que estuvieron en la escuadra, como Salvador Carpena, Joaquín Bas, Manuel Rodríguez, Jesús Cantero Amorós, Antonio Mas Micó, José Martínez y, sobre todo, los fallecidos -a los que desde aquí recordamos-, Joaquín Bañón Golf y Gaspar Herrero Serrano. Sin duda, nos habremos dejado algún participante o colaborador en el tintero; le rogamos nos disculpe.

Tan hondo es el sentimiento festero de esta escuadra que, componentes de la misma, han hecho lo que en el pueblo llamamos "Hacer la Fiesta", como Salvador Carpena en 1970, y Francisco Camarasa Martínez en 1984. Y, cómo no, pasados los años, hijos de estos activos festeros han llegado a ser destacadas figuras de la fiesta: M.^a de los Angeles Bañón Palau, dama 1988, Loli Cantero Amorós, dama y reina 1991, y Gracia Camarasa Amorós, reina 1992.

En este año, en que se cumple vuestro 25 aniversario, desde la Comarsa de Moros, queremos animaros a que sigáis en la misma línea de aquel año 1969, unidos en ese vínculo que nos hace transmitir nuestra forma de ser y nuestra tradición festera.





**RAMON
VILLAESCUSA
CONEJERO**

LA VIDA DE UN FESTERO CUANDO CREE HACER LA FIESTA POR ULTIMA VEZ

CUANDO tenía cuatro años, mis padres me hicieron un traje para salir en la Comparsa de La Antigua. Mi padre recordaba como yo siempre le decía: ¿cuándo vámos a hacer la fiesta para poder rodar la bandera?. Y él contestaba que cuando yo pudiese rodarla.

Pasó el tiempo, y yo siempre seguí a mi comparsa hasta que cumplí dieciocho años e hicimos la fiesta.

Por fin pude rodar la bandera, una bandera que cuando más la tocas más te gusta. Llegó el día 10, el día fatídico de la entrega de honores, como aquí decimos. A la vez de entregarlos, yo miré a la Virgen y le prometí que si algún día tenía hijos, cuando cumplieran la edad necesaria, serían volantes, y de nuevo me vería con estos honores, si me daba salud para ella.

Pasó el tiempo, y en el año 1970, ya con tres hijos, pude realizar la promesa que en el año 1949 hice a la Virgen, ¡hacer la fiesta!. A la hora de dejar la bandera me ocurrió lo mismo, pensé que si algún día mis hijos me daban nietos, de nuevo me vería con la banda de la Comparsa de La Antigua, lucíendola con mi traje.

Cuando en el año 1992 tuve mis nietos, para capitán y volantes, y mis hijos para abanderados, volví a ponerme estos honores con la misma ilusión que las dos veces anteriores, y, aunque también llegó el día diez, ya no pude decir lo mismo pues ya soy mayor; sólo pude darle las gracias a esa imagen de la Virgen, quedándole eternamente agradecido por sus favores.

Me quedan dentro los honores, que son junto con la devoción por mi patrona, los que me han empujado a ponérmelos una y otra vez. Los llevaré mientras viva.

ANTECEDENTES HISTORICOS DE LA PARROQUIA DE STA. CATALINA



Foto: REQUENA

Eclesiásticamente, Caudete perteneció a la Diócesis de Cartagena (Murcia) hasta 1563, año en que pasó a integrarse a la de Orihuela.

El primer dato que consta de la Iglesia de Sta. Catalina, es del 27 de septiembre de 1453, y es un contrato entre Juan Reixarch, pintor de Valencia, y Juan Blasco, para pintar un retablo y decorar el tabernáculo.

La Iglesia actual, fue construida junto a otra mucho más antigua de transición románico-gótica.

- 1506 Se construyó la torre por el maestro Juan Vilar de Onteniente.
- 1527 Se hicieron obras y reparación del pavimento.
- 1531 Se construyó la Capilla Mayor siendo el maestro Juan Ochoa.
- 1550 Se retejó y adovó el órgano.
- 1552 Era el maestro de las obras, Juan Roque de Batea.
- 1558 Estuvo acabada la Capilla Mayor.
- 1561 Se hizo un censo, para terminar las obras.
- 1568 Se hizo el chapitel de la torre.
- 1579 Bartolomé Richarte puso cerraduras y aldabones a las puertas.

A mediados del siglo XVIII, estando de párroco D. Cristóbal Antonio Marín, se añadió el crucero, cúpula y presbiterio, dando al templo la forma de Cruz Latina, y transformando el estilo gótico aragonés en barroco.

El 9 de noviembre de 1992 se comenzaron las obras de restauración, siendo arquitecto D. Fernando de Castro, y aparejador D. Diego Carrillo.





A Evaristo

LUIS ROMAY G. ARIAS

*Tus cartas me llegaron, buen amigo,
las tengo aquí mansas, coleccionadas,
brillando como brillan alboradas
resplandecientes manojos de trigo.*

*Soy tu amigo, estaré siempre contigo,
con esas tus joyas emocionadas.
Tú ya estás en las zonas consteladas.
- ¡Háblanos de cómo son!- yo te digo.*

*Pues tu pluma tranquila está en el cielo,
te sigo, Evaristo, de corazón,
que oigo entre los ángeles tu fiel calma.*

*¡Qué anhelo cumplido! ¡Qué gran anhelo!
Que el destino de Dios tiene razón
¡Y reclamó para sus manos tu alma!*

Poema - Homenaje a la mujer festera

JOSE S. AMURRIO

*¡Qué se rompa la noche en mil espejos!
¡Qué se rompa la noche!
Ríele la luna llena,
sobre el cielo
titílen las estrellas, azogadas,
presas de envidia y contento.
Escudos de rojo y grana,
de azabache y terciopelo;
lanzas, alfarjes, espadas,
brotan del corazón, rompan el pecho.
... Mujer, mujer caudetana,
dama de rancio abolengo,
luz que irradia la mañana,
orgullo de tierra y pueblo.
Llevas clavada en el alma
una perla de guerrero...
Moro o cristiano... ¿qué importa?
Las perlas son sentimientos
que los siglos han fraguado...
Son lágrimas, y son sueños.
Mujer, mujer caudetana,
mujer festera, consuelo
de los bravos adalides
moros, cristianos, mirenos...
Antiguas, también... La savia
de los trigales manchegos,
los frutales levantinos,
corre en tus venas, te embriaga
más allá del pensamiento.
Mujer, me llegas al alma
cada vez que me desvelo,
cada vez que, con orgullo,
el rostro alzado y sereno,
en los labios de la tarde
pones tus cálidos besos.
cada vez que los trabucos,
con singular estruendo,
formando bucles de niebla,
rompen el próximo cielo.
Mujer, mujer caudetana...
¡No sabes cómo te siento!
Más allá de las entrañas,
más profunda que el silencio,
cuando te dejas el alma,
cuando se rompen tus besos
en los labios de la tarde...
Mujer festera... ¡Te quiero!*





Reina de Fiestas 1993 Juani Sáez Agulló

Como mujer caudetana,
tengo la satisfacción más grande
que puedo desear,
el representar a todo el pueblo de Caudete
en estas Fiestas
de Moros y Cristianos
en honor a nuestra patrona
la Virgen de Gracia.

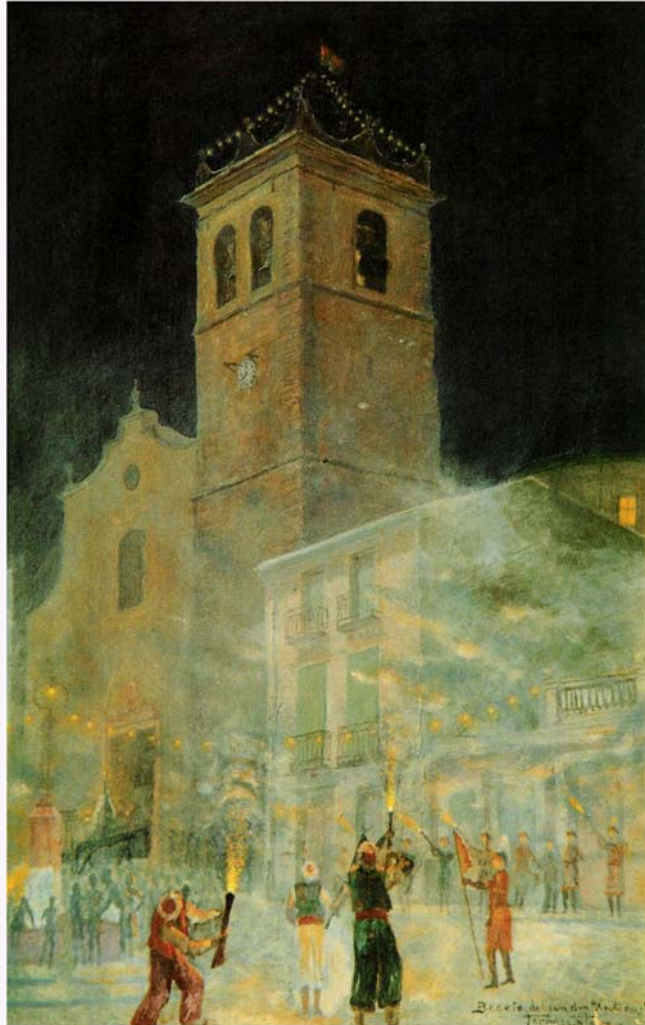
Es un honor para mí,
como lo hubiera sido
para cualquiera de mis compañeras.
Y así, compartiendo mi alegría
con todos vosotros deseo de todo corazón
que este año 1993,
sea tan inolvidable para vosotros
como lo va a ser para mí
y para mis compañeras.

Toda colmada de alegría
les deseo unas Felices Fiestas
de Moros y Cristianos.



Comparsa de
Tarik





APOTEOSIS

Música y color... Desfiles y flores. Las Fiestas. ¡Moros y Cristianos!
Tradiciones, sueños, retazos de cultura... en los pliegues de un vestido, en el diseño de una bandera,
en las cálidas evoluciones de una representación centenaria.
¡Y la apoteosis!... el singular estallido que rompe con el pasado
y nos abre las puertas del presente... y del futuro.
A cada salva que explota, cien corazones se aprietan, cien gargantas se agarrotan,
doscientas manos se unen para aplaudir.

Caudete... ¡Caudete está en Fiestas!
Los Moros y Cristianos, la Virgen de Gracia
y el ronco tronar de los trabucos nos lo recuerdan a cada instante.

...Quedan, borrosos en la mente, imágenes nostálgicas
como la de este magistral boceto de Pedro Torres Cotarelo, titulado... ¡APOTEOSIS! (A)



M.I. Ayuntamiento

VICENTE SANCHEZ MIRA
ALCALDE - PRESIDENTE

ANTONIO REQUENA RUIZ

1.º Teniente Alcalde y Concejales de Obras y Urbanismo

MIGUEL FIGUEREZ SOLERA

2.º Teniente Alcalde y Concejales de Educación, Cultura, Deporte y Juventud

JOSE SERRANO CONEJERO

3.º Teniente Alcalde y Concejales de Industria y Comercio

JOSE PEREZ ABAD

4.º Teniente Alcalde y Concejales de Hacienda

TRINIDAD SOLBES CABRERA

Concejales de Bienestar Social, Participación Ciudadana y de la Mujer

JUAN SOLERA ALBERO

Concejales de Sanidad, Medio Ambiente, Consumo y Fiestas

VICENTE LILLO LOPEZ. - Concejales

ELISA PAGAN MORANT. - Concejales

JUAN LUIS REQUENA OLIVARES. - Concejales

FRANCISCO MARTINEZ SANDOVAL. - Concejales

JUAN GARCIA BAÑON. - Concejales

ANTONIO REQUENA SOLERA. - Concejales

*Dama
de Honor*

Teresa Sánchez Molina





LA MOCEDAD CON TIRANTES

F

UE Salvador Dalí quien dijo: "el problema de la juventud de hoy es que ya no forma una parte de ella".

La juventud -con mayúsculas- vive angustiada, les falta tiempo y no encuentran lugar ni espacio para las actividades propias, pero no se dan cuenta que se encuentran en una sociedad de consumo que los domina. Ciertamente, afortunadamente, no han perdido el sentido crítico, la reclamación, el inconformismo y la audacia. Pero, no podemos caer en la tentación de crear caminos con direcciones desconocidas.

Es posible pensar que la noche golfa, exposiciones de coleccionistas aficionados, conciertos de piano... no estén contribuyendo a transmitir ideas, modelos para que esta nuestra juventud no se aburra.

Cierto que, aquellos que administramos, debemos pensar que todos forman parte de la sociedad, y que el futuro está en manos de unos pocos. La juventud es el futuro.

Sinceramente, creo que tiene su dificultad el plasmar en un programa electoral, en un discurso político o en una concejalía, la receta, el plan a la carta de cada familia o individuo. Es un proceso continuo, en constante actualización.

Es evidente que hay políticas interesadas que dedican gran cantidad de recursos, sin escatimar esfuerzos, en mantener las dimensiones en un mundo con dificultades, en relación con el entorno.

Cuando no somos conscientes de nuestro propio tiempo libre, hay agentes externos que nos condicionan y nos hacen caer en planteamientos vacíos y sin estímulos. Nadie debe olvidar la importancia y repercusión que está teniendo la crisis de originalidad juvenil. Nos equivocamos, al exagerar la importancia de las reclamaciones juveniles, ya que buscan un puesto en la sociedad. Pensemos que los tirantes no han sabido solucionar los problemas que estos plantean.

Las voces que acusan a las autoridades de pasividad frente a los jóvenes, es posible que desconozcan toda la movida que viene desarrollando la Casa de Cultura...

Cuando piden actividades específicas para la juventud, sano es pensar en aquellas de gran disfrute, que sean formativas, respetando aquellos/as que no encuentran acomodo en ningún lugar y aún para éstos se les podría ofrecer rutas turísticas urbanas y/o rurales que también actuarían de elementos formativos.

Cuando pensemos que los adultos transmitimos desde la cuna modelos, ideas, formas de vivir, ciertas actividades propias de nuestro pueblo, podremos enjuiciar a aquellos que durante largas horas se recluyen en las guaridas, no participan y pasan de rollos.

Es preciso hallar un "modus vivendi" que sea algo más que una coexistencia pacífica. Las soluciones, basadas en la armonía y el diálogo, son las más recomendables.

Alguien dijo: los jóvenes no tendrán que "llegar a ser" como sus padres. Deberán descubrir y juzgar en el marco de un mundo nuevo, para construir, mientras vivan, uno mejor.

JUAN SOLERA ALBERO
CONCEJAL DEL M.I. AYUNTAMIENTO



Comparsa de Guerreros



JUNTA DIRECTIVA

Presidente: **FRANCISCO HUESCA MEDINA**
Vicepresidente: **PEDRO SANCHEZ REQUENA**
Tesorero: **PEDRO AGULLO CANTOS**
Secretario: **JOSE PEREZ CAMARASA**
Vocales: **JOSE MAS MARCO**
EMILIO SANCHEZ SAEZ
ANDRES CARRION ANGEL
JOAQUIN AMOROS SOLERA

Representantes de Escuadras:

JUAN AGULLO PUCHE (Vikingos)
MIGUEL VINADER CAÑADAS (Bárbaros Suevos)
FRANCISCO BENITO MARCO (Eslavos)
JUAN ONRUBIA MONJE (Lacetanos)
FRANCISCO SERRANO AMOROS (Almogábares)
ROQUE TOMAS CAMARASA (Alanos)
PEDRO PEREZ CAMARASA (Nibelungos)
RAFAEL AMOROS GIMENEZ (Aragoneses)
PEDRO MACIA (Deitanos)



LA COMPARSA DE GUERREROS



Se ignora con exactitud el año en el que se formó la Comparsa de Guerreros. Aunque se tienen trajes y banderas de hace siglos, no obran en nuestro poder escritos o documentos de esa época. Se conserva un libro de actas, continuación de otro anterior, por desgracia desaparecido. Aunque se han hecho indagaciones entre los socios más viejos, ninguno nos ha podido decir nada.

El libro de actas, al que hacemos referencia, fue abierto el 16 de septiembre de 1923 por el entonces presidente D. Lorenzo Tomás, y cerrado por el actual presidente el 15 de mayo de 1983. En estos sesenta años de historia habría mucho para contar, y se necesitaría todo un programa; por eso, este año pondremos algunas de las actas para que todos las conozcan y, en años sucesivos, les iremos contando algo más.

La bandera, símbolo de nuestra Comparsa, sí tiene más años y más historia que la misma. Tenemos documentos que así lo acreditan, sacados de los Archivos Municipales, y en los que se nos dicen que era la bandera de todos los caudatanos, porque en aquel entonces, en el año 1785, cuando la abolición de todas las banderas, se quedó una nada más como bandera nacional, y el Concejo Municipal se la cedió a nuestra Comparsa para que no desapareciera y siguiese conservándose tal y como era. Creo que lo hemos conseguido, porque nunca se le han cambiado los colores ni los símbolos que lleva.

En la actualidad, la Comparsa conserva en buen estado ó banderas de varias épocas; la más vieja, aunque no lleva fecha de confección, creamos, por referencias, que es de primeros de 1800, y la más nueva fue bendecida el 22 de junio de 1985, siendo sus padrinos D. Vicente González Lizondo y Dña. Vicenta Muñoz Amorós.

16-9-1923

Presidente: D. Lorenzo Tomás.
Secretario: D. Fernando Albertos.
Tesorero: D. Franco Requena.

RESUMEN:

Que se haga inventario, así como un arcón para conservar las prendas.
Que se compren nuevos libros para la Comparsa.
Que se compren unas mallas usadas, si es posible, para salir a la plaza.
Si hay voluntarios para sacar el cañón, se habilitarán 50 Ptas. del fondo para munición.

12-7-1924

Se contrata la música de Petrel en 700 Ptas., pagando la banda gastos de desplazamiento hasta la estación y viceversa.

13-9-1925

Antonio Martínez hace referencia sobre el deseo de los Mirenos de tomar parte en el castillo.
Se le concede a la directiva el poder arrendar y mantener el castillo.

15-8-1926

Se contrata la Banda Primitiva de Sax en 675 Ptas.
Se aprueba confeccionar una bandera para 1928.
Es nombrada Presidente de Honor Dña. Dolores Golf, viuda de D. Francisco Albalat, en agradecimiento por el vestido regalado a la Virgen.

16-9-1934

INVENTARIO

Un traje granate para la plaza. Faltan mallas y pantalón.
Uno azul completo.
Uno verde completo.
Dos granates de los sargentos.
Una caja de música y palillos.
Un farol de la retreta completo.
Unas andas para el farol.
Diez bancos de madera para la iglesia.
Un cañón nuevo regulado.
Una bandera vieja con su palo.
Otra seminueva con su palo.
Otra nueva que se hizo en 1928 con palo.
Dos banderines.
Una rodela vieja.
Una rodela nueva o seminueva.
Un bastón de volante.
Arca para guardar las prendas.
Una lanza vieja.
Una lanza nueva de níquel, hecha en 1933.
Dos blusas viejas.
Un castillo y un cañón viejo.

25-6-1939

Final de la guerra, -1936-37 y 38- durante la cual han dejado de celebrarse las fiestas.
Se reorganiza la Comparsa y se vuelve a elegir directiva. Queda formada por:
Presidente: D. Lorenzo Tomás.
Secretario: D. Pedro Agullá.
Tesorero: D. Joaquín Requena.
Se tomaron cuentas del año 1935, resultando igual el debe que el haber.

Se acuerda que el capitán y el alférez sean los mismos que para el año 1936. (D. Salvador Gallur...)

En la actualidad, la Comparsa está compuesta por unos 315 socios festeros y 60 honorarios.

Los presupuestos para el presente año ascienden a unos 11.500.000 Ptas., de los cuales 6.000.000 Ptas. son para gastos de fiesta, y el resto para la adquisición de un Local Social para la Comparsa.

Los gastos de las fiestas se distribuyen en varios grupos:

La mayor parte, como todos sabemos, en Bandas de Música, que se llevan un 70 % del presupuesto.

El resto en flores, carrozas y un sin fin de gastos que sería interminable enumerar.

Las escuadras previstas para este año son unas 20, aproximadamente.

Las Bandas de Música que participarán en las próximas fiestas son: la Oficial y otras 5 para cada desfile. Este año, en la Ofrenda de Flores, también hemos contratado otra banda, al igual que para la Novena y Cena de Hermandad.

De los proyectos que esta Junta Directiva llevaba en mente, destacamos tres, los más importantes, y en los que hemos puesto gran interés para que lleguen a buen término.

El primero, ya realizado, era legalizar la Comparsa. (En Junta General Extraordinaria se aprobaron el pasado año los Estatutos. Posteriormente, fueron también aprobados por el Gobierno Civil).

El segundo se está llevando a cabo con el esfuerzo de una comisión que se nombró para realizar unas normas y tradiciones de la Comparsa. Esperamos que sean aprobadas en Junta General.

Y el tercero, y más anhelado por esta Junta Directiva, era la adquisición de un Local Social para la Comparsa. Aprobado en Junta General Extraordinaria, con mayoría absoluta, el pasado día 20, se halla en el buen camino.

Esta Junta Directiva aprovecha la oportunidad que le brinda la Revista de Fiestas para felicitar a todos los caudatanos, y a todos aquellos que, por circunstancias de trabajo o cualquier motivo, no puedan pasarlos con nosotros; sepan que en cada acto y en cada momento les llevaremos en nuestro pensamiento. Desde aquí, un fuerte abrazo para todos, festeros y no festeros

"FELICES FIESTAS A TODOS".



Guerreros

Capitán:
MIGUEL BORDALLO MARTINEZ

Abanderado:
MIGUEL LOPEZ TOMAS

Volantes:
REBECA AGULLO MARCO
M.ª JOSE LOPEZ AGULLO
MURIEL CARCER TECLES

Dama de Honor

*Gracia María
Quenea Figueroa*





ESCUADRAS PREMIADAS 1992 - GUERREROS



PRIMER PREMIO: ESCUADRA MASCULINA DE VIKINGOS



SEGUNDO PREMIO: ESCUADRA DE ARAGONESES



TERCER PREMIO: ESCUADRA FEMENINA DE VIKINGOS



Comparsa de Mirenos



JUNTA DIRECTIVA

Presidente: **JOSE ANTONIO AZORIN SANCHEZ**
Vicepresidente: **MANUEL REQUENA VINADER**
Tesorero: **ANTONIO CONEJERO SANCHEZ**
Secretaria: **M.ª del MAR REQUENA MOLLA**

Vocales: **RAFAEL CAMARASA ANGEL**
ANTONIO AMOROS CAEROLS
MIGUEL REQUENA SOLERA
PEDRO CONEJERO GANDIA



MIRENOS



A Comparsa de MIRENOS toma su nombre de la figura legendaria del MIRENO, personaje que aparece en los autos sacramentales de NUESTRA SRA. DE GRACIA, escritos por D. Juan Bautista Almazán en 1588.

Fueron los primeros MIRENOS un grupo amistoso que durante varios años se agregaba a la Comparsa de GUERREROS en los desfiles procesionales, y que a primeros de siglo se constituyeron Comparsa autónoma.

Su fundador o inspirador se cree que fue un maestro relojero, llamado Benigno. Los nombres más antiguos que podemos recordar, entre otros, son: Antonio Huesca Puche, Francisco Figueréz (Biralles), Antonio y Angel Vila (Los Montesas), José Ruiz, Miguel Belando, Federico (El Aperador), Bartolomé Albertos (Ciriaco), Federico Badenes, Miguel Solera, Hermanos Esteve, Anselmo Núñez, Felipe Mira, Pascual Cantos, Modesto Requena y otros desaparecidos, cuyos nombres sentimos no recordar.

El primer presidente de nuestra Comparsa fue D. BARTOLOME ALBERTOS MUÑOZ (Ciriaco), que desempeñó el cargo más de cuarenta años, siendo uno de sus más estrechos colaboradores D. JUAN ANTONIO INIGUEZ (El Almanseño).

A dicho presidente le sucedió en el cargo D. AGUSTIN VILA, haciéndose cargo en los difíciles años posteriores a la Guerra Civil, y encontrándose con una Comparsa muy mermada en cuanto a sus efectivos; las cuotas de los socios y las subvenciones del Ayuntamiento eran insuficientes, en aquella época, para poder cubrir todos los gastos. La situación llegó a ser tan angustiosa que se planteó ante la autoridad la necesidad de un aumento de la subvención o la disolución de la Comparsa.

Fue don FRANCISCO ALBERTOS VICENTE, hijo de "Ciriaco", quien, en este periodo tan difícil, ayudó moral y económicamente a la Comparsa, siendo capitán y subvencionando otras Capitanías. Se pudo contar con su cooperación en todo momento.

Debemos destacar también la aportación de otro MIRENO en los años difíciles; se trata de D. JULIAN GIMENO ROS que tiene en su haber el record de capitanías, cinco desde 1959 a 1974 y una colaboración en 1972. Tanta fue su dedicación a la Comparsa que, todavía hoy a pesar de que ya no está entre nosotros, se le conoce como Julián "EL MIRENO".

En 1963 se nombró Presidente, a D. JOSE VERDU SARRIA. Poca suerte tuvo el nuevo Presidente, pues de todos es conocido el desgraciado accidente que aquel año afectó tan terriblemente a varios de nuestros compañeros.

En 1991, la Comparsa les rindió un pequeño homenaje, levantando un monumento en su recuerdo en la explanada de la Ermita de la VIRGEN DE GRACIA.

En el año 1966, D. JOSE VERDU SARRIA dió paso en la presidencia a D. FRANCISCO MUÑOZ MOLINA, quien siguió la labor de aquél. Destacamos también la labor de D. JOSE REQUENA MARTINEZ que, estando al frente de la Caja de Ahorros del Sureste de España, ofreció toda clase de ayudas de tipo económico para contribuir al esplendor de la Comparsa.

En este periodo, la Junta General de la Comparsa nombró Presidente Honorario y Vitalicio a D. AGUSTIN VILA, y Vicepresidente Honorario a D. MANUEL ARELLANO SANCHEZ.

En 1973 es nombrado Presidente D. FRANCISCO AZORIN LOPEZ, quien permaneció en el cargo por un periodo de diez años, tiempo en el que intentó dar un mayor realce y participación de los socios en los desfiles que, en nuestra Comparsa no acababan de animar a la gente. Con cargo a la misma, se confeccionaron los trajes completos de tres escuadras para ir vistiendo a los miembros más jóvenes.

El 9 de octubre de 1983 es nombrado nuevo Presidente el Sr. D. AMBROSIO SANCHEZ AMOROS, quien ha realizado una labor muy destacable al frente de la misma, alcanzando está su mayor número de socios, tanto efectivos como Honorarios, de una manera progresiva, pasando de 237 efectivos y 54 protectores a 396 efectivos y 60 protectores en el año 1992. También se ha alcanzado un máximo esplendor en los desfiles, donde se ha producido un considerable aumento de las escuadras que en ellos participan, lo que se ha dejado notar en la necesidad de un mayor número de músicas.

No podemos dejar de mencionar uno de los actos más característicos de nuestra Comparsa y de nuestras Fiestas, los

"TIROS", siempre numerosamente concurridos por nuestros socios. Deseamos que continúe así, y que nuestra asistencia sea masiva en todos los demás actos.

Es importante destacar "nuestro ESTANDARTE", insignia de la cual todo MIRENO se siente orgulloso, si bien por él hemos recibido las críticas más directas, cuando se nos ha acusado de relegarlo u olvidarlo, no dándole el respeto que se merece. Ha sido en esta etapa cuando nuestro Estandarte ha alcanzado su máxima consideración y ha dado lugar a la figura del portaestandarte, colocándose en un sitio de honor dentro de nuestras fiestas.

Haciendo una brevísimas historia de nuestro ESTANDARTE, podemos decir que el primero conocido data del año 1924. Asimismo, la Comparsa conserva el de 1924, 1953, 1964, 1976 y 1991.

Considerando que nuestra Comparsa se fundó a primeros del siglo, es posible que existiera un estandarte anterior al de 1924, pero que desgraciadamente no conocemos hoy. Los colores tradicionales de nuestra insignia han sido el verde y el rojo, siendo curioso que los trajes más antiguos de MIRENOS eran un combinado de terciopelo rojo y verde. Hoy, el Estandarte se ha constituido como único distintivo de la Comparsa, y ninguna de las escuadras que la integran actualmente o que se formen en el futuro podrán desfilar con cualquier otra insignia.

Queremos poner también de manifiesto que la Comparsa ha respetado la tradición en el traje de MIRENO, permitiendo en los desfiles gran colorido y fantasía a la hora de confeccionar los trajes. Ya desde antiguo, nuestro traje se ha caracterizado por sus ricos bordados y tejidos excelentes, trabajados cueros en sus polainas y cananas, costumbre que hoy todavía mantenemos.

Así, todos los años se les recuerda a los socios que "el pañuelo" -o "calañés"- y "La manta" son piezas esenciales en nuestro uniforme, que tradicionalmente tiene como tejido base el terciopelo; sin estos elementos, la Comparsa de MIRENOS no permite que se participe en los actos de "tiros". Aunque en ellos, la "manta" era portada por los cargadores, tradición que sería interesante recuperar.

El arma oficial de la Comparsa es el trabuco; tal y como lo conocemos hoy, es un arma corta, bastante ancha hacia la boca del cañón y de poca alcance. Es utilizada por nuestra Comparsa que, si por algo se caracteriza desde sus inicios es por la masiva afluencia de nuestros socios en los actos de "tiros", como ya hemos reflejado anteriormente.

Por último, nos resta decir que hoy nuestra Comparsa está presidida por D. JOSE ANTONIO AZORIN SANCHEZ, quien se ha hecho cargo de la misma al dimitir de su cargo el anterior presidente, en febrero de 1993.



Mireños

Capitán:
FRANCISCO VALERO DIAZ

Portaestandarte:
FRANCISCO JOSE VALERO SANCHEZ

Volante:
CRISTINA VALERO SANCHEZ

*Dama
de Honor*

*María José
Valero Cantero*





ESCUADRAS PREMIADAS 1992 - MIRENOS



PRIMER PREMIO: ESCUADRA LA SERRANIA



SEGUNDO PREMIO: ESCUADRA MIRENOS 80



TERCER PREMIO: ESCUADRA MALACARA



Compara de Tarik



JUNTA DIRECTIVA

Presidente: **MIGUEL MARTINEZ CONEJERO**
Vicepresidente: **MIGUEL REQUENA FRANCES**
Tesorero: **ANTONIO MARCO LOPEZ**
Secretario: **MANUEL ORTUÑO AMOROS**

Vocales: **FRANCISCO MEDINA DIAZ**
LOLA BENITO JIMENEZ
SERGIO BENITO JIMENEZ
FERNANDO PITTALUGA PLATA



TARIK

E

L 20 de junio de 1977 fue una fecha mágica para la Comparsa de Tarik, porque después de muchos esfuerzos, ilusiones y trabajo, nace como Comparsa y se integra como una más en la vida de las fiestas de Moros y Cristianos de Caudete.

Es cierto que no ha sido fácil la andadura que durante estos años ha tenido que realizar, porque, como en todo camino, ha encontrado muchos obstáculos, baches, zancadillas, que le hacían doloroso su caminar; pero..., no importó nada, porque lo que nos impulsa a avanzar, es el amor a la FIESTA y todo lo que ella representa, es superar todos los problemas e intenta vivir y hacer grandes, en unión con todos "nuestras fiestas", bajo la mirada de nuestra MADRE.

Deseo es de poder seguir adelante, con las metas que en su día se propuso: ser grande, poco a poco, algo que ve realizarse lentamente, con la satisfacción de todos aquellos que abogan por ella: Capitán, Abanderado, Volante y Dama; que la hacen representativa del orgullo de sus socios y admirada por el pueblo de Caudete.

La intención no es más que la de proseguir, luchar y estar donde creemos lo merece, aportando ese granito a nuestras Fiestas de Moros y Cristianos.

La Directiva, en nombre de todos sus socios, aprovecha esta ocasión para saludar a todos aquellos que de una u otra forma nos apoyan y confían.

COMPARSA DE TARIK



Jarik

Capitán: DANIEL PITTALUGA BENITO
Abanderado: FERNANDO PITTALUGA PLATA
Volante: NIEVES PITTALUGA BENITO

*Dama
de Honor*

Juani Saez Agulló





ESCUADRAS PREMIADAS 1992 - TARIK



PRIMER PREMIO: ESCUADRA MASCULINA DE TUAREG



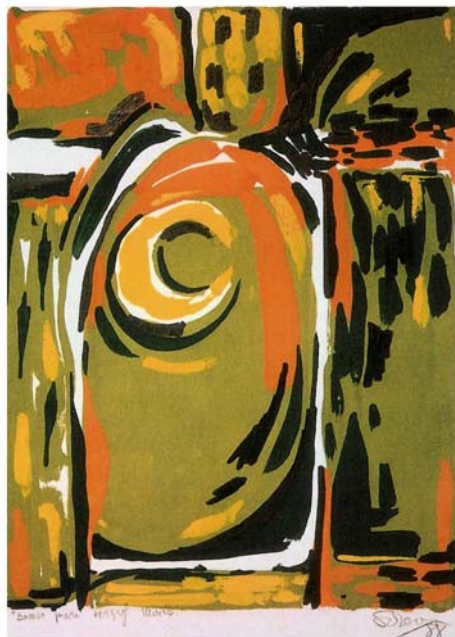
SEGUNDO PREMIO: ESCUADRA ALMOHADES



TERCER PREMIO: ESCUADRA FEMENINA DE TUAREG



Comparsa de Moros



JUNTA DIRECTIVA

Presidente: **JOAQUIN AGULLO MILAN**
Vicepresidente: **JOSE AGULLO MILAN**
Tesorera: **MANUELA SERRANO SANCHEZ**
Secretario: **LUIS QUINQUER AGUT**

Vocales: **JOSE LUIS CARRION ANGEL**
GASPAR LOPEZ MARTINEZ
MANUEL DIAZ CONEJERO
ANTONIO SANCHEZ SAEZ
MANUEL SERRANO ALBERTOS
TADEO CARRION GOMEZ
PEDRO CONEJERO NAVARRO
ANTONIO CONEJERO JORGE



MOROS

E

STIMULADOS por la cercanía de las fiestas en honor a nuestra Patrona la Virgen de Gracia, nos sentimos privilegiados como componentes de la Comparsa de Moros de ser parte de la tradición que cada año celebramos del 6 al 10 de septiembre.

El hecho cultural y religioso que en estos días próximos viviremos con emoción e intensidad, haciéndoles a todo el pueblo y a los que nos visitan partícipes de nuestras alegrías y sentimientos.

Nuestra felicitación a nuestros socios festeros que cumplen este año su 25 aniversario, como escuadra propiamente dicha con el nombre de escuadra de Moros Barbas, animándoles a que sigan con su espíritu festero como hasta ahora.

A nuestro sargento Tadeo Carrión Gómez en su merecido homenaje a los 20 años de entrega y cariño dedicados a la Comparsa, acompañando a los volantes de cada año.

Nuestro recuerdo a José Luis Puche Sánchez, que ya no está entre nosotros, pero seguirá vivo en el recuerdo de la Comparsa de Moros por su dedicación y trabajo a lo largo de toda su vida.

Desde estas líneas, la directiva quiere felicitar y agradecer el esfuerzo de todos los festeros que durante tantos años han trabajado para uniformar la Comparsa.

Después de estas fiestas concluyen los cuatro años de mandato de la Junta Directiva, durante los cuales, se han realizado todos los proyectos propuestos, por lo que damos las gracias a todas aquellas personas que han colaborado con nosotros y nos sentimos satisfechos por las grandes experiencias vividas en un ambiente de unidad entre todos los Moros.

Con el compromiso de que seguiremos trabajando y sintiendo la fiesta por Caudete y nuestra Virgen de Gracia, os deseamos Felices Fiestas.

LA DIRECTIVA



Moros

Capitán: ANA M.^a DIAZ SOLERA
Abanderado: MANUEL DIAZ CONEJERO
Volantes: GRACIA TARREGA DIAZ y M.^a del MAR DIAZ MARTINEZ

*Dama
de Honor*

Cristina Torres Sánchez





ESCUADRAS PREMIADAS 1992 - MOROS



PRIMER PREMIO: ESCUADRA MASCULINA DE CALIFAS



SEGUNDO PREMIO: ESCUADRA FEMENINA DE CALIFAS



TERCER PREMIO: ESCUADRA ALI-BEN-YUSUF



Compañía de *La Antigua*



JUNTA DIRECTIVA

Presidente: **RAFAEL REQUENA REQUENA**
Vicepresidente: **PILAR CONEJERO OLIVARES**
Tesorero: **MANUEL BAÑON GARCIA**
Secretario: **MATEO SANCHEZ SOLERA**

Vocal Histórico: **RAMON VILLAESCUSA CONEJERO**
Vocal de Escuadras: **FRANCISCO CONEJERO PAGAN**
Vocal de Organización: **CARLOS JAVIER ALBERO MOLINA**

Elegida en Junta General de 26/1/92



LA ANTIGUA SE MUEVE

L

AS Comparsas, que nacieron para darle más vigor a las Fiestas en honor de la Virgen de Gracia, se han convertido en el verdadero motor de las mismas. Por tal motivo, la mayor o menor brillantez de los festejos ha dependido, y depende, del funcionamiento de las Comparsas.

La Antigua no es ajena a esta situación y, como ya anunció el año pasado con motivo de la renovación de sus cargos, quiere participar activamente en todo lo que sea engrandecer las Fiestas.

Los nuevos aires pregonados el pasado año han dado lugar a una mayor participación en los actos propios de las Fiestas y en la organización de otros que, indirectamente, también contribuyen a la expansión de éstas. Como ejemplo podemos citar la organización de la Exposición Fotográfica "113 Años en Fotos", que tuvo lugar con motivo de la Semana Cultural Festerá.

La idea que existía en la Antigua al preparar esta exposición fue la de adentrarnos en el conocimiento de las raíces y las esencias de nuestras Fiestas, y por eso se pretendía, a través de las fotografías, mostrar la evolución producida en los distintos elementos propios de la Comparsa: Uniforme, Volantes, Sargentos, Escuadras, Bandera, etc.

Para hacer una exposición de este tipo era necesario disponer de una gran cantidad de material, por lo que se pidió la colaboración de todos aquellos, tanto socios de la Comparsa como no socios, a fin de que aportasen cualquier documento que tuviesen (tanto fotográfico como literario). Podemos calificar la ayuda de importante, pero no lo suficiente para poder mostrar fotográficamente la evolución de los distintos elementos de la Comparsa. No obstante, además de servir para constituir un primer aporte al archivo de la Comparsa, esta exposición sirvió, por un lado, para mostrar públicamente algunos documentos de difícil acceso (como la primera Acta de la Comparsa que se conserva, y que data del año 1.887) o para descubrir datos muy interesantes (como la fotografía del primer Presidente conocido de la Comparsa, Mateo Solera Camús) y, por otro, para animarnos a seguir trabajando en esta línea de rescatar del olvido cuantos antecedentes podamos y que nos permitan conocer (para poder transmitir a todos) la historia de nuestras Fiestas Patronales y de nuestras Comparsas.

Sabemos que el reto es importante, pero con tenacidad y con la ayuda de todos los caudetanos, pensamos que es posible. Sirvan estas líneas de llamamiento a cuantas personas tengan en su poder cualquier documento que se refiera a las Comparsas, especialmente a La Antigua, para que nos lo haga llegar.

LA DIRECTIVA.



La Antigua

Capitán:
LUIS DIAZ SOLERA

Abanderado:
MANUEL SIVO MEDINA

Volante:
NORA SIVO DIAZ

*Dama
de Honor*

Elisabeth Pagán Acuyo





ESCUADRAS PREMIADAS 1992 - LA ANTIGUA



PRIMER PREMIO: ESCUADRA FEMENINA DE TERCIOS



SEGUNDO PREMIO: ESCUADRA MASCULINA DE TERCIOS



TERCER PREMIO: ESCUADRA TRASTAMARA



Episodios Caudetanos



CON su propio título, abrimos un apartado dentro de la Revista de Fiestas, dedicado a la más completa y valiosa obra representada en el ámbito de las Fiestas de Moros y Cristianos. En dicho capítulo plasmaremos cada año una breve reseña argumental de sus tres actos, sus personajes, las novedades dentro del grupo de Embajada y en torno a la representación, así como una dedicatoria especial a la figura de algunos de sus personajes, destacando aquellos que les dieron vida durante los últimos años.

Coincidiendo con la Coronación Canónica de la Virgen de Gracia, Don Manuel Martí Herrero y D. Manuel Bañón Muñoz, renovaron, allá por el año 1907, los Episodios Caudetanos que venían representándose en nuestro pueblo desde el siglo XIX.

Baluartes de nuestras Fiestas, los Episodios son historia y tradición, en cuyo momento de mayor rigor histórico se relata el acontecimiento que da origen a la fiesta: la imagen de la Virgen de Gracia se proclama Patrona de Caudete y ante Ella se efectúa el juramento de celebrar fiestas en su honor.

Versos cargados de pasión, coraje, dulzura y sentimiento. Embajadas desafiantes, contiendas, desconfianzas y porfías. Venganzas y alardes patrióticos. Pugna entre culturas con móviles de fanática religiosidad. Invasión y reconquista; los que fueron vencedores son humillados vencidos. Sorprendentes milagros y fieles juramentos.

El soporte escénico de los Episodios lo constituye el grupo de Embajadores que actualmente dirige Juan Huesca Medina con la colaboración y asesoramiento de Paco Grande Carrión. Ilusión, afición y entrega forjan el espíritu de este grupo que cuida con desvelo el buen fin de esta joya literaria.

DIA PRIMERO LA INVASION

Personajes

D. Gonzalo de Lara (Gobernador)
D. Arturo (Embajador cristiano)
Tarif (Embajador moro)
Mireno (Jefe de bandoleros)
D. Enrique (Capitán cristiano)
Aliatar (Capitán moro)
Fray Ruperto (Abad de S. Benito)
Fray Clemente (Lego)
Mala Cara (2.º Jefe de bandoleros)

JOSE PEREZ CAMARASA
DANIEL HUESCA ALBERTOS
PEDRO AGULLO CANTOS
FRANCISCO HUESCA MEDINA
JOAQUIN MOLLA FRANCES
JUAN CUENCA DOMENECH
SANTIAGO BANON REQUENA
JOSE M.ª BANON MARTINEZ
LUIS AMOROS SOLERA

RESEÑA ARGUMENTAL

El Conde D. Julián, herido en su honra, apoya el desembarco árabe en la península. A Caudete acude presto D. Gonzalo de Lara a reforzar las huestes frente a la invasión. D. Arturo llama a la lucha por el patriotismo. Mireno, persona de dudosa reputación, abandona la montaña y solicita un puesto en la defensa, accede D. Gonzalo. El Abad del Monasterio situado en el Partido de los Santos, preside la comitiva de religiosos que deciden abandonar la villa, no sin antes haber dejado a buen recaudo las veneradas imágenes de la Virgen de Gracia y S.

Blas. Sólo el lego Fray Clemente, sentimental y valiente, desea completar su vida en la defensa de su patria chica. El es precisamente quien tiene el primer encuentro con la estirpe mora que protagoniza Aliatar. Tras un enardecido parlamento con D. Enrique, Aliatar promete cruenta lucha y escolta al Embajador Moro Tarif quien, seguro de sus fuerzas, acomete contra la débil resistencia cristiana y asalta la fortaleza. Fray Clemente y Mireno mueren en la contienda; Tarif, victorioso, muestra su generosidad, prometiendo convivencia en paz con los derrotados.



DIA SEGUNDO LA RECONQUISTA

Personajes

Abenzoar (Embajador moro)
D. Artal (Embajador cristiano)
D. Enrique (Capitán cristiano)
Celauro (Parlamentario moro)
D. Jimén (Parlamentario cristiano)
Un capitán moro

GASPAR ALBERTOS GIL
FERNANDO ALBERTOS SOLERA
FRANCISCO HUESCA REQUENA
JOSE MIGUEL PUCHE FRANCES
JUAN FCO. HUESCA ALBERTOS
FRANCISCO MEDINA REQUENA

RESEÑA ARGUMENTAL

El poderío musulmán ha sido considerablemente reducido. D. Jaime I, Rey de Aragón goza de laureles de triunfos. Abenzoar realiza una arenga entre soberbia y lastimosa que vaticina trágico final. Recibe en la fortaleza a un prisionero cristiano (D. Enrique) quien desafia con arrogancia al moro y replica con valentía las humillaciones que la hace sufrir Abenzoar. D. Jimén, en dura embajada, exige la entrega del castillo, pero encuentra la fuerte resistencia de Celauro que promete defender el pueblo que él mismo define como su alegría. D. Artal, embajador del Rey D. Jaime,

con abundante generosidad y cortesía, invita al moro Abenzoar a recapacitar y abandonar la Villa, con lógicos argumentos, pero Abenzoar no atiende consejos pues considera Caudete su patria y, tratando de engañar a D. Artal con promesas de amistad, pronuncia una imprudente frase que conlleva el desafío. D. Artal arroja su guante retando al moro y, éste, enojado, decide ejecutar al prisionero para sociar su rencor. El adiós emocionado de D. Enrique es salvado por D. Artal (su hermano) que asalta el castillo.

DIA TERCERO LA APARICION

Personajes

D. Beltrán (Gobernador)
D. Leopoldo (Capitán cristiano)
D. Félix (Caballero Antiguo)
Almanzor (Capitán moro)
Juan López (Pastor)
Un religioso
Un capitán cristiano
Torbio y Montano (Pastores)

FRANCISCO REQUENA REQUENA
J. LUIS SERRANO CONEJERO
PEDRO MUÑOZ TORRES
DANIEL ALBERTOS GIL
FRANCISCO HUESCA MUÑOZ
JOSE EMILIO REQUENA
FRANCISCO MEDINA REQUENA

RESEÑA ARGUMENTAL

lejos quedan en la historia las arduas batallas que rindieron a los musulmanes, relatadas por D. Leopoldo. No obstante, la morisma, que sigue fiel a sus costumbres, manifiesta síntomas de disconformidad y provoca serios disturbios. D. Beltrán toma la decisión de abortir el peligro de rearme y propugna la expulsión, que apoyan con interés D. Félix y un religioso, los cuales, al propio tiempo, manifiestan su deseo de indagar el paradero de la Imagen de la Virgen. Con sentimiento de tristeza y desolación, Almanzor preside la comitiva hacia el exilio, dejando en esta su tierra el recuerdo de sus antepasados, con total resignación y sin ánimo de contradecir la firme decisión.

Posteriormente, allá por el año 1414 protagoniza el acto un humilde pastor, Juan

López, que llega alterado y rebosante de felicidad, pues ha vivido por dos veces la visión milagrosa de la Virgen. El ha sido el elegido para traer la buena noticia al pueblo de Caudete. Prueba fehaciente del portentoso milagro es la curación de un brazo del que era manco desde su nacimiento. El Partido de los Santos es el lugar indicado por la Virgen donde se esconde la adorada Imagen. Prestos acuden al paraje y, tras las excavaciones, el sonido de una campana es el determinante anuncio del hallazgo. Las Imágenes de la Virgen de Gracia y S. Blas ven la luz después de su largo reposo bajo la tierra. Las autoridades deciden concederle el patronazgo de la villa y hacen voto formal de celebrar fiestas en su honor.

ACTUALIDAD EN LA EMBAJADA

Tras la construcción del nuevo castillo, se inició, hace varios años, la tarea de renovación del vestuario para la representación de los Episodios.

Varios son los personajes que cuentan ya con nuevo atuendo: D. Gonzalo, D. Enrique (prisionero), D. Artal, Abenzoar, Almanzor, así como varios religiosos y el pastor Juan López.

Este año, la Embajada cuenta con dos nuevos trajes para los personajes de D. Beltrán y D. Félix, ambos del día tercero, por lo que están diseñados en el más puro estilo de los trajes caudetanos de guerrero y antigua respectivamente. El motivo es la elección del Tercer día para homenajear los trajes oficiales de las Comparsas, vistiendo todos los personajes dichos diseños.

En la mente de las autoridades festeras está el comenzar, simultáneamente con la confección de trajes, una nueva estructura ornamental para la plaza con el fin de conseguir la ambientación propia de la época, siempre condicionados a la situación económica.

En el aspecto humano, la novedad de 1993 es la incorporación de un nuevo embajador al grupo. Debutará con papel de capitán moro que conduce al prisionero en el segundo día. Es una incorporación más a la dotación de jóvenes embajadores con los que los Episodios se han honrado en contar durante los últimos años. Una savia nueva y fresca que refuerza el futuro de nuestra Embajada.

LOS PERSONAJES DE LOS EPISODIOS ABENZOAR

Abenzoar es el protagonista del bando moro en el segundo día de la representación.

Le corresponde vivir los momentos de declive de la dominación musulmana, lejos de las mieles del triunfo que vivieron sus antepasados. Seguramente influenciado por esta situación, Abenzoar exterioriza un carácter arrogante y belicoso que oculta la personalidad de un hombre temeroso de un futuro fatídico.

En su arenga recuerda con pasión las conquistas de su estirpe pero, aun manteniendo un espíritu desafiante, manifiesta temor al Rey Aragonés con claros matices de envidia a la trayectoria del Conquistador

*Altivo Monarca,
Muy noble guerrero;
D. Jaime primero
Se acerca, ¡Oh furor!
Ya varias provincias
nos ha arrebatado,
no en vano es llamado
el Conquistador.*



Su cólera, su lucha contra la inevitable derrota, su sentimiento vengativo y castigador, se manifiesta en el encuentro con el prisionero, el cual, adivina la personalidad desencajada del moro y utiliza el recurso de la provocación. Abenzoar tiene constantes reacciones de hombre desconcertado, perdido, pero al que aún queda coraje, valentía y, sobre todo, saña y odio.

**Más por Alá que mi encono
otro recurso no alcanza
que el placer de la venganza.
Tiemblo pues, no te perdono.
Metido en una mazmorra
la muerte recibirás,
y en vano le pedirás
al cielo que te socorra.**

Pero el momento crucial y determinante para este valeroso musulmán es la llegada de D. Artal, un noble caballero al más fino estilo medieval, que intenta hacerle reflexionar sobre su delicada situación. Abenzoar, que se ve perdido, pues ya se lo ha confesado a su lugarteniente Celauro, quiere engañar al embajador de D. Jaime devolviéndole el cumplido pero desafiándole con la frase "Mi bien y dicha está en Caudete". Esto provoca la cólera de D. Artal y la definitiva porfía, donde Abenzoar exterioriza el sentimiento de odio hacia su invasor, y castiga dialécticamente al adversario donde más le duele:

**Tus insultos bien claro patentizan
que en tu patria el honor es la falacia,
que tu valor no es más que orgullo vano
y el pillaje el instinto del cristiano.**

Al final del episodio, sólo le queda el recurso de la venganza, impulso que descarga con el prisionero, quien, rodilla en tierra y al borde de la muerte, aún tiene fuerzas para acotar la arrogancia del musulmán en los momentos de dialéctica más fría y violenta de Abenzoar:

**¡Oh cuanto gozo; dejadle,
yo le daré sepultura...**

**...Ved al soberbio león
como ya mis plantas lame...**

**...Mi pecho solo respira
saña y furor contra ti...**

**...Lo mismo vas a morir
que una fiera en la montaña...**

Son la reacción humana ante la derrota. Caudete, su dicha, se ha vuelto contra él en "Traidora Asechanza" y desvanece todo su poder, su furia y su bizarría; es una humillación para su linaje.



No podemos, desgraciadamente, enumerar aquí todas las personas que han encarnado este vivaz personaje. La falta de datos al respecto nos lo impide. Sin embargo, si queremos hacer mención a algunos de los embajadores que, o bien por el recuerdo reciente o por datos obtenidos por personas allegadas a la embajada, así como por apuntes que dejó escritos Agustín Vila, que fue Director durante muchos años, han dado vida a este personaje, cuya interpretación requiere de unas especiales condiciones. Presencia, voz, dotes de dominio, fuerza interpretativa, arrogancia, son condiciones indispensables que muchos caudetanos han demostrado tener, realizando los versos de este extenso papel que mantiene su dureza durante todo el segundo episodio. Gabriel Estañ fue uno de ellos en la época en que interpretaba D. Artal el polifacético "Perico" Molina. Cristóbal Graciá interpretó algunos años este papel así como otro caudetano apellidado Torres Milán. Angel Pedrás nieto de otro

director de los Episodios, Francisco Martínez, también dió vida al personaje con gran derroche de voz y soltura. Julián Gimeno Ros alternó las interpretaciones de Abenzoar con Mireno hasta que le dió el relevo al actual director de los Episodios Juan Huesca Medina, quien sobresalió especialmente en la interpretación de Abenzoar sobre otros muchos personajes a los que ha dado vida en su larga carrera. En la actualidad, Pedro Agulló y Gaspar Albertos continúan la tradición de los embajadores, con la fuerza y empaque necesarios para encarnar un personaje que, lejos de ser el más aplaudido en la plaza, es sin duda el que precisa de las mayores dotes energéticas.

MARINO ESCUDERO VILA
CRONISTA DE LA
ASOCIACION DE COMPARSAS Y MIEMBRO
DEL GRUPO DE EMBAJADA



ASOCIACION DE COMPARSAS

JUNTA DIRECTIVA

Presidente de Honor	D. VICENTE SANCHEZ MIRA
Presidente	D. AMBROSIO SANCHEZ AMOROS
Vicepresidente	D. JOSE M ^o . BAÑON CARRION
Tesorero	D. RAFAEL MARTINEZ JIMENEZ
Asesor Histórico	D. SALVADOR LOPEZ SERRANO
Cronista	D. MARINO ESCUDERO VILA
Secretario	D. JUAN MARCO ALBERO



Presidente
Vocales

Comparsa de Guerreros:

D. FRANCISCO HUESCA MEDINA
D. PEDRO AGULLO CANTOS
D. JOSE PEREZ CAMARASA



Presidente
Vocales

Comparsa de Mirenos:

D. JOSE A. AZORIN SANCHEZ
D. PEDRO CONEJERO GANDIA
D. MANUEL REQUENA VINADER



Presidente
Vocales

Comparsa de Tarik:

D. MIGUEL MARTINEZ CONEJERO
D. MIGUEL REQUENA FRANCES
D. MANUEL ORTUÑO AMOROS



Presidente
Vocales

Comparsa de Moros:

D. JOAQUIN AGULLO MILAN
D. JOSE AGULLO MILAN
D. ANTONIO SANCHEZ SAEZ



Vicepresidenta
Vocales

Comparsa La Antigua:

D. PILAR CONEJERO OLIVARES
D. FRANCISCO ANGEL ALBERTOS
D. CARLOS JAVIER ALBERO MOLINA

M. I. Ayuntamiento:
D. ANTONIO REQUENA RUIZ
D. JUAN SOLERA ALBERO

Mayordomía de la Virgen de Gracia
D. FRANCISCO REQUENA VINADER

Alcalde de Fiestas:
D. RAFAEL CAMARASA ANGEL
D. JOSE SARRIA MARTI



GUION DE ACTOS
QUE EN HONOR DE SU EXCELSA PATRONA LA
STMA. VIRGEN DE GRACIA
CELEBRA LA REAL, MUY NOBLE, MUY LEAL Y FIDELISIMA
VILLA DE CAUDETE

DURANTE LOS DIAS
DEL 6 AL 10 DE SEPTIEMBRE DE 1993

Patrocinados por el M.I. AYUNTAMIENTO DE CAUDETE
Organizados por la ASOCIACION DE COMPARSAS
en colaboración con la ILUSTRE MAYORDOMIA Y COFRADIA



DIA 5

RECIBIMIENTO A LAS BANDAS DE MÚSICA Y SALUTACION A LAS CAPITANIAS 1993

■ A las 22,00 horas:

Desde el M.I. Ayuntamiento, autoridades municipales y festeras acompañadas por la banda "Unión Musical" de Caudete, partirán en comitiva hacia los domicilios de los Capitanes de cada Comparsa, quienes recibirán su **FELICITACION**.

Las Comparsas con sus protagonistas al frente y acompañadas de sus Bandas de Música, se irán incorporando a la comitiva, que concluirá su recorrido en Plaza de la Iglesia. En este punto, el Presidente de la Asociación de Comparsas Ambrosio Sánchez, saludará a los festeros, seguidamente José S. Amurriá, hará lectura del **PREGON DE FIESTAS** al que seguirá la interpretación del Pasodoble del Maestro Juan Angel Amorós

"EL CAUDETANO"

Aproximadamente media hora después concentración de festeros y formaciones musicales a la altura del Centro de Salud para iniciar un

desfile informal

que recorrerá las calles: Huerto, Molino para concluir en la Plaza del Carmen.



DIA 6

■ A las 8 de la mañana:

Al toque del Alba DIANA por la **Comparsa de "TARIK"**, acompañada de su Banda de Música, con disparo de petardos.

■ A las 11,30 horas:

PASEO DE VOLANTES

Concentración en el M. I. Ayuntamiento. Itinerario: Ayuntamiento, Plaza de la Iglesia, Deán Martínez, Virgen de Gracia, José Ruiz y Ruiz, Atleta Antonio Amorós, Corona de Aragón, Huerta, Molino, la Nieve, la Cruz, Sta. Cristo, San Jaime, Eras, San Antonio, Sta. Bárbara, Sta. Ana, San Joaquín, San Elías, Angel, Mto. Serrano, Abadía y Mayor.

■ A las 13 horas:

Serán izadas en el balcón central del Ayuntamiento las banderas a los acordes de la Marcha Real. Seguidamente disparo de una **GRAN TRACA**, que será el principio de la

MASCLETA

con **VOLTEO GENERAL DE CAMPANAS**, que anunciarán el principio oficial de las Fiestas.

■ A las 18 horas:

Concentración de Comparsas, con sus carrozas, en la calle San Jaime.

■ A las 18,30 horas:

GRAN ENTRADA DE MOROS Y CRISTIANOS

El orden del desfile será el siguiente:

- 1.º **REINA DE FIESTAS y su CORTE DE HONOR:**
con la Banda Unión Musical de Caudete.
- 2.º **Comparsa de GUERREROS:**
Banda Oficial de la localidad de Manuel.
- 3.º **Comparsa de MIRENOS:**
Banda Oficial de Montesa.
- 4.º **Comparsa de TARIK:**
Banda Oficial de Hondón de las Nieves.
- 5.º **Comparsa de MOROS:**
Banda Oficial de Anna.
- 6.º **Comparsa de LA ANTIGUA:**
Banda Oficial de Navarres.

■ 1 hora después de concluida la entrada:

Concentración en la Plaza de la Iglesia para dar comienzo la

GRANDIOSA RETRETA

A la que asistirán las Comparsas con sus Bandas de Música, luciendo sus **tradicionales FAROLES**, que recorrerá el itinerario de costumbre.





DIA 7

■ A las 6,45 de la mañana:

Volteo general de campanas y DIANA por la Comparsa de "LA ANTIGUA" acompañada de Banda de Música, con disparo de petardos.

■ A las 7 de la mañana:

Saldrá del Santuario la **SOLEMNE PROCESION DE**

TRASLADO DE NUESTRA PATRONA A CAUDETE

acompañada por el M. I. Ayuntamiento, Clero Parroquial, P.P. Carmelitas, Ilustre Mayordomía, Tradicionales Comparsas y pueblo en general.

En el paraje de LA CRUZ **GRAN BATALLA**, entre los bandos Moro y Cristiano, hasta que llega la Imagen. A continuación, **RUEDO DE BANDERAS** a los pies de la Virgen y saludo de Comparsas. En la calle de la Virgen de Gracia se cantará el **HIMNO DE BIENVENIDA** a nuestra Patrona

Terminada la PROCESION y en la Iglesia Parroquial de Sta. Catalina, **CELEBRACION SOLEMNE DE LA EUCHARISTIA**, en la que predicará D. Luis Marín.

La parte musical estará a cargo del Grupo Fiadora de la localidad.

Finalizada la Misa, capitanes y abanderados se dirigirán a sus respectivos domicilios.

■ A las 18 horas:

GUERRILLAS desde la Plaza de Toros.

■ A las 19 horas:

Representación en la Plaza de la Iglesia del 1.º Acto de los

EPISODIOS CAUDETANOS

(Invasión de Caudete por Tarif y conversión de "Mireno el Bandolero")

■ A continuación:

En la parroquia de Sta. Catalina **SEPTIMO** día de Novena en honor de Ntra. Sra. Madre de Gracia y Santa Misa.

■ A las 21,30 horas:

Salida desde las Puertas de Valencia de las Comparsas con sus Bandas de Música, M. I. Ayuntamiento, Autoridades y pueblo en general para iniciar el **MAGNO DESFILE** de la

OFRENDA DE FLORES

a la **SANTISIMA VIRGEN DE GRACIA**, por el mismo orden de la **ENTRADA** del día 6.

■ A las 0,00 horas:

TRADICIONAL PALMERA.

Desde la Sala Asociación **PASACALLES**, amenizado por la Charanga "LOS RETALES" recorriendo las calles de la población.



DIA 8

■ **A las 7 de la mañana:**
DIANA por la Comparsa de "MOROS" acompañada de su Banda de Música, con disparo de petardos.

■ **A las 10 horas:**
**SOLEMNE
CELEBRACION
DE LA EUCARISTIA**

cantada por el Grupo Fidora y sermón a cargo de D. Arturo Pontones, Finalizada la Misa, **RUEDO DE BANDERAS** por el siguiente orden: MOROS, en la Plaza Nueva; ANTIGUA, en la Plaza del Carmen; TARIK, en la Plaza de San Cristóbal y GUERREROS, en la Plaza de la Iglesia y C/. del Angel, visitando la Residencia de Ancianos la Comparsa de MIRENOS.

■ **A las 17,30 horas:**
GUERRILLAS, desde la Plaza de San Cristóbal.

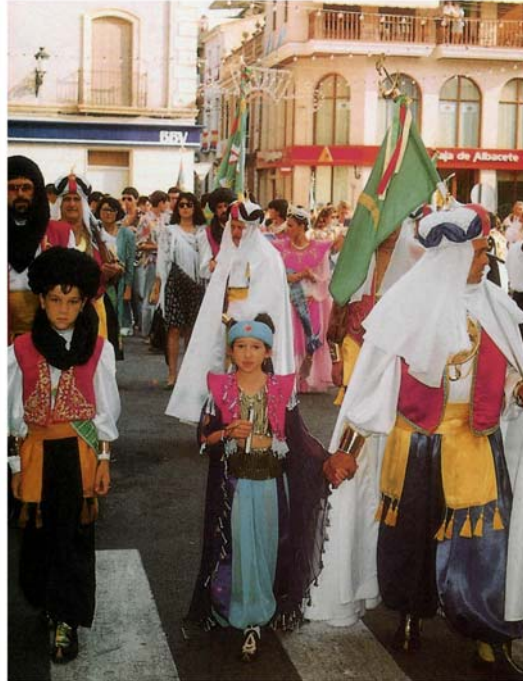
■ **A las 18 horas:**
Representación del Segundo Acto de los
**EPISODIOS
CAUDETANOS**
(Reconquista de Caudete por las tropas de D. Jaime I de Aragón, al mando de D. Artal de Alagón).

■ **A continuación:**
En la parroquia de Santa Catalina OCTAVO día de la Novena en honor de la Virgen de Gracia y celebración de la Eucaristía.

■ **A continuación:**
**PROCESION GENERAL
CON LA IMAGEN
DE LA
SANTISIMA VIRGEN**

con el itinerario de costumbre, cantándose Villancicos en la calle de la Virgen de Gracia y plazas del Carmen e Iglesia, en las cuales las Comparsas efectuarán el **RUEDO DE BANDERAS** y saludarán en compañía de los Capitanes y Sargentos respectivos a la Virgen, una vez finalizada.

Al entrar la procesión en la Parroquia se cantará Solemne Salve y los Gozos.





DIA 9

■ **A las 7 h. de la mañana:**
DIANA, por la Comparsa de "GUERREROS" acompañados de su Banda de Música, con disparo de petardos.

■ **A las 9,45 horas:**
En la Plaza del Carmen las Autoridades, Mayordomía, Cofradía y Asociación de Comparsas y el pueblo, recibirán a nuestro señor Obispo, D. Victorio Oliver Domingo.

■ **A las 10 horas:**
**SOLEMNE
CELEBRACION
DE LA EUCARISTIA**

Presidida por el Sr. Obispo de la Diócesis D. Victorio Oliver, que glosará la palabra de Dios. La parte musical estará a cargo del Grupo Fiadora.

Finalizada la Santa Misa, **RUEDE DE BANDERAS** por el siguiente orden: MOROS, en la Plaza del Carmen; GUERREROS, en la Plaza Nueva; ANTIGUA, en la Plaza de la Iglesia; y C/. del Angel; TARIK, en el Barrio de San Francisco.

■ **A las 16,30 horas:**
ENHORABUENA a las Capitanías del año 1994, en los domicilios correspondientes.

■ **A las 18,30 horas:**
Representación del Tercero y último Acto de los
**EPISODIOS
CAUDETANOS**
en que tendrá lugar la expulsión de los MOROS. Venida del pastor J. López. Hallazgo de la Virgen de Gracia, finalizando con el VOTO tradicional.

■ **A continuación:**
En la Parroquia de Santa Catalina ULTIMO día de la novena en honor de nuestra Patrona la Virgen de Gracia y Santa Misa.

■ **A las 21 horas:**
En la C/. Moto (horno de los cantareros) tendrá lugar el inicio del **GRAN DESFILE** de la
ENHORABUENA

con el siguiente orden de salida:

Comparsa de **TARIK**

Comparsa de **MOROS**

Comparsa de **GUERREROS**

Comparsa de **MIRENOS**

Comparsa de **LA ANTIGUA**

El desfile finalizará en la C/. Corona de Aragón.

■ **Media hora después del desfile**
GRAN CASTILLO DE FUEGOS ARTIFICIALES.



DI 10

■ **A las 7,30 de la mañana:**

DIANA por la Banda de la Comparsa de "MIRENOS" con disparo de petardos.

■ **A las 10 de la mañana:**

SOLEMNE CELEBRACION DE LA EUCARISTIA

que dirigirá la palabra el P. Ratoel M.º López Melús. La parte musical estará a cargo del Grupo Fidora. Terminada esta, y por el siguiente orden de desfile: MIRENOS, TARIK, MOROS, GUERREROS y ANTIGUA, **RUEDO DE BANDERAS** frente a la Casa Consistorial.

■ **A continuación:**

RUEDO DE BANDERAS por el siguiente orden: LA ANTIGUA, en la Plaza Nueva; GUERREROS, en la Plaza del Carmen; MOROS, en la Plaza de la Iglesia y C/ del Angel; TARIK, en la Travesía de Luis Pascual.

■ **A las 17 horas:**

TRASLADO PROCESIONAL DE NUESTRA AUGUSTA PATRONA A SU SANTUARIO

Cantándose el **HIMNO DE DESPEDIDA** en la parada de la calle de la Virgen de Gracia.

En la Plaza del Santuario y ante la Sagrada Imagen de la Virgen, las Comparsas efectuarán el **RUEDO DE BANDERAS**, haciéndolo por última vez los del presente año, transmitiendo a continuación sus insignias a los Capitanes y Abanderados de las próximas Fiestas.

Una vez entrada la **PROCESION** y puesta en su Camarín la Virgen, el pueblo cantará la Salve y los Gozos.

En la explanada del Santuario **RUEDO DE BANDERAS** por los Abanderados entrantes.

Inmediatamente las Comparsas, debidamente formadas con sus nuevos capitanes al frente, regresarán a la población, acompañándolos hasta sus respectivos domicilios, por el mismo orden de salida.

■ **A la 1,30 de la madrugada:**

Disparo de una

EXTRAORDINARIA TRACA

por las calles de costumbre, que dará por terminadas las Fiestas.





NOTAS



La Alcaldía y la Asociación de Comparsas, se reservan el derecho de alterar, suspender e incluir cualquier acto de este programa oficial, así como los horarios.

Los organizadores de todos los actos velarán por el estricto cumplimiento de los horarios, especialmente los de comienzo de los tres actos de los Episodios Caudetanos al objeto de no incurrir en demoras de los actos contiguos. Se ruega por tanto puntualidad.

La Asociación de Comparsas agradece la contribución que nos han prestado las personas y entidades con su colaboración artística y literaria totalmente desinteresada.

Queda terminantemente prohibido hacer disparos fuera de los actos propios de Comparsa.

El domingo, 12 de septiembre a las 6 de la tarde, Salve, Gozos a la Virgen y besapiés.





Agradecemos la colaboración
de los
industriales comerciales,
profesionales,
festeros
y colaboradores literarios,
sin cuya ayuda
no hubiese sido posible
la edición de esta
Revista de Fiestas 1993